



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL



**ORIENTACIONES EPISTÉMICAS SUSTENTADAS EN LAS ÁREAS
VERDES PARA LA ALFABETIZACIÓN AMBIENTAL DE LA
COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DE LA UPEL
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS**

**Tesis Doctoral
para optar al Grado de Doctora en Educación Ambiental**

Autor: Tomasa Lira Marchán

Tutor: Noemí Frías Duran

Caracas, Marzo 2018



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
 INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
 SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
 Coordinación General de Estudios de Postgrado



N° 027-98

ACTA

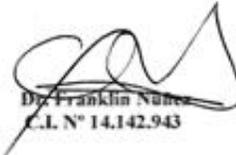
Nosotros, el Jurado Examinador abajo firmante, reunidos el día cinco (05) de abril de dos mil dieciocho (2018) en la sala Pablo Vila del Departamento de Geografía e Historia, del Instituto Pedagógico de Caracas, con el propósito de evaluar la TESIS DOCTORAL titulada: **ORIENTACIONES EPISTÉMICAS SUSTENTADAS EN LAS ÁREAS VERDES, PARA LA ALFABETIZACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DE LA UPEL-IPC**, presentada por la ciudadana: **LIRA MARCHÁN TOMASA DE JESÚS**, titular de la C.I. N° V- 3-566.137, integrante de la Cohorte 2011-II del Doctorado en Educación Ambiental, para optar al título de **DOCTORA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**, emitimos el siguiente veredicto: **APROBADO**

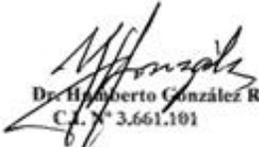
OBSERVACIONES: *****


 Dra. Neemi Frias (Tutora)
 C.I. N° 4.167.538


 Dra. Ana Rondón
 C.I. N° 12.048.455




 Dra. Franklin Núñez
 C.I. N° 14.142.943


 Dr. Humberto González R.
 C.I. N° 3.661.101


 Dra. Nila Pellegrini
 C.I. N° 5.113.653

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo comprometido, primeramente a Dios.

A mis descendientes Héctor, Júniver, Fabian y Rosana por su solidaridad, comprensión y apoyo en todo momento.

A la memoria de Dámaso Lanz, compañero de vida y corrector exigente, quien partió de este plano con la certeza de saber cuanto me importaba culminar esta etapa.

A cada árbol, arbusto y hierba que pueblan nuestro planeta.

RECONOCIMIENTOS

A los comprometidos con mi trabajo:

Las Doctoras Noemí Frías y María de la Paz Silva, por su disposición a orientarme ante los imprevistos académicos de último momento.

Dra. Beatriz Teresita Carrera por sus orientaciones rigurosas y atención de mis inquietudes iniciales.

Los 25 actores, integrantes de los Grupos Focales, quienes con su participación lo hicieron realizable.

La Dra. Ana Carrero, Jefe del Departamento de Biología y Química de la UPEL IPC, por su acompañamiento y seguimiento.

La Dra. Miren de Tejada Lagonell, Sub Directora de Investigación y Post Grado, por el apoyo pertinente las veces en que fue requerido.

Los Doctores Clemente Moreno y Argenis Perdomo, quienes me condujeron a explorar el paradigma cualitativo con sus aportes oportunos.

Mi Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas, especial y significativamente, por ofrecerme la oportunidad y el tiempo de culminar un trecho más en el andar educativo.

INDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS.....	viii
LISTA DE GRÁFICOS.....	viii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO	
I CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
Contexto global y significados.....	4
Contexto familiar de la investigadora.....	9
Formulación del Problema de Investigación.....	17
Objetivos de la investigación.....	18
Importancia de la investigación.....	18
II MARCO REFERENCIAL	
Circunstancias de interés.....	23
Visión del desarrollo de la Educación Ambiental.....	25

Educación Ambiental constextualizada en la UPEL IPC.....	31
Complejidad del término Alfabetización Ambiental.....	36
Teorías del Conocimiento.....	39
Fundamentos Legales.....	41
III MARCO METODOLÓGICO	
Enfoque paradigmático de la Educación Ambiental.....	46
Acercamiento para trazar el camino el camino.....	50
Actores sociales.....	53
Técnicas para la recolección de información.....	54
Procedimiento para la ejecución del trabajo.....	56
Tipo de análisis e interpretación de la Información.....	56
IV CONSTRUCCIÓN TEÓRICA	
Alfabetización Ambiental en la UPEL IPC Una perspectiva multidimensional.....	64
Categorización y Triangulación.....	65

V	ORIENTACIONES EPISTÉMICAS	
	Orientaciones Epistémicas.....	101
VI	HALLAZGOS	
	Hallazgos	104
	Conclusiones y Recomendaciones.....	106
	REFERENCIAS.....	108
	CURRICULUM VITAE.....	119

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Esquema de discusión para los encuentros con los grupos focales y las Entrevistas.....	55
Cuadro 2. Comparación de fragmentos textuales de acuerdo a los grupos de actores y el significado de las áreas verdes.....	58
Cuadro 3. Comparación de fragmentos textuales de acuerdo a los grupos de actores y sus vivencias con las áreas verdes.....	60
Cuadro 4. Comparación de fragmentos textuales de acuerdo a los grupos de actores y los procesos para la alfabetización ambiental.....	61

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Secuencia de pasos en el procedimiento para la ejecución del ttrabatrabajo..	58
--	----



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL



Orientaciones epistémicas sustentadas en las áreas verdes para la Alfabetización Ambiental de la Comunidad de Aprendizaje de la UPEL Instituto Pedagógico de Caracas

Autora: Tomasa de Jesús Lira Marchán
Tutora: Noemí Frías Duran
Marzo 2018.

RESUMEN

La investigación delineó un marco referencial al vincular pensamiento y acción entre integrantes de la comunidad intrainstitucional de la UPEL IPC con sus áreas verdes a los fines de: indagar e interpretar su significado; mediante las vivencias con estas áreas construir el proceso de alfabetización ambiental y generar sus orientaciones epistémicas. Es una investigación cualitativa y paradigma interpretativo con enfoque fenomenológico en perspectiva de comprender lo vivido dentro de un contexto social cuyos sustentos metodológicos se apoyan en el método narrativo-biográfico. La información se obtuvo mediante las opiniones de 25 informantes claves, de acuerdo a los temas de investigación utilizando las técnicas de grupo focal y entrevistas, siendo organizada en categorías empleando análisis de contenido y utilizando palabras de uso común de acuerdo al contexto para triangular y validar por comparación de semejanzas y diferencias obtenidas en el transcurrir dialógico originado por el entramado correlacionado entre los informantes claves, el aporte teórico de los autores y la incorporación permanente de mi reflexividad para obtener las siguientes orientaciones epistémicas: deben tener un lugar referencial por su significado unificador; resultan ejemplarizantes en el paradigma de la complejidad por su recursividad social; competen al ejercicio del liderazgo fuera de los contenidos académicos investigativos para la formación a favor de la cultura, la producción y aceptación de lo que es inherente como significado globalizado en evolución histórica y por su vínculo sacionatural ante una crisis de la sociedad del siglo XXI.

Palabras Claves: Alfabetización ambiental, áreas verdes, comunidad de aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

La red de interacciones humanas conduce a situaciones problematizadas del ambiente, tales como: elevación de la temperatura, extinción de especies, contaminación de suelos, aire y agua, deforestación, desertización, extensión de áreas pavimentadas en las ciudades, aumento en el número de vehículos, contaminación industrial, uso de combustibles tóxicos, producción de smog y escasa ventilación natural, con efectos nocivos para la salud de las personas repercutiendo negativamente sobre la población humana y sus actividades.

Ante estas situaciones, se requiere encontrar soluciones para mitigar los daños de carácter socionatural con sus efectos negativos sobre el ambiente y la calidad de vida, porque aun cuando diversas iniciativas orientan sus esfuerzos a promover la responsabilidad de la sociedad y sus efectos en las alteraciones del mismo, se hace necesario un cambio de actitud. De modo que diversos proyectos se destacan por su injerencia en comunidades específicas.

En el caso delimitado de las comunidades de aprendizaje, se considera mejorar la calidad ambiental de los campus universitarios con sentido ecológico, educativo y recreativo; es por ello que se concibió la idea de sustentarse en las áreas verdes conjuntamente con la comunidad de aprendizaje representada en la universidad, caracterizada con sus referentes teóricos y prácticas de inclusión en la sociedad venezolana en cuyo contexto la Educación Ambiental, disciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria representa un campo para el accionar pedagógico de la Educación Formal, la Educación No Formal y la Educación Informal.

En este sentido, una comunidad de aprendizaje universitaria debe estar presta a la construcción del saber y sus estudiantes deberán ejercitarse en la práctica del desarrollo sostenible en proyección para lo cotidiano del ser humano, de modo que el saber se construya no sólo como saber netamente científico, sino como parte de la sociedad que le es inherente para la búsqueda de soluciones locales en beneficio colectivo y global; debido a ello, a los fines de ampliar la respuesta ante uno de los

problemas de deterioro ambiental institucional como las áreas verdes, se intentó propiciar un ambiente de diálogo en el ámbito académico promoviendo interacciones orientadas al sistema integrado áreas verdes-alfabetización ambiental- comunidad de aprendizaje. Se estimó que la recuperación de los espacios, conformados por áreas verdes, se incorporen a la cotidianidad de las personas que hacen vida intrainstitucional, para contribuir con el fomento de valores ambientales destinados al respeto de la naturaleza y a una mejor interacción entre los individuos, ofreciendo un grato espacio para el reencuentro y estableciendo quehaceres que despierten el interés por cubrir parte de las necesidades de ocio, esparcimiento y oportunidad para el desarrollo de proyectos educativos de diversa índole.

Ahora bien, las diversas áreas verdes requieren de mantenimiento permanente para preservar el hábitat de las especies de plantas y animales que allí coexisten, con la finalidad de hacer de esas áreas un espacio sostenible, es decir, que perdure en el tiempo “planificando el recurso y sus formas de explotación, distribución y consumo” (Otero, 1998. p.165).

En atención a lo antes expuesto se estableció como propósito del trabajo investigativo generar un conjunto de orientaciones epistémicas sustentadas en las áreas verdes para la alfabetización ambiental de la comunidad de aprendizaje universitaria

El trabajo está estructurado en cinco capítulos, descritos a continuación:

El primer capítulo, corresponde a la construcción del problema de investigación desde una configuración conceptual en la cual se describió el contexto global, su significado y el contexto familiar de la investigadora para denotar su interés, quien pasa a tener protagonismo y convergencia entre las intra e intersubjetividades; seguidamente están los objetivos y la importancia de lo investigado.

El segundo capítulo, se refiere al marco referencial, estableciendo aspectos relevantes como: circunstancias de interés, visión en el desarrollo de la educación ambiental, educación ambiental contextualizada en la UPEL Instituto Pedagógico de Caracas, complejidad del término alfabetización ambiental, teorías del conocimiento y fundamentos legales.

El tercer capítulo, incluye el marco metodológico, comprende el enfoque paradigmático de la investigación, acercamiento para trazar el camino, actores sociales, técnicas para la recolección de la información, procedimiento para la ejecución del trabajo, tipo de análisis e interpretación de la información.

El cuarto capítulo, alcanza la construcción teórica de la alfabetización ambiental en la UPEL Instituto Pedagógico de Caracas desde una perspectiva multidimensional, establecida mediante la categorización y triangulación en cuanto a la opinión de los informantes claves, con la cual se teje una trama entre autores y reflexiones de la autora, sobre los temas de investigación planteados: mirada sobre las áreas verdes, vivencias relacionadas con las áreas verdes y procesos para el abordaje de la alfabetización ambiental, a los fines de aportar insumos destinados a generar teoría vinculada al conjunto de orientaciones epistémicas sustentadas en las áreas verdes, para la alfabetización ambiental de la comunidad de aprendizaje universitaria.

El quinto capítulo, contiene las orientaciones epistémicas.

El sexto y último capítulo presenta los hallazgos más relevantes, así como las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, se presenta las referencias que sirvieron de fundamento a la presente investigación y se expone el curriculum vitae de la autora.

CAPÍTULO I

CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Contexto global y significado

Entre los temas ambientales de actualidad mundial está el cambio climático, considerado como amenaza de la biodiversidad para las décadas futuras en que científicos de todo el mundo han comprobado escenarios negativos en los bosques con una frecuencia mayor de la esperada en el tiempo.

Los efectos antrópicos y sus funestas consecuencias se asocian a la situación problematizada del ambiente por el deterioro de los ecosistemas ante los eventos propios de la naturaleza como son los cambios meteorológicos, huracanes, tsunamis, terremotos, erupciones volcánicas y tormentas, entre otros, dejando a su paso desolación y pérdida de numerosas vidas humanas, con sus consecuencias devastadoras que redimensionan los riesgos frente a inundaciones, sequías, cambios bruscos de temperatura, alteración de los ciclos de vida de las diversas especies y secuelas sobre la agricultura, ganadería y pesca.

Algunos otros factores aumentan el deterioro progresivo del ambiente limitando su mejoramiento; entre ellos se encuentran ciertas costumbres como la ocupación ilegal e invasiones de variado origen y evolución en las distintas ciudades, establecimiento de barrios ubicados en el estrato de pobreza, incremento de una espiral de degradación en asentamientos que lesionan el sistema natural de la vegetación ocasionando la erosión y sus consecuentes derrumbes de tierras en laderas de los cerros con mayor pendiente, todo ello aunado a urbanismos carentes de planificación para sus áreas verdes y por consiguiente la pérdida de masa vegetal.

De lo anterior se dedujo la existencia de una inquietud, de carácter mundial, representada en el documento sobre manejo de áreas verdes en zonas urbanas,

elaborado por la División de Medio Ambiente del Departamento de Desarrollo Sostenible, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (1998) al citar cifras de las Naciones Unidas, calculadas en 1990, donde solamente el 37% de la población total de los países en vías de desarrollo, vivía en ciudades y para el año 2025, se calculaba en 61% la población urbanizada.

El mismo documento del BID, cuya importancia radica en haber sido el primer estudio realizado específicamente para América Latina, por la División de Medio Ambiente de México, señala que para mitigar los efectos sobre la devastación de áreas verdes, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció un estándar mínimo de 9,2 m² por habitante pero en algunas ciudades de América Latina sólo ofrecían un promedio de 3,5 m² de área verde por habitante.

En respuesta a mejorar la calidad de vida urbana en la región, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) indicaba haber facilitado préstamos para el abordaje de problemas asociados al ambiente y las municipalidades estaban conscientes de los numerosos beneficios tangibles e intangibles aportados por el manejo adecuado de las áreas verdes cuya implementación resulta positiva, incluso cuando se limita el funcionamiento para este tipo de proyectos “verdes”, entre otras razones como es disminuir la contaminación urbana, cuando en el caso de los árboles “interceptan las partículas de materia suspendidas en el aire y absorben algunos gases contaminantes como el ozono, el bióxido de azufre y bióxido de nitrógeno, removiéndolos de esa manera de la atmósfera” (op.cit,1998. p.46).

De ahí se deduce que la definición de áreas verdes tiene una consideración en los planes de desarrollo urbano, coincidiendo en los beneficios que ellas representan, cuyo principio para áreas verdes urbanas se basa en reconocer colectivamente los beneficios sociales por su contribución a una mejor calidad de vida de los ciudadanos al trascender su uso recreativo o estético, con las mejoras en la sanidad básica, reducción de la contaminación del aire por dióxido de carbono, protección y enriquecimiento de la biodiversidad, así como regulación de la temperatura urbana, tanto de macroclimas como de microclimas.

A pesar de lo anterior, pareciera irrelevante e incomprensible la presencia de

las áreas verdes y su relación con el entorno diferenciado por presencia o ausencia de vegetación como se observa en algunas ciudades latinoamericanas tratadas a continuación, entre ellas: México, Perú, Chile y Venezuela.

En la Ley Ambiental para el Distrito Federal de México (2000), se define el área verde como “toda superficie cubierta de vegetación natural o inducida, localizada en bienes del dominio público del Distrito Federal” (pag.30). Se contempla en este rubro parques, jardines, plazas ajardinadas o arboladas, jardineras, zonas con cualquier cubierta vegetal en la vía pública, rotondas también conocidas como redomas, camellones, arbolado de alineación, alamedas y arboledas, promontorios, cerros, colinas, pastizales naturales y áreas rurales de producción forestal o que presten servicios ecoturísticos, barrancas, y zonas de recarga de mantos acuíferos.

En Perú, Suarez (2011) reporta que en la página del Plan de Desarrollo Territorial de Trujillo (PLANDET), se definió áreas verdes como “los espacios ocupados principalmente por árboles, arbustos o plantas y esos espacios pueden tener distintos usos, entre ellos: esparcimiento, recreación, ecología, protección, rehabilitación del entorno, paisajismo, etc” (p. 2).

En Chile la definición legal de áreas verdes está contenida en la Ordenanza de la Ley General de Urbanismo y Construcción (2016), según la cual área verde es una “Superficie destinada preferentemente al esparcimiento o circulación peatonal conformada por espacios vegetales y otros elementos complementarios”. En esta ley se define también el área verde urbana como “bien nacional de uso público que reúne las características de área verde”; observamos admitir el esparcimiento y la circulación de peatones dejando abierta la posibilidad de excluir especies vegetales, cuando indica que generalmente están contenidas, del mismo modo que elementos complementarios.

En Venezuela, la normativa legal expresada en la Ley Orgánica del Ambiente (2006) alude a conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, siendo inexistente la definición de áreas verdes, aunque se definen en una Ordenanza sobre Áreas Verdes Públicas Municipales del Consejo Municipal del Municipio Libertador

formulada en 1996, “...espacios sometidos a un régimen especial de administración por razones de equilibrio ecológico, recreación de la comunidad y bienestar colectivo, tales como áreas verdes naturales y áreas verdes tratadas”, siendo que “constituyen bienes de dominio y uso público y municipal...inalienables e imprescindibles”

Por su parte, Bascuñán, Fernández y Mastrantonio (2011) establecen que “el concepto de áreas verdes urbanas tiene su origen en el reconocimiento que éstas pueden tener y deberían ser utilizadas de manera integrada y holística para muchos otros beneficios sociales y ambientales, más allá del uso recreativo o estético” (p.98).

En este sentido, consideré la necesidad de establecer un compromiso para compartir la academia dentro del proceso, en ámbitos de competencia del sistema escolar formal, no formal e informal, conduciendo a la perspectiva de la incorporación del entorno natural de las áreas verdes a la comunidad de aprendizaje, definida por Torres (2001) como:

...una comunidad humana organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario, basado en un diagnóstico no sólo de sus carencias sino, sobre todo, de sus fortalezas para superar tales debilidades (p. 1)

De igual modo, cabe destacar la entrevista realizada por Vásquez Uceda (2008) a Ramón Flecha, quien define la comunidad de aprendizaje como “un centro educativo que sustituye las actuaciones que venía realizando por actuaciones conducentes a mayor éxito en el aprendizaje instrumental y la convivencia, según lo afirma la comunidad científica internacional”. Flecha, es catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona y fiel exponente del modelo educativo comunidad de aprendizaje. Adicionalmente, este autor, propuso incorporar la importancia del aprendizaje dialógico, como otro atributo relacionado con la convivencia y como una nueva solución a los problemas educativos de una sociedad del conocimiento.

A los efectos del presente trabajo, estimé conveniente fusionar atributos definitorios para la construcción de comunidad de aprendizaje:

Un grupo de personas integrantes de una comunidad específica, que construye y reconstruye involucrándose en un proyecto educativo y cultural propio, utilizando herramientas comunes a un mismo entorno, para educarse a sí mismo proponiéndose la transformación de un centro educativo y sus ámbitos de competencia, basado en el aprendizaje dialógico desde el aula hasta la organización del propio centro y su relación con la comunidad.

No obstante, las comunidades de aprendizaje en sus inicios estuvieron destinadas a las escuelas, para desarrollar investigaciones de numerosos proyectos educativos en diferentes lugares del mundo, quedó demostrado los resultados exitosos en la superación del fracaso escolar y la convivencia solidaria, a partir de teorías científicas de investigadores reconocidos como Lev Vygotsky (Lucci, 2006) quien centró su interés en la preocupación por la génesis de la cultura, el aprendizaje y los niveles de desarrollo alcanzados por los individuos, o Paulo Freires quien afirmaba “la reflexión y la acción inciden sobre las estructuras que deben transformarse” (1970, p.158), siendo interpretado por Paiva (2004) quien afirma haber dispuesto su énfasis en el sentido de transformación de la persona a través de la educación alfabetizadora para la comprensión del mundo.

Por otra parte, se incorporé promover el manejo sostenible, término que implica remitirse a la Cumbre de la Tierra, celebrada en 1992 en Río de Janeiro, Brasil, en donde la comunidad internacional propuso un modelo para el logro de un desarrollo global. Allí, el término sostenibilidad adquirió relevancia porque permitía articular el desarrollo económico y el bienestar ambiental de los seres humanos.

En este sentido, precisé demarcar la diferencia encontrada por Otero (1998) entre sostenibilidad y sustentabilidad, la cual radica en que la primera involucra generar recursos para garantizar la permanencia a través de autogestión con aplicación de una política económica dentro del proceso e incluir la satisfacción de necesidades, tanto económicas como sociales, en la perspectiva de mejorar las condiciones ambientales no sólo de la generación presente sino de las generaciones

futuras; la segunda, sólo establece utilizar los recursos de manera racional, lo cual no ofrecería garantía para la permanencia y mejora en el tiempo, ni involucraría las necesidades sociales de los seres humanos.

En el mismo orden de ideas, consideré necesario agregar la alfabetización ambiental, como un aporte más a la complejidad de comprender el entramado de términos surgidos desde que las inquietudes por la vida del planeta Tierra ocuparon la atención de la humanidad.

Contexto familiar de la investigadora

Siendo una investigación fenomenológica introduje mi interés como autora, al pasar a tener protagonismo y convergencia entre las intersubjetividades, asumiendo, expresamente “mis propias vivencias” a la luz de conocer las vivencias de los investigados, en el ánimo de vislumbrar aspectos de indagación y exploración desde la visión de los individuos en cuanto a las derivaciones que tendrá el conocimiento ambiental de las generaciones del presente, para proyectarlo a las generaciones de las próximas décadas.

Mis vivencias incluyen las procedentes de la niñez en un entorno familiar caracterizado por la presencia de una madre viuda, oriunda del Estado Lara, afecta a las plantas, especialmente a las orquídeas. En vacaciones solíamos ir a Barquisimeto y compartir paseos a sitios naturales con primos y demás familiares cuyas casas tenían jardines bien cuidados. De mi tránsito entre dos escuelas y tres liceos, evoco los jardines del Grupo Escolar “Sergio Medina” y el jardín del Liceo Andrés Eloy Blanco diseñado especialmente como tal, el cual invitaba a permanecer en él.

Posteriormente, al llegar a la Educación Superior, en el entonces Instituto Universitario Pedagógico de Caracas (IUPC) mi ingreso al Departamento de Biología y Química me llevó a interesarme en conocer sobre animales y plantas, mientras algunos profesores y sus cátedras dejaron su impronta, entre ellos: Irene Mondragón, en Zoología, orientando la manera de hacer identificaciones microscópicas con la

utilización de reglas nemotécnicas y analogías morfológicas, además de la importancia de relacionar lo observado con las cosas cotidianas, en que por ejemplo las diatomeas semejaban panecillos.

Por otra parte, Omar Castro y Mirian Quijada orientados en las peculiaridades de las observaciones microscópicas de las plantas a través de cortes transversales y sagitales según el caso; Antonio Navas, en Sistemática de Tracheophyta con sus trabajos de campo para coleccionar diez familias representativas, describir sus características y preservarlas mediante la técnica de secado en la prensa construida especialmente para ello. Carlos Solórzano en Bioquímica con la extracción del ADN de cebolla o cuando al final de sus clases incorporaba la “Cuña Alimenticia”, la cual consistía en la fundamentación química o propiedades del consumo de ciertos alimentos vegetales, entre ellos la cañota.

Reinaldo Gómez, en Sistemática de Vertebrados y sus trabajos de campo a los Zoológicos del Parque del Este, El Pinar y Maracay para observar, dibujar con exigencia de detalles y construir claves de identificación, mientras los estudiantes jocosamente comentábamos a sus espaldas que “Reinaldo quería que contáramos hasta los pelos de los bigotes en los tigres”.

El Profesor Ramón Mundaray, cariñosamente llamado Munda, en Geología, cuyos trabajos de campo permitieron conocer de fallas geológicas y de montañas con sus estratos de vegetación, así como identificar diversos tipos de rocas y minerales.

El Profesor Candellet, en Elaboración de Material Biológico, con sus sencillos experimentos para demostrar la fotosíntesis o extracción de pigmentos de las plantas y el vitrificado de flores secas mediante resina sintética.

Jesús Figueroa, en Ecología con sus trabajos de campo a Morrocoy y la aplicación de la teoría investigada referidos a la línea costera y al espacio marino, a plasmar en informes que debíamos hacer y discutir, antes de irnos a dormir.

Minelia de Navas, en Biología Celular, quien mantuvo el seguimiento y constatación de mi proyecto de investigación sobre el efecto de un abono inorgánico en semillas de mostaza cultivadas en el laboratorio.

Estaría incompleto si dejara de mencionar las conversaciones realizadas con

personas de disciplinas diferentes a la mía, en las mesas del Cafetín del Pueblo, persona quienes, de manera informal entre amigos, fueron delineando mi interés por conocer cuánto hiciera más interesante la ciencia de la vida en aquella década de 1980. Entre ellos, me permito citar en Ciencias Sociales: Ernesto Lucero, (Q.E.D) y los profesores Zapata, Farías, Betancourt, Ovalles y Ponce.

En más de una oportunidad interactuábamos con el Director Profesor Enrique Ravelo de quien se decía había humanizado al Pedagógico con los jardines, despertando entonces mi interés sobre los cultivos llegados de otras latitudes, como Europa y África, para asentarse en nuestro país y la importancia del enfoque Geohistórico, del Prof. Tovar, mencionado por los amigos de sociales.

Con los amigos de Arte, tuve la oportunidad de relacionarme con algunos quienes trascenderían las paredes del Instituto para dejarlo en alto más allá de las fronteras latinoamericanas y hoy forman parte de la plástica contemporánea: Félix Perdomo (Q.E.D), Onofre Frías, José Ribas, Giovani Escala, Nacache Toro, William Lira y Jesús Mendoza, quienes siendo estudiantes, entre pinturas o esculturas, buscaban la presencia de las plantas o de los jardines para el montaje de sus exposiciones y de sus performances para cumplir con las exigencias académicas.

Cabe destacar que Frías, continúa imbuido en su propuesta de exaltar la tropicalidad caribeña de “este Norte del Sur”, como él mismo lo llama, a través de sus creaciones pictóricas de “híbridos florales” y exhuberancias propias de su imaginario.

Paralelo a mis estudios en el Pedagógico, me ocupaba de la crianza de dos hijos varones y comencé a ejercer como docente de Educación Media cuando apenas cursaba el tercer semestre, obviando los consejos de mi profesora guía Irene Mondragón quien se oponía y sólo sentenció “los buenos estudiantes se vuelven maaalos al comenzar a trabajar”.

Fueron variados los planteles de trabajo en educación privada durante varios años hasta pasar a la educación pública una vez graduada. Me ofrecieron 42 horas, nada despreciables para quien aspiraba un cargo con estabilidad laboral y beneficios sociales, sólo que esas horas correspondían a la asignatura Agricultura, distribuidas entre dos planteles distantes, la Escuela Básica “Pablo Vila” en la Cota 905 y la

Escuela Básica “Luis Cañizales Verde” en el 23 de Enero.

Ante esa situación, indagué e investigué para el desempeño en aquella asignatura, desconocida para el momento, por cuanto de toda la teoría cursada en pre grado, nada conocía para la aplicación práctica de acondicionamiento de terrenos para el cultivo, mantenimiento, obtención de productos agrícolas y hortícolas, además de cadenas de distribución de alimentos y cooperativismo. Fue entonces cuando inicié estudios en la Maestría de Enseñanza de la Biología de la UPEL IPC, la cual no culminé.

Decidida a la superación académica, cursé la Maestría Gerencia Ambiental en el Instituto Universitario Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (IUPFAN) hoy denominado Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA). Los criterios gerenciales permitían integrar a profesionales de diversas disciplinas conduciendo implícitamente a procesos de carácter técnico administrativo del manejo del ambiente, que incluían metodología de proyectos, legislación, seguridad y defensa nacional, sistemas ambientales, ecología, planificación y educación ambiental con sus enfoques en diversos países y autores entre quienes destacaban, para el momento, los aportes de Lucie Sauvé.

Transcurrían mis años laborales, hasta llegar al Liceo “Andrés Bello”, considerado para entonces N° 1 de Venezuela, donde continué con los programas de Biología y el programa de Horticultura administrado en Educación Básica, reducido a desarrollarse en un espacio pequeño y sin atractivo alguno en el patio trasero de la Institución.

Para entonces, falleció mi madre dejando en mis manos sus orquídeas cultivadas, por lo cual me involucré con el Comité de Orquideología de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales (CO SVCN), ocupando diversas secretarías hasta llegar a la presidencia.

Salí en Comisión de Servicios, primero en la Zona Educativa del Distrito Federal como Coordinadora de Educación Media y luego en el Ministerio de Educación, en la Dirección de asuntos Gremiales y Sindicales. En ambas dependencias observé diferentes oficinas decoradas con plantas, algunas más que

otras recibían cuidados de manos amigas con el atenuante de colocarlas en el escritorio, “para que absorbieran las energías negativas”, como solían decir. En los pisos superiores algunos jardines formaban parte de la decoración y finalmente construyeron un jardín en la planta baja, el cual recibe mantenimiento de manera especial.

A mi llegada a la docencia universitaria, contratada en el Instituto Pedagógico de Miranda, J.M Siso Martínez, Núcleo de Nueva Cúa, me desempeñé en el Departamento de Ciencias Naturales adscrita a la Cátedra de Puericultura, Salud y Nutrición. En esa sede todo estaba por hacer, incluyendo la posibilidad de rehabilitación de las áreas verdes y la directora de entonces, Dra. Doris Pérez apoyaba toda iniciativa de mejora. Tuve la oportunidad de trasladarme al núcleo de la Urbina adscrita al mismo Departamento, involucrándome con el proyecto de la Ruta del Cacao, administrado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Presenté un proyecto para cultivar orquídeas en la terraza del edificio Mirage, en la oportunidad que me ofrecía desempeñarme como Directora del Comité de Orquideología de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales (SVCN).

Mantenia y continuaba el paralelismo de desempeñarme en Educación Media en la UEN “Alejo Fortique” y estar vinculada a diversas jornadas académicas ofrecidas por el IPC. Conjuntamente con otros docentes realicé un Jardín de Bromelias, en torno al busto de Francisco Tamayo, pero la falta de mantenimiento y cuidados contribuyó para su desmantelamiento progresivo, mientras algunos niños pateaban balones sin el mínimo llamado de atención de sus padres, quienes formaban parte del personal de la institución.

Llegó la tan esperada posibilidad de concursar para ser contratada en mi Instituto Pedagógico de Caracas, al inicio del presente siglo. Demás está decir mi satisfacción en aquel momento. Me desempeñé como profesora de Ciencias Integrales I y II y posteriormente, el profesor Humberto González me brindó la posibilidad de formarme en Educación Ambiental ingresando a sus clases, ver su desempeño, asistir a sus trabajos de campo en el “Ávila”, el cual aprecié desde entonces con otra mirada más allá del esparcimiento acostumbrado.

Una vez ingresada a la UPEL IPC, como titular del cargo para el cual concursé en Educación Ambiental, diseñé el programa del curso Ecodiseño, ofrecido para la Comisión Institucional de las Actividades de Extensión Acreditables del Instituto y solicité al Director Dr. Pablo Ojeda un espacio para realizar un orquideario. En el marco del Año Internacional de los Bosques me asignaron la Coordinación del Vivero Didáctico Efraín Moreno”, la cual ejercí según Resolución N° 2010-70-745 a partir de diciembre de 2010 hasta el 2014, en que culminé mi gestión, luego de enfrentar cuatro invasiones, de las cuales las dos primeras fueron las más agresivas y ocasionaron daños irreversibles sobre el terreno, a corto y mediano plazo, en todo momento se atendió el llamado institucional y entregué los informes respectivos ante la Dirección del Instituto.

Con este relato, el cual consideré tardíamente para su inclusión en esta investigación, pretendí exponer el surgimiento de la identificación vocacional por las áreas verdes en un intento por señalar la ruta en el transitar de una vida académica con soporte y pertinencia para una Alfabetización Ambiental, al desplazarme por el mundo de vida del estudiante, el conocimiento, la vinculación y diálogo pedagógico de una profesora de educación ambiental y como reflexión crítica de quien está formado en el área de Biología, bajo el influjo científico tecnológico predominante en la academia venezolana, de gran calidad, sin descalificación alguna y que conlleva a un egresado sin suficiente formación para el trabajo de aula en los niveles de Educación Básica y Media Diversificada.

Adicionalmente, derivamos que un relato de vida, sea cual sea la especialidad, al considerar la praxis docente desde la práctica misma vislumbra un interés pedagógico profesional.

La alfabetización ambiental será un aspecto más para sensibilizar y comprender los procesos sociales, históricos y ecológicos en búsqueda de soluciones, modos de acción y manejo sobre el cuidado de variados entornos, por cuanto existe un uso común y de tránsito en la vida cotidiana de toda una comunidad de aprendizaje.

A continuación se exteriorizaron las inquietudes en torno a los factores vinculados con los integrantes de una comunidad universitaria para aportar argumentos a la interpretación de nuestras acciones en la búsqueda de sensibilización hacia la conservación y mantenimiento de las áreas verdes, haciendo una reflexión crítica de vivencias y motivaciones como nuestra razón de considerar la alfabetización ambiental en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas.

Las implicaciones de la investigación se ubicaron en términos de presencia y uso otorgados a las áreas verdes en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL IPC) como posibilidad práctica y no sólo teórica para resolver un problema enmarcado en actividades de carácter educativo, presente en esta comunidad universitaria en la cual sólo dos áreas verdes se encontraron identificadas plenamente, como son el Jardín “Francisco Tamayo” y el Vivero Didáctico “Efraín Moreno”, aún cuando en opinión recabada en trabajos de campo de estudiantes cursantes de la asignatura educación ambiental, existen otras áreas verdes que han sido designadas informalmente y son puntos de referencia al referirse a ellas como “Jardín del Edificio Histórico”; “Jardín de Rosa”; “Jardín de la Entrada”; “Jardín del Pueblo”; Jardín Fuente de la Juventud; Jardín de Ciencias de la Tierra” y “Jardín de Pizarras”

En cuanto a la revisión de textos escritos relacionados con el IPC, mereció mi especial mención el de León de Azpúrua (2007) quien se refiere al Patio Central como uno de sus espacios emblemáticos al considerarlo como “lo más venerado del ambiente de nuestra Alma Mater” (p.19). Lo cual interpreto como un reconocimiento a estas áreas de uso común en la vida cotidiana de la comunidad Ipecista al destacar la presencia de área verde en este espacio perteneciente al punto de origen en una trayectoria sobre la cual ha transitado la institución en su proceso evolutivo histórico-educativo.

Del mismo modo, en la indagación de las experiencias previas en la UPEL IPC, estimo mencionar las relacionadas con este estudio:

El reporte de Ponte de Chacín y Caballero (2010) sobre actuación local y

responsabilidad social realizado en la Institución, destinado a un manejo integrado de residuos sólidos desde el año 2000, incluyendo la ejecución de un compostero, en el área del Vivero Didáctico “Efraín Moreno”.

Otros investigadores hacen alusión a las áreas verdes de la institución, destacándose la investigación de Ibarra y García (2011), al referirse a las áreas verdes de la UPEL IPC, por su deterioro y carencia de atención a los jardines, como alguno de los problemas ambientales para ser abordado de manera urgente, de acuerdo a la representación social de la comunidad del IPC, afirmando no evidenciarse cultura y mantenimiento del ambiente repercutiendo en los procesos educativos institucionales, aun cuando existe disposición de la comunidad para participar en actividades de formación y acción para mejorar la calidad de vida.

Carrero (2011) quien afirmó que la evidencia del impacto negativo sobre el ambiente hace explícita una “cultura ambiental sumamente débil” (p. 246).

Zabala (2011), por presentar lineamientos que incidan en cambios actitudinales hacia el ambiente para focalizar fortalezas y debilidades de los actores involucrados en el desarrollo de la Educación Ambiental para que, de forma estratégica, permitiese proponer cambios curriculares y de política ambiental dentro de la UPEL IPC en correspondencia con políticas, diseño curricular y administración.

Así mismo, referido por Aranguren, Moncada y Carrera (2012) se destaca como insuficiente el curso obligatorio de Educación Ambiental para lograr un cambio de actitud que conduzca a obtener una universidad ambientalmente sustentable y ciudadanos de comportamientos ambientalmente responsables.

Por otra parte, en la investigación denominada conceptualización ambiental de la comunidad Ipecista, realizada por Clemente, Lira, Stekman (2012) en el Curso Construcción de Teorías, del Doctorado en Educación Ambiental de la UPEL IPC, se plasmó una aproximación teórica en concordancia con el Modelo Holístico de Bagozzi y Phillips (1982) como base para abordar la realidad e interpretarla. Mediante un proceso de observación con un objetivo definido y luego de establecer las áreas de interés, encontrando la existencia de baja formación académica relacionada con el ambiente institucional, además del descuido en la infraestructura

por ser un área pocas veces abordada por los académicos y los educadores ambientales, todo lo cual se refleja tanto en el estado de abandono y deterioro de las áreas verdes, como en la poca difusión institucional acerca del cuidado y preservación del ambiente de la UPEL IPC, evidenciado en el escaso mantenimiento que reciben los espacios ajardinados o áreas verdes.

En continuadas observaciones y seguimiento de las áreas verdes a través de mi experiencia docente en el Instituto he podido detectar: crecimiento incontrolado de hierbas y maleza, inexistencia de poda preventiva de árboles, escaso riego de plantas y jardines, acumulación de basura, distribución anarquizada de las plantas, carencia de identificación e información sobre ellas, el tamaño de las plantas que puede exceder a los bustos ornamentales ubicados en el Edificio Histórico, entre otros.

En cuanto a la utilización de estas áreas, observo el mal uso de las áreas verdes por parte de la mayoría de los estudiantes, sin reparar en su deterioro o ensuciarlas, ni promover acciones para el mejoramiento o conservación; de igual modo, escasos docentes hacen uso, sin provecho, del alto potencial que ellas representan para desarrollar actividades académicas de vanguardia en el tratamiento de contenidos con diferentes significados. De allí que los estacionamientos, con sus espacios reducidos de áreas verdes, presentan falta de atención manifestada en la acumulación de basura a pie de árbol, falta de poda, crecimiento de gamelote y uso para lavado de vehículos.

Lo anterior conduce a excluir el atractivo para atraer a los visitantes, quienes en reiteradas ocasiones han manifestado su asombro por el estado de aparente desidia, siendo el Instituto un pionero donde se desarrollan diversos programas orientados a la educación ambiental.

De modo que la comunidad de aprendizaje debe estar al tanto de los beneficios de las plantas, como son entre otros proveer de oxígeno y de sombra, mitigar el calor producido en el pavimento, retener partículas y absorción de gases contaminantes.

En virtud de todo lo antes expuesto, conduce la investigación “Orientaciones epistémicas sustentadas en las áreas verdes para la alfabetización ambiental de la comunidad de aprendizaje de la UPEL Instituto Pedagógico de Caracas”.

Según mi perspectiva de la investigación cualitativa asumida como

investigadora a fin de abordar desde las áreas verdes un proceso epistémico de alfabetización ambiental para la comunidad de aprendizaje universitaria, respondo a las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el significado de las áreas verdes que poseen los integrantes de la comunidad de aprendizaje en la UPEL IPC.

¿Cómo interpretar el significado de las áreas verdes que emerge del proceso reflexivo de la comunidad de aprendizaje de la UPEL IPC, a partir de las vivencias relacionadas con estas áreas?

¿Cómo construir el proceso de alfabetización ambiental en la perspectiva del significado de las vivencias relacionadas con áreas verdes que poseen los integrantes de la comunidad de aprendizaje de la UPEL Instituto Pedagógico de Caracas.

Objetivos de la investigación

Los siguientes objetivos estuvieron destinados a conformar un eje orientador teórico metodológico para el desarrollo de la investigación:

1) Indagar el significado de las áreas verdes subyacente entre los integrantes de la comunidad de aprendizaje de la UPEL Instituto Pedagógico de Caracas. .

2) Interpretar el significado de las áreas verdes para abordar la alfabetización ambiental en la comunidad de aprendizaje de la UPEL IPC a partir de las vivencias relacionadas con éstas.

3) Construir el proceso de alfabetización ambiental en la perspectiva del significado de las vivencias relacionadas con áreas verdes que poseen los integrantes de la comunidad de aprendizaje de la UPEL Instituto Pedagógico de Caracas.

4) Generar orientaciones epistémicas sustentadas en las áreas verdes para la alfabetización ambiental de la comunidad de aprendizaje UPEL Instituto Pedagógico de Caracas.

Importancia de la Investigación

Enmarqué la investigación en aspectos de la educación ambiental, debido a sus implicaciones como categoría sociológica por su carácter social vinculado a la formación de consciencia o concientización tanto individual como colectiva, al desarrollo económico que implica la sostenibilidad y a la cognición en términos de los saberes, estos últimos por ser alterables y perfectibles tienen temporalidad y permitieron ubicar la alfabetización ambiental y su significado para fusionar aspectos del mundo natural con lo social, atendiendo a la idea de orientar a la población sobre su responsabilidad en los efectos y las alteraciones del ambiente. Así mismo, estimo la posibilidad de hacer uso y manejo adecuado de áreas verdes en los centros educativos aledaños a la UPEL IPC para extenderse a otros ámbitos institucionales, a fin de promover una cultura favorable a los retos del entorno en procura del uso recreativo, estético y didáctico al proporcionarse una visión como aula abierta.

Entre los beneficios de las áreas verdes se encuentran: mejoramiento de las condiciones ambientales por reducción de la contaminación del aire, enriquecimiento de la biodiversidad, mejoramiento de las condiciones de luz y temperatura del macroclima que inciden en la vegetación y respecto a los sociales está el potencial de la Institución en caso de ofrecer un programa de adiestramiento para la formación en un mercado de trabajo poco extendido como el denominado “empleos verdes”, dirigido a jóvenes y adultos dispuestos a capacitarse para la ejecución de proyectos comunitarios destinados al mantenimiento y cuidado del verde urbano con posibilidades de procurarse una actividad económica. Cabe destacar, esta posibilidad como una entre varias de las iniciativas propuestas en el Séptimo Congreso Mundial

de Educación Ambiental, celebrado en Marruecos (2013).

Respecto a la justificación económica de la investigación, están presente los procesos administrativos, como destinar el personal requerido para la ejecución de un modelo de gestión para las áreas verdes y, particularmente su inclusión en los planes operativos y presupuestarios de la institución a fin de una mejor capacidad y praxis, por cuanto existe una situación económica mermada por escasez de recursos financieros y reincidente en la capacidad operativa del Instituto, lo cual, demanda concebir autofinanciamiento y añadiría un valor agregado para mitigar las externalidades dentro de los planes económicos a mediano y largo plazo, siempre y cuando las diversas áreas verdes de la UPEL IPC, contemplen un manejo reglamentado de uso y labores de mantenimiento preventivo destinado a ejecutar acciones permanentes en el desarrollo de programas teóricos prácticos en forma integral, cuya necesidad es la interacción ser humano-naturaleza, con sus implicaciones sobre la conservación y protección de la biodiversidad urbana al preservar el hábitat de las especies de plantas y animales coexistentes.

Debe agregarse que la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL IPC), participó en la construcción del Plan Nacional de Universidades Sustentables adelantado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, conjuntamente con otras universidades venezolanas, según lo reportado en el Blog oficial de noticias de la Dirección de Comunicación y Relaciones Corporativas del Rectorado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, definiendo la Universidad Sustentable como:

...la que realiza una gestión socialmente responsable desde las dimensiones social, económica, ecológica, cultural y política, la cual se traduce en una suma de esfuerzos colectivos que implica la gestión de organización, de la formación académica, la producción del saber y de la participación, orientada al desarrollo humano sustentable, en virtud de lo cual involucra diferentes actores sociales y matices tanto económicos, sociales, éticos y filosóficos, bajo los principios valorativos de paz, igualdad, derechos humanos, conservación, desarrollo adecuado, armonía y democracia (UPEL 2012).

Otro punto de vista considerado fue la necesidad de la UPEL IPC, a ubicarse en la era actual, considerada de postmodernidad, en la cual se rompe con la práctica tradicional para ir a la coconstrucción o construcción colectiva sobre bases como el lenguaje, en el cual se coconstruyen conceptos haciendo posible replantearse el significado de las áreas verdes más allá del aportado como espacio físico, haciendo interesante develar lo que piensan los integrantes de esta comunidad de aprendizaje y con tales bases proponer acciones que contribuyan al cuidado, atención y mantenimiento de las áreas verdes para el manejo adecuado, por parte de los estudiantes y el personal directivo, docente, administrativo y obrero.

La importancia de la investigación, radicó en la perspectiva de los argumentos, fundamentos para el disfrute y esparcimiento de la comunidad universitaria, ofreciendo espacios de encuentro que mitiguen las adversidades y propicien la armonía interna del complejo mundo natural y la pertinencia social, en sus diferentes contextos, aunados a la responsabilidad colectiva e individual para mantener un ambiente acorde a las necesidades actuales redundantes en el beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Esta investigación fue una opción válida apegada a la racionalidad de un ente como el IPC, que tiene implicación histórica-cultural estando inmerso en un mundo como el actual, caracterizado según Martínez (2009), por sus interconexiones globales e interdependientes; por ello se integraron las demandas educativas a los fines de favorecer el desarrollo económico, social y cultural del país en apoyo y divulgación de un área prioritaria enmarcada en el Plan Nacional Simón Bolívar (2007-2013).

Con la mirada en perspectiva, se esperarí la conformación de una Línea de Investigación destinada a la praxis docente relacionada con alfabetización ambiental en comunidades de aprendizaje, como alternativa para enfrentar los retos ambientales futuros, sin desestimar la conformación de un cuerpo de ideas y experiencias aplicables a situaciones similares de otras comunidades de aprendizaje y apoyar las Líneas de Investigación atinentes al Centro de investigaciones Educativas de la UPEL

IPC, componentes importantes y de sustento a la investigación de los doctorados, entre ellas: la Línea de Investigación Educación Ambiente y Calidad de Vida, adscrita al Núcleo de Investigación en Educación Ambiental (NIEDAM) y la Línea de Investigación Laboratorio Socioeducativo.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

En el presente capítulo refiero la información obtenida a partir de la revisión bibliográfica vinculada con los objetivos de la investigación, para lo cual se exponen los siguientes aspectos: circunstancias de interés, visión en el desarrollo de la educación ambiental, educación ambiental contextualizada en la UPEL Instituto Pedagógico de Caracas, complejidad del término alfabetización ambiental, teorías del conocimiento y fundamentos legales.

Circunstancias de interés

En la formulación de esta investigación revisé material relevante de acuerdo a la situación problemática en estudio en el ámbito internacional y nacional, en búsqueda de solución a una situación inquietante relacionada con la primera institución formadora de profesionales de la educación en concordancia con su responsabilidad de intervenir socialmente.

De allí que, algunas universidades en España, con la finalidad de mejorar las áreas verdes urbanas, han instrumentado proyectos en sus Campus Universitarios, entre los que se distinguen: El Proyecto en el Campus Universitario de Las Llamas, en la ciudad de Santander (Carracedo y Fernández. S/F) y el Plan para las reformas urgentes, diseñado como Plan Especial de la Ciudad Universitaria (PECU) (2004) realizado por el Ayuntamiento de Madrid, conjuntamente con la empresa privada para la recuperación de las áreas verdes, reseñado ampliamente en el diario Madrileño Tribuna Complutense, partiendo de lo que denominaron Plan Verde formulado desde 2002. Este consistió en el estudio fitosanitario de lo que llamaron unidades paisajísticas, sectorizando el campus para hacer un diagnóstico del estado en que se encontraban los jardines y las zonas verdes adyacentes, con la finalidad de

rehabilitarlos. Para ello, se consideró las masas forestales, las zonas ajardinadas, el estado fitosanitario y los que poseen valores ecológicos y educativos, entre otros. En 2004 ya habían rehabilitado dos de los 36 sectores.

En Venezuela, de acuerdo a informaciones expuestas en el Blog “Guardabosques Voluntarios de la Universidad Simón Bolívar” (2013) se reporta la reforestación realizada, en la década de los 70, de aproximadamente 45 Hectáreas de laderas sabanizadas con la finalidad de detener la erosión que afectaba gran parte de las instalaciones universitarias, mediante el empleo de pinos de origen centroamericano y mexicano de alto crecimiento y resistencia al fuego.

La misma fuente reporta que a partir de febrero de 2008, una nueva generación de guardabosques y voluntarios inició el Proyecto “Guardabosques USB”, con formación e incorporación de conocimientos alcanzados en distintas asignaturas de orden académico y con ejercicio de los profesionales, destacándose la implementación de viveros forestales en comunidades con fines de mejorar su entorno. Actualmente, se cumplen diversas etapas, entre las cuales se destaca la integración de los participantes con su entorno, a través de actividades como la siembra de árboles en ambientes naturales de la Universidad, el desarrollo de dos viveros forestales y los continuos trabajos de mantenimiento ambiental en las zonas de la Universidad.

Por su parte, la Universidad de los Andes (ULA, 2014) ubicada en el Estado Mérida, a través de su Facultad de Arquitectura, realizó la Ordenanza Urbana Campus Universitario Pedro Rincón Gutiérrez “La Hechicera”, a objeto de la regulación y ordenación del espacio físico, con el propósito de establecer los lineamientos básicos de carácter espacial, funcional, formal, estético, administrativo-organizacional y de seguridad para este Campus con el fin de mejorar las actividades académicas, culturales, deportivas, recreacionales, residenciales y comerciales, documentando expresamente que “el ambiente natural es el marco fundamental de la composición paisajística” (p.18).

De los proyectos mencionados, la importancia radica en analizar los espacios verdes de las comunidades de aprendizaje para conformar un cuerpo de ideas y

experiencias adaptables que comprendan: diagnóstico, características, uso por parte de la comunidad y de comunidades vecinales, acometido de la zona y otros aspectos implicados en la profundización y otros estudios.

Visión en el Desarrollo de la Educación Ambiental

Asumiendo que la situación en estudio lleva implícito el propósito de fortalecer y profundizar en el conocimiento, seleccioné un material referido al desarrollo de la Educación Ambiental (EA) a partir del siglo XX, como un aporte para destacar la relevancia de los eventos ambientales, celebrados en lo global y en lo nacional por cuanto éstos se consideran motivadores de actividades y proyectos destinados a la modificación de actitudes acordes con las exigencias de los diferentes momentos en que discurren las relaciones ser humano-ambiente en una historia relativamente reciente.

En la década de los sesenta, aparece lo ambiental en momentos en que el movimiento hippie se pronunciaba en contra de la guerra, exhibiendo una flor como símbolo predilecto, mientras en Norteamérica así como en Europa, los grupos se organizaban en defensa del ambiente, el amor libre y la paz. Un paso inicial de la EA parte del documento publicado, en 1969, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; su resolución sobre el programa y presupuesto 1969-1970, es el argumento para el sector educativo en lo concerniente a las ciencias del medio e investigaciones sobre los recursos naturales, al formular medidas para que la educación dirigida a cualquier edad hiciera cobrar “mayor conciencia de los problemas del medio ambiente” (UNESCO, 1970).

De ahí, sus inicios con una orientación conservacionista manifestada con el surgimiento de la Declaración de Estocolmo (1972); la creación en 1973 del Programa Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), así como el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA); un seminario internacional entre 1974 y 1975, con orientaciones para la revisión de las tendencias para formular directrices y recomendaciones en promover la E.A; la Carta de Belgrado (1975) y el

marco referencial para la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental celebrada en 1977 en Tbilisi, URSS, donde se asumió no sólo los principios generales de la E.A, sino tomar en cuenta al medio natural y artificial totalmente, es decir, ecológico, político, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético.

En la década de los ochenta, una nueva concepción hizo su aparición por la escasez de recursos naturales, coincidiendo con aumento de pobreza, degradación ambiental y toma de conciencia acerca del deterioro del ambiente. Ello condujo a la aparición del desarrollo sostenible, a manera de garantizar la protección del futuro de la humanidad aunado a su desarrollo en términos económicos; orientación que fuera ratificada en la Conferencia Mundial de Formación Ambiental realizada en Budapest, Moscú en 1987.

La década de los noventa, estuvo centrada en llamar la atención sobre la necesidad de encontrar formas de desarrollo económico sostenidas, sin reducción de los recursos naturales ni causar daños al ambiente. Con la Cumbre de la Tierra, realizada, en Brasil (1992), convocada por la Organización de las Naciones Unidas, la comunidad internacional propuso la formulación de un modelo para lograr el desarrollo global, manteniendo a su vez, la independencia de las decisiones propias de cada nación, no obstante, en el foro sólo se planteó el desarrollo sustentable, entendido como “extraer los recursos con racionalidad ambiental conociendo la dinámica de los ecosistemas y sus potencialidades”, como señala Otero (1998, p. 165).

En la medida que aumentaba la acción declarativa de protección al planeta, evolucionaba el concepto de desarrollo sostenible sin limitarse a la educación ambiental e hizo evidente la problemática social como base de los problemas ambientales y la incapacidad de los educadores ambientales en el ejercicio de la toma de decisiones.

Al arribar la década del 2000, se realizó la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, en Sudáfrica, Johannesburgo y la ONU adoptó la Declaración del Milenio (ONU, 2000), reafirmando los valores de libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia,

respeto por la naturaleza y responsabilidad común. En diciembre de 2002 se aprobó la propuesta de la Asamblea General de las Naciones Unidas “Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible”, 2005-2014, cuyo objetivo estuvo centrado en integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todos los aspectos de la educación y del aprendizaje.

En 2012, transcurridos veinte años después de la Cumbre de la Tierra, se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Desarrollo Sostenible, nuevamente en Río de Janeiro, Brasil, cuya abreviatura es “Rio+20”, en búsqueda de alternativas para destacar la importancia de la educación para promover valores dirigidos a garantizar la protección del ambiente en un planeta que aumentaba de población. Entonces, exhortaba “ver” en perspectiva, el futuro de los próximos 20 años con sus requerimientos de “reducir la pobreza, fomentar la equidad social y garantizar la protección del medio ambiente en un planeta cada vez más poblado” (UNESCO, 2012)

Otro evento referencial de carácter mundial es el Séptimo Congreso Mundial de Educación Ambiental, celebrado en Marruecos en 2013, cuyo tema fue “La Educación Ambiental en el medio urbano y rural: en búsqueda de una mayor armonía”, en cuyo discurso inaugural se enfatizaba la importancia de capacitar a los jóvenes mientras los diferentes Estados e instituciones internacionales deberían promover “políticas proactivas” en materia de Educación Ambiental y sensibilizarlos hacia la protección del ambiente con el fomento de “empleos verdes”, para favorecer el mantenimiento de las áreas verdes ciudadanas.

Al respecto, cabe destacar como testimonial, la vivencia de la investigadora al comprobar la atención y mantenimiento de la vegetación en los espacios de jardín de la ciudad de Marrakech, con motivo del Congreso antes mencionado, evento en el cual hubo posibilidad de interactuar con algunos de los participantes y habitantes del continente africano, intercambiando y compartiendo no sólo conocimientos teóricos-académicos, sino la visión del ambiente desde otras perspectivas para efecto de esta investigación, en que las áreas verdes resultaron ser un elemento cognoscitivo y no una barrera del lenguaje, evidenciándose un referente en la perspectiva de la alfabetización ambiental.

De los eventos mencionados, deduje la importancia del liderazgo ejercido por los educadores ambientales, como parte de una estructura indispensable para alcanzar los objetivos propuestos en desarrollar el pensamiento de una población consciente de sus responsabilidades y de pertinencia social en materia ambiental.

Y en efecto, este liderazgo alcanzado durante las diferentes etapas por las que ha discurrido la EA en el marco internacional, no ha impedido que países con menos recursos hayan tenido que asumir altas cuotas de responsabilidad frente al avance de las empresas transnacionales negadas en asumir el abordaje de las situaciones problemáticas y los riesgos amenazantes del futuro, cuando existe una mayoría de la población en la cual persiste el desconocimiento de las relaciones existentes entre los seres vivos con su ambiente.

Lo antes expuesto reafirma a la educación ambiental como compromiso en el desarrollo y en la promoción del futuro sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental para el planeta y para las generaciones presentes y futuras, aunque en opinión de González Gaudiano, citado en Múnera (2012) aún con el carácter de dimensión transversal dado a la educación ambiental en el currículo, “la Ecología continúa siendo la ciencia dominante” (p 6). Lo cual puede interpretarse como limitante para que la EA alcance un nivel predominante y global, más allá de lo meramente declarativo.

Todo este conglomerado de eventos ambientalistas me condujeron a plasmar la existencia del paralelismo con los acontecimientos mundiales reflejados en el ámbito nacional para lo cual expongo, a continuación, el camino seguido por la educación ambiental en Venezuela.

En los años 60 se iniciaba en las escuelas, el abordaje ambientalista como un llamado de atención con esfuerzos aislados y puntuales como: Día del Árbol, Semana de la Conservación, Juegos Ecológicos, Fiesta de la Limpieza, entre otros, enmarcados en la Educación Formal; además, insistentemente, se utilizaba el término educación no formal y se estructuraron grupos para su estudio, definida la educación no formal como “conjunto de acciones sistematizadas que acontecen fuera del marco escolar, aunque algunas de ellas puedan estar vinculadas con él ” (Sarramona 1992,

p.7) de modo que se ejecutaba alguno que otro plan insertado en la Educación No Formal e Informal, propuestos por las ONG y programas institucionales.

Ejemplo de estos programas, entre otros, fueron los organizados por el Banco Obrero, institución nacional dependiente del Estado en que se involucraba al público en general dando auge a la participación de las comunidades en el mejoramiento de su entorno originando la creación del Departamento para la Urbanización y Equipamiento de Barrios en 1969, dirigido al diseño de programas locales de organización comunal atendiendo a las ciudades y divisiones de estudios en el abordaje de problemas en forma multidisciplinaria: económica, sociológica, ingenieril, arquitectónica, estadístico-demográfica, financiera, evaluativa, antropológica, psicológica y jurídica, la cual incluyó la necesidad de diálogo con los pobladores (UCV, 2010)

En la década de los años 70 se dictó el Decreto Presidencial de la República de Venezuela. N° 108 G. O. del 26 de mayo 1974, en el cual se mencionaba a la educación como el único medio capaz de provocar un cambio de actitud hacia los recursos naturales. Luego, en 1976 se promulgó la Ley Orgánica del Ambiente y en 1977, se creó el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables MARNR, para fortalecer las instituciones encargadas de aplicar controles al ambiente, procurar nuevas acciones y un cambio favorable entre los humanos para su progreso. Finalizando la década, en 1978, se realizó en el país el Primer Seminario de EA.

Para la década de los 80, se fortalecieron los órganos ejecutores de la normativa relacionada con el ambiente propiciando la estructura administrativa, con funciones de orientación de la EA en el país, a cargo de la Dirección de Educación Ambiental del MARNR, en 1986.

Entre las acciones a destacar en la década de los 90, encontramos el análisis del documento base que presentaría Venezuela en la Cumbre de la Tierra, realizado por el Instituto Latinoamericanos de Investigaciones Sociales (ILDIS) (1992), a partir de un grupo de expertos en materia ambiental, pronunciados sobre la problemática asociada al ambiente. Transcurría la década sumergida en eventos de tipo social,

políticos, económicos, entre otros, promoviendo una nueva reforma a la Constitución Nacional que favoreció a la EA.

Inició la década la década del 2000, con el rango constitucional que adquirió la EA y comenzó a promoverse el desarrollo endógeno, por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología, a través de la Coordinación Nacional de Misión Ciencia y Centros Ambientales. Desde allí, en la Conferencia inaugural Misión Ciencia-Ambiente, su Coordinador manifestaba que “...*la libertad está basada en el conocimiento, por ello Endogeneizar el Desarrollo es hacerlo a partir de las necesidades y recursos locales, respetar el protagonismo social y establecer alianzas necesarias*” (Ovalles, 2009).

De modo que antes de finalizar la primera década del Tercer Milenio, el Estado Venezolano advertía su orientación a la construcción de un modelo socialista delineado en el Proyecto del Plan Nacional Simón Bolívar 2007-2013 (op.cit), propugnando una nueva ética con denominación de ecosocialista, basada en la concepción humanista de promover la relación existente entre lo social y lo natural.

Luego, se establecería la Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica 2010-2020, cuyos lineamientos estaban dirigidos a la “articulación nacional para la construcción colectiva de un modelo de desarrollo alternativo fundamentado en la sustentabilidad” (MPPPA, 2012. p. 3). Por otra parte, se dictó el Plan de Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, denominado “Plan de la Patria 2013-2019” (S/F), otorgando el 5to lugar, entre los objetivos históricos, a “contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana” (p.27). Este aspecto estratégico, establece la concordancia requerida en la Cumbre de la Tierra en 1992 y a su vez sitúa la materia ambiental entre el conjunto de elementos destinados al accionar en ámbitos diversos y de variada complejidad.

Cabe destacar la consideración actual de una coexistencia limitada de conocimiento e información sobre la importancia de la diversidad biológica, su pérdida progresiva y su valor ético-social, así como la urgencia de tener una educación consustanciada con estos factores y los efectos en la vida de las

generaciones presentes y futuras expuestos en la publicación del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (op.cit).

Para mitigar los efectos de esa pérdida progresiva de la diversidad biológica, la cual tiene efectos sobre la producción de alimentos, en 2014, mediante anuncio oficial del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela se asignó protagonismo a las unidades educativas, al hacerlas responsables en el desarrollo de huertos escolares con la finalidad de proveer alimentos a los planteles públicos. Si bien es cierto la existencia de sobradas razones para fortalecer la creación de huertos escolares como una herramienta pedagógica valiosa, no es menos cierto que la pretensión de asignar responsabilidad al sector educación, para sustituir con estos huertos los requerimientos para la producción de alimentos, a gran escala, resulta insuficiente y desproporcionada respecto a la evasión de la responsabilidad del Estado para la producción agroalimentaria.

La evolución transitada por la educación ambiental, en la trayectoria seguida por Venezuela, denota el avance de la EA por un emprendimiento inicial motivado desde diferentes ámbitos, de carácter científico, tecnológico, social y económico, en los cuales las ONG ambientalistas están concatenadas con las políticas estatales y de carácter sistémico en diferentes regiones del país. Se puede concluir que los acontecimientos de la vida nacional permitieron determinar cambios en materia de EA y ceñidos a los procesos globales al partir de un modelo racionalista, basado en la ciencia y su método; a su vez, incorporó nuevos y actualizados enfoques en el transcurrir del tiempo y en evolución de un progreso constante integrado a los diferentes niveles del sistema educativo: escuela básica, educación media diversificada y educación universitaria aunque resulta inobservable sus alcances.

Educación Ambiental contextualizada en la UPEL IPC

Tratándose de una investigación contextualizada en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL IPC), fue pertinente

considerar el trayecto en EA para la formación académica de profesionales destinados al sector laboral de la educación venezolana en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

En materia de la formación pedagógica requerida en la década de los 70, el esfuerzo realizado en el Instituto, se orientaba a considerar lo ambiental como una dimensión físico natural, lo cual se evidenciaba en el currículo de 1972, según lo expresado por García (2011) al indicar que se mantuvo la correspondencia con las inquietudes mundiales prevalecientes en la época y se destacó la relevancia de Venezuela.

La década de los 80 estuvo influenciada por el aspecto conservacionista-ecologista que progresaba en las universidades. En el Instituto se desarrolló un curso de Educación Ambiental para los futuros educadores respaldado por las metas, principios y objetivos formulados en eventos previos de orden internacional. Luego, se consolidó como curso dentro del componente de formación general del currículo de la UPEL a partir de 1985 (UPEL 2006). Es oportuno señalar la continuidad sostenida del programa de EA como curso homologado, impartida en el resto de los Institutos Pedagógicos adscritos a la UPEL, dirigida a todas las especialidades así como la formación de los docentes que atienden actividades de extensión, investigación y cooperación, en ámbitos nacionales e internacionales, de carácter público y privado.

En lo expuesto por García (op.cit) se destacó la ampliación de los estudios en materia ambiental en la UPEL IPC a partir de 1991, con la administración de la Maestría de Educación Ambiental, dirigida a profesionales de la docencia y de otras profesiones interesados por la temática ambiental y el inicio del doctorado en EA, autorizado por el CNU en 2008. Acota Zabala (2011) que los objetivos del doctorado se ubican en proporcionar conocimientos teóricos, fomentar el análisis crítico, propiciar orientación profesional y contribuir al fortalecimiento del perfil del investigador.

Es menester mencionar la realización de seis encuentros académicos de Educación Ambiental organizados por el Departamento de Biología y Química y la

participación activa de los cursantes de los respectivos Subprogramas de Maestría y Doctorado, en los cuales se ha destacado el acontecer en materia investigativa relativa al ambiente, el último de ellos celebrado en 2012.

En cuanto al tema desarrollado, me permito incorporar mi aporte como docente activa de la Cátedra Educación Ambiental a partir del 2010, al ser designada Coordinadora del Vivero Didáctico “Efraín Moreno, mediante Resolución N° 2010-70-745, del Consejo Directivo de la UPEL IPC, ejerciendo el período 2010-2014, iniciando con un proceso de diagnóstico y rehabilitación paralela con incidencia positiva sobre otras áreas verdes de la institución a través de las secciones administradas del curso Educación Ambiental dando origen, en el año 2011, a la construcción-administración del programa “Educación Ambiental a través de los Huertos Escolares o Comunitarios”, designado con el código SC 046, a los fines de ofrecer otra alternativa para el cumplimiento del Servicio Comunitario (SC) de los estudiantes del Instituto en proceso de formación.

Este programa está dirigido a contribuir con la educación formal, la educación no formal y la educación informal en las comunidades, con el propósito de fortalecer aspectos del curso homologado de Educación Ambiental de la UPEL e involucrarse con los programas dirigidos a promover la participación, responsabilidad, cuidado y mantenimiento de un ambiente sano, así como fomentar valores para la conservación y protección de la biodiversidad tropical, a la vez que se despliegan actividades agroecológicas para la formación, capacitación y sensibilización de las poblaciones atendidas, en conjunto con otras instituciones educativas, guías scout y consejos comunales, adyacentes a la UPEL IPC.

Por otra parte, se enfatiza el valor estético del ambiente natural con el carácter didáctico del aula abierta por cuanto su aplicación está directamente relacionada con la atención y manejo de áreas verdes subutilizadas y tácitamente se establece concordancia con alfabetización ambiental, la cual debe trascender y extenderse a toda la comunidad de aprendizaje UPEL IPC.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, proyecté el rol a ejercer por las universidades en materia de formación académica al precisar un aporte significativo

de protección y cuidado del ambiente adjudicándole su debida importancia a las áreas verdes para desarrollar aspectos relacionados y contemplarlos en el currículo universitario, fijando lineamientos básicos de carácter espacial, funcional, formal, estético, administrativo-organizacional y de seguridad a fin de implicarlas con actividades académicas, culturales, deportivas y recreacionales, como una oportunidad para propiciar cambios con los aportes de las universidades en beneficio a las comunidades, así sus resultados, permitirán demostrar las necesidades de acuerdo a cada realidad institucional.

En procura de hacer un aporte significativo desde el marco en desarrollo de la presente tesis doctoral, en diciembre del 2016, organicé el Foro “Una Mirada a las Áreas Verdes”, en colaboración con las Líneas de Investigación Educación, Ambiente y Calidad de Vida, adscrita al Núcleo de Investigación en Educación Ambiental (NIEDAM) y Laboratorio Socioeducativo con la participación de tres ponentes experimentados en Botánica, Geografía e Historia y Artes Plásticas, a los fines de generar un impacto en la Comunidad de Aprendizaje de la UPEL IPC a partir de las miradas reflexivas sobre el significado de las áreas verdes, lo cual me permitió contrastar opiniones para nutrir esta investigación.

El Botánico, Efraín Moreno, por su parte indicó la existencia de cambios realizados en el verde urbano del cual aún se observa una vegetación remanente, según lo indican las investigaciones de polen que ascienden a 3000 años antes, cuando existían selvas. Hoy día se observa la presencia de una vegetación remanente con diferentes estratos afectada por la voracidad urbanística que la está consumiendo y la caracterización del verde en la ciudad a partir de una vegetación espontánea, aunque es conocido que este verde urbano aporta valor agregado a la vivienda y tiene importancia por ser una vegetación cultivada en que su vertiente ecológica biológica forma parte del proceso de protección de la contaminación, el ruido, la moderación de la temperatura y alimento de la fauna. Así mismo, le otorgó importancia a lo social recreativo de los espacios verdes; al verde urbano representado en los huertos urbanos, denominados agricultura urbana con importancia del huerto familiar y la vegetación cultivada bien sea por sus flores, como las rosas, novios, orquídeas,

bromelias; árboles como palmas, araguaney, jacaranda los cuales están presentando un problema en las avenidas, siendo que el 70 % del arbolado está enfermo, cayendo, está viejo y en muchos casos están afectando las aceras.

El historiador, Omar Hurtado, expuso la situación de una ciudad forzada a la desaparición de árboles y aves, con una ruptura entre el ser humano y su habitat, refiriéndose al ensayo de Arístides Rojas, sobre la producción de café en el Valle de Caracas del siglo XIX cuyas condiciones eran ideales para la preservación y cultivo de este producto, de acuerdo a las mejores condiciones presentes en los bosques. Afirmó que en el hecho de la creación de la sociedad para su propio espacio con la inclusión tecnocrática quedó sin considerar el equilibrio sociedad naturaleza, como antes citara el Maestro Ramón Tovar y Francisco Tamayo, por el abordaje del ser humano en la ruptura de su condición, dando paso al calentamiento global o planetario, el efecto invernadero y las ventajas ofrecidas por la vegetación, ante los daños y la preferencia de reemplazar los jardines por cemento, al urbanizar o modernizar las ciudades.

El artista plástico, Onofre Frías, le otorgó importancia al arte y a los aspectos relacionados con la sensibilidad, comparando la creación de la naturaleza con la creación en el ser humano y de allí lo destacado de sus trabajos artísticos “Flores del Alma”, “Injertos del Alma” y “Vivero Real Maravilloso”, así como su propuesta de exaltar los valores caribeños en la exuberancia de la flora tropical. Relató la experiencia de fijar su atención en el Parque del Este y el Ávila, con sus desmanes sufridos por el fuego constante al encontrarse ante una ciudad que le parecía satisfactoria ante la presencia de cemento, toda vez que era originario de Tacarigua. Su encuentro y aproximación con las áreas verdes como tal, lo hizo a través de las que rodean la ciudad capital al trasladarse frecuentemente de Guatire a Caracas mientras hacía su vida en el entonces Instituto Universitario Pedagógico de Caracas.

Este evento, al cual asistió un nutrido grupo de estudiantes y profesores, me permitió reflexionar sobre la percepción y apreciación de estos profesionales según

los ámbitos de sus competencias, por cuanto los tres guardan relación con el Instituto. Si bien los tres están sensibilizados con lo que representan las áreas verdes, otorgándoles un papel relevante, cada uno de ellos se aproximó desde distintos caminos, bien fuera con el estudio especializado en la materia; la evolución histórica de la sociedad e influencia en el entorno y la relevancia en el sentido artístico poético, conjugados en el sentido del quehacer científico investigativo, siendo todos un producto de la inteligencia.

Resulta oportuno destacar que la Educación Ambiental, ha sido una ocupación consecuente de nuestra Institución y especialmente enfatizada por el Departamento de Biología y Química, por la consideración de las inquietudes y situaciones problematizadas en materia de ambiente, contribuyendo a la comprensión de este instrumento globalizador en permanente evolución de acuerdo a los paradigmas permeantes de la historia humana, manteniendo su vínculo sionatural cuando lo social es representativo de una crisis civilizatoria, según lo expresara Leff (2005), en un mundo pleno de complejidad.

Complejidad del término Alfabetización Ambiental

Los conceptos empleados durante el desarrollo de la investigación reafirmaron la existencia de la relación manifiesta de las acciones humanas respecto a las áreas verdes, interpretándose como evidencia de la cultura predominante en una comunidad de aprendizaje dada. A los efectos de la siguiente investigación en este segmento se amplió lo pertinente al término alfabetización ambiental en el horizonte de reconstruirlo, acorde con la evolución en una sociedad del conocimiento y su complejidad, a partir del enfoque conservacionista inicial cuyas definiciones atendieron a lo ecológico. En 1990, González Gaudiano, afirmaba:

...el reconocimiento de este tipo de alfabetización puede ayudarnos a entender muchos de nuestros proceder, pasivos y activos que como especie humana altamente densa demográficamente invasora, depredadora, diversamente crítica y

creativa, y con un desarrollo poblacional diferente a otras especies, hemos hecho en nuestros habitats cicatrices muchas de ellas perennes (González Gaudiano, 1990. p.18)p. 19)

En el Memorándum sobre Educación Ambiental, suscrito por México, Estados Unidos y Canadá en 1992, se aplicó el término alfabetización ambiental traducido al inglés como “literacy” y en posterior versión del español se empleó “concientización”, mientras que en la versión del francés se tradujo como cultura; tratando lo relativo al término cultura ecológica, como un aspecto más de un seminario para revisión de sus significados, sin mayores conclusiones, según el aporte que hiciera González Gaudiano citado por el Instituto Nacional de Ecología (INE, 2007).

Al relacionar el calificativo implementado por la UNESCO en 1997 para definir el término analfabeto funcional respecto al individuo que no ha desarrollado las capacidades básicas de lectura, escritura y cálculo que le permitan participar efectivamente en todas aquellas actividades dentro de la sociedad que requieran el uso de dichas capacidades (Jiménez, 2005), quedó expuesta esta calificación de funcional básica, para referir lo práctico, eficaz, utilitario y fundamental que debía estar explícito en los documentos que se realizarían a partir de entonces.

El empleo del término con las acepciones de la palabra analfabeta, encontradas en el Diccionario El Pequeño Larousse Ilustrado (2007) “ignorante, inculto” (p.78), condujo a entender la alfabetización como una posibilidad de aprender a pensar, lo cual le confiere autonomía a la participación activa de los integrantes de las comunidades y por ende era de suponer que también “alfabetización ambiental” puede ser garantía de mejor entorno futuro.

En revisión a los términos aportados relacionados con la evolución del término alfabetización, se enfatizaba su significado como un deber de practicarse para viabilizar los vínculos entre pensamiento, acción y transformación. A los efectos de la propuesta de investigación, procedí a especificar el término alfabetización ambiental como:

Educación, en materia ambiental, con la finalidad de proporcionar conocimientos, habilidades y motivaciones que permitan reconocer la

responsabilidad que tiene el ser humano respecto a la vida, en la forma conocida y al entorno, para enfrentar los requerimientos ambientales que contribuyan a su desarrollo y expresión de una cultura ambiental acorde con las necesidades presentes y futuras. Es decir con el compromiso de una participación activa desde cada ámbito de competencia y responsabilidad.

La alfabetización ambiental se percibe formando alianza con la educación, y como expresión de cultura ambiental, por lo cual se atendió a la idea de considerar las políticas educativas como un proceso de adquisición de conocimientos, capacidad técnica y estructuración de la persona, así como de las relaciones entre individuos, grupos y naciones, en concordancia con la idea fomentada por la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, presidida por Delors (1997), en su documento introductorio: “La educación encierra un tesoro”

Así mismo, consideré relevante y pertinente, enunciar cultura ambiental, a partir de la indagación, a los fines de la presente investigación, por tanto cultura ambiental es entendida como:

La acción expresa de cultivar facultades humanas, con implicación de un conjunto de conocimientos insertos en un agregado de estructuras y manifestaciones ambientales características de la sociedad de acuerdo a las habilidades, los hábitos y las actitudes indispensables relativas a los sistemas ambientales.

Para efectos de esta investigación, por cuanto los objetivos se orientaron a la alfabetización ambiental de una comunidad de aprendizaje, la cultura ambiental se hace visible a través de la acción explícita sobre las áreas verdes, de modo que ambos términos fueron expresados en sus diferencias sin ser complementarios en el marco de un sistema integrado, del cual se dedujo el papel fundamental de la Educación Ambiental, erigida como alternativa de cambio social trascendente, en reafirmación construida por los organismos internacionales, al otorgarle su significado como instrumento de progreso social para el logro de paz, libertad y justicia.

Teorías del Conocimiento

Se hace necesario definir un camino teórico en esta investigación, basada en el paradigma interpretativo de especial interés por el tratamiento de la experiencia, vivencia y sentir humano en su relación objeto sujeto. De modo que el propósito es construir una línea orientadora e inherente permeada por la corriente filosófica de la fenomenología; en este sentido profundicé en la revisión de algunos pensadores, que influyeron en la construcción teórica y basamentos señalados.

En primer lugar como máximo exponente del paradigma interpretativo desde la fenomenología, tenemos al filósofo Edmund Gustav Albrecht Husserl (1859-1938) quien condujo sus intenciones de prevalecer sobre el positivismo imperante en la cultura europea, del siglo XIX. En la investigación realizada por De La Maza (2005), se expone el pensamiento de Husserl, para quien la ciencia había perdido su significado en el ser humano de entonces, al considerar que ésta carecía de aportes orientadores para enfrentar la problemática existente de su tiempo y además estaba centrada rígidamente en los motivos que regían su conducta, Husserl tomó interés en la comprensión recíproca de las conciencias humanas y la forma en que se establece el significado y la comprensión particular de las personas.

La fenomenología parte del hecho de permitir lo evidente en su contenido principal, de forma intuitiva, cómo ocurre a quien vive, apartando el juicio sobre la validez de los supuestos, opiniones o interpretaciones existentes al respecto.

Husserl consideraba que convenía dominar y analizar la vida interior del individuo, sus experiencias de los fenómenos o apariencias tal y como ocurren, examinaba cómo es el mundo o cómo se le aparece al individuo, partía de suponer que la experiencia no se "da" simplemente a los individuos sino que es "intencional" en tanto implica a la persona dirigir su atención hacia los objetos, siendo estos los que hacen que su experiencia sea como es. De ese modo, los objetos son percibidos de acuerdo a las experiencias pasadas y el conocimiento adquirido, en Husserl (1962) quedó instaurada la posibilidad de librarnos de las presuposiciones reservadas sobre el mundo y someter toda experiencia a sus elementos básicos y estructura subyacente;

entendiéndose como subyacente, aquello que está implícito, latente, oculto.

Gutiérrez Pantoja (1986), profundiza en el análisis de algunos autores que transitaron entre la fenomenología y la hermenéutica de aquella idea fundamentada en una "ciencia o método universal" (p. 274) cuya finalidad es la interpretación y la comprensión afirmando que una reflexión podrá develar lo que está en la vivencia pero no podrá revivirla.

Esbozados brevemente y en forma cronológica en un intento por relacionar algunas de las ideas principales en el desarrollo y sustento teórico para el empleo de la fenomenología el autor citado hace mención a los pensadores que recrearon las ideas de Husserl, como son Wilhelm Dilthey, George Herbert Mead, y Alfred Schutz. En torno a Alfred Schutz (1899-1959) destaca lo apreciable en su nivel del análisis psicológico, al proponerse analizar la experiencia social, es decir la experiencia poseída a través de otra persona, con el objetivo de descubrir los elementos de la vida social a través del método, el cual consiste en reflexionar sobre la experiencia social o la conciencia resultante de interactuar con los otros o la "intención" de la vida social o acción humana

Sandín (2003), plantea la diferencia encontrada entre los precursores de la fenomenología, Edmund Husserl para quien su centro era la epistemología, la cual buscaba la descripción constituida a partir de la conciencia, orientando la fenomenología hacia la hermenéutica, expresión griega *hermeneúcin*, que significa el arte de interpretar, en tanto su discípulo Martin Heidegger, (1889-1976) interpretaba la fenomenología en cuanto a la forma de concebirla, cuyo objetivo era la ontología, por lo cual se basaba en la comprensión que se expresa a través del lenguaje, refiriendo una triple estructura del comportamiento como es: aquello hacia lo cual se dirige o sentido referencial, el cómo es ejercido el comportamiento, es decir, su sentido de ejecución y el respecto de qué, su referencia.

Estos pensadores, son considerados precursores de la crítica social, paradigma que rechaza la separación de los sujetos investigados de su contexto, en el cual hacen vida y asumen sus comportamientos sin ignorar sus propios puntos de vista e interpretaciones de lo que produce sus vivencias y los resultados percibidos por ellos.

En coherencia con lo señalado, la preeminencia en la investigación realizada es la fenomenología social y quien investiga, como parte del estudio, debe visibilizarse lo cual implica escribir en primera persona donde se genera permanentemente un encuentro de subjetividad e intersubjetividades, aspectos que a su vez van más allá de corroborar objetivos por cuanto en la misma investigación pueden generarse propósitos propios de una investigación cualitativa.

Al respecto Goetz y Le Comte (2008) afirman que un investigador social trata sus temas de manera especial bien sea que provengan de una naturaleza simple o de un interés enraizado personalmente dependiendo del interés del autor, por lo cual afirman está en concordancia con la escuela de Frankfurt porque “los seres humanos crean interpretaciones significativas de su entorno social y físico, por tanto, de los comportamientos e interacciones de las personas y objetos de ese medio ambiente” (pag.12)

De ahí la importancia otorgada en esta investigación a la interpretación, así como a la interacción desde su forma más simple como la personal hasta hacerse más compleja como en la interpretación social y física de interacciones relacionadas con un medio dinámico expresado y comunicado democráticamente como nos ha ocupado.

Fundamentos Legales

En la revisión a la fundamentación legal iniciamos con la promulgación de la Organización de Naciones Unidas (ONU), 1948, sobre los derechos humanos como universales, irrenunciables, intransferibles, imprescriptibles, independientes e igualitarios, dando origen a un estado de derecho en función de la protección de la humanidad. Estos derechos se clasifican en derechos de primera, de segunda y tercera generación, según los identifican Cafferata y Morello (2004). Luego, al disfrute de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado se otorga una clasificación de cuarta generación porque implica lo transgeneracional puesto de manifiesto al considerar el derecho de las generaciones futuras.

A los efectos de la investigación, se consideró pertinente mencionar brevemente la regulación legal presente en el país, a partir de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000); Ley Orgánica del Ambiente, la primera en 1976 (derogada) y la vigente del 2006; así como la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Universitaria (2005), entre otras.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, CRBV (2000) refleja los derechos humanos en el articulado inicial, comprendido en los artículos del uno al nueve; de allí que en lo atinente al preámbulo, se enuncia la salvaguarda de las generaciones presentes y futuras, además de promover “el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad”, los cuales son tipificados con adición de las debidas sanciones causantes de daños como consecuencia de los delitos ambientales explicitados, considerados como acciones provenientes de personas naturales o jurídicas y sus efectos sobre los elementos componentes de los recursos naturales como el aire, suelo, agua, fauna, flora, minerales e hidrocarburos. Así mismo, entre los principios fundamentales concebidos en la CRBV se encuentran la integridad territorial, la responsabilidad social y reitera el equilibrio ecológico.

Cabe señalar el rango constitucional adquirido por la Educación Ambiental, al ser expresado en el Artículo 107, el cual reza: “La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal...” Del mismo modo, se otorga al Estado la obligación conjunta de participación de la sociedad como garante para que la “población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley”.

Desde el punto de vista legal, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (2000), como proyecto de país, promulgó las Políticas de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, al incorporar en sus artículos 127 y 128 la necesidad de la protección y conservación del ambiente, a través de un modelo sustentable en los ámbitos social, político, ecológico, económico y tecnológico, entre otros.

Además, exhibe la responsabilidad del Estado en el Artículo 128, por ser el

ente al cual corresponde desarrollar una política de ordenación del territorio a la luz de los acontecimientos estructurales en permanente aparición que requieren de legalidad; el artículo en cuestión reafirma el desarrollo “atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana”. Por otra parte, se previenen los daños al ecosistema con el enunciado del Artículo 129 en el cual “Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y sociocultural”.

Un instrumento legal de importancia en lo regulatorio y preventivo del ambiente, lo representó la primera Ley Orgánica del Ambiente de 1976, ya derogada y sustituida en 2006, en la cual se establecen disposiciones para desarrollar los principios rectores de la gestión ambiental enmarcada en el desarrollo sustentable, como una acción para la transformación, además de implantar normas para el desarrollo de las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. En su Artículo 8, hace explícito que la gestión del ambiente está dirigida a todos los componentes de los ecosistemas, dejando establecido entre los objetivos expresados en el Artículo 10, el estímulo a la creación de mecanismos que promuevan y fomenten la investigación y generación de información básica. Así mismo el objetivo 13, hace mención a resguardar, promover y fomentar áreas que coadyuven a la preservación de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado

Otro instrumento regulatorio de apoyo a lo investigado es la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Universitaria (2005) por su relevancia ante la necesidad de normar y orientar la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica en formación profesional, con la finalidad de cooperar en los fines de bienestar social de las comunidades, enunciados en la Constitución.

Es propicio destacar la existencia de un amplio caudal de instrumentos jurídicos regulatorios de las acciones ambientales, omitidos en esta entrega, teniendo

presente que el Estado venezolano cuenta con otros instrumentos jurídicos de protección ambiental, así como la tipificación de sanciones de acuerdo a la falta cometida en materia de delitos ambientales, debido a que los temas ambientales han adquirido significación paralelamente a los cambios ocurridos en la lógica jurídica clásica.

Tanto los principios de derecho ambiental como la transformación axiológica desde el punto de vista del derecho en general, carecieron de controles para imposibilitar la afectación al ambiente, mientras la explotación desmedida de recursos conducía a la devastación de extensas áreas; aunque se legisla en materia ambiental con fines de proteger el entorno ciudadano, se amerita establecer normas para el uso efectivo y eficiente en ámbitos y contextos comunitarios en los cuales la dinámica de la actuación humana pudiera extralimitarse.

En el caso de Venezuela con un importante patrimonio verde, por inconsciencia o desconocimiento, éste es indebidamente descuidado con el paso de los años repercutiendo negativamente en la relación existente entre el aumento de población y el uso de los recursos naturales haciendo más notoria la existencia de toda una fundamentación jurídica con su máxima expresión en la preocupación ética y legal por la gestión del ambiente, como bien se expresa en una ordenanza sobre Áreas Verdes Públicas Municipales del Consejo Municipal del Municipio Libertador (1996), que en su Capítulo I, establece como objeto “ la conservación, defensa, mejoramiento y promoción de las áreas verdes públicas del Municipio Libertador, por constituir ámbitos, y elementos necesarios para la salud de la población y el equilibrio urbano”, en tal sentido se considera estos espacios como una variable urbana fundamental.

En el caso del IPC, están definidas las políticas ambientales pero es pertinente diseñar un conjunto de normas que regulen el uso de las áreas verdes para ser incorporadas en la gestión institucional por cuanto los espacios son compartidos y habilitados por los diferentes integrantes de la comunidad y sus alrededores, pudiendo introducir un instrumento destinado a la prevención e integración del ambiente en la elaboración de planes y programas participativos de las dimensiones ambientales,

sociales y económicas de acuerdo a la experiencia institucional en educación ambiental cuyas orientaciones podrían promover el desarrollo sostenible.

CAPÍTULO III

HACIA EL ENCUENTRO DE LOS SIGNIFICADOS

A los fines de establecer la investigación y debido a la multiplicidad de diseños para constituir la disposición de estos procesos, se utilizó un diseño que abordase significantes propios, como son la organización y sistematización de la información recabada, conjuntamente con aspectos o puntos de diferenciación respecto a investigaciones similares de particular interés. A continuación, el contenido del marco metodológico, distribuido en los siguientes segmentos: enfoque paradigmático de la investigación, tipo de diseño de la investigación, sujetos de estudio, técnicas para la recolección de información, procedimiento para la ejecución del trabajo y tipo de análisis de la información.

Enfoque Paradigmático de la Investigación

La investigación se sustentó en el paradigma interpretativo partiendo de la comprensión del sujeto, relacionándolo con el objeto en su realidad. En esta perspectiva asumimos igualmente a la corriente filosófica de la fenomenología al pretender “volver a las cosas mismas”, a lo vivido por las personas dentro de un contexto social. En el caso de nuestra investigación corresponde a todos los actores sociales seleccionados y al proceso interpretativo que vienen construyendo con respecto a las áreas verdes del Instituto Pedagógico de Caracas.

Otra corriente fenomenológica, derivada de los estudios sociológicos, es propiciada por el alemán Alfred Shutz, para quien el centro de la fenomenología se encuentra en la intersubjetividad desde el mundo social. Al respecto, refiere Briones (1996):

A Shutz no le interesa la interacción física de las personas, sino el cómo se comprenden recíprocamente sus conciencias, la manera cómo se relacionan intersubjetivamente unas con otras, cómo se dan los procesos de interpretación de las conductas de otras personas, y, finalmente, cómo se da la autointerpretación (p. 62).

Entonces, esa intersubjetividad es común a todas las personas y es inseparable de la subjetividad, habla del *mundo de la vida* para referirse a la cotidianidad e indica que es allí donde se efectúa la intersubjetividad. Según Briones este mundo de la vida denota una atención especial del actor social a lo que sucede en la vida, requisitos indispensables para comportarse socialmente; aquí el actor social no duda de la existencia de ese mundo cotidiano y en él se experimenta un “yo propio”. Finalmente, se configura en ese mundo de vida una perspectiva particular del tiempo donde converge el tiempo propio y el tiempo de la sociedad.

Rusque (2003) señala que la fenomenología introduce a la investigación la voz de la intencionalidad, aspecto que se extrae de las ideas de Husserl cuando menciona que el enlace entre la conciencia y el mundo se hace mediante la intencionalidad y luego, hace mención a las características de la corriente fenomenológica, como son: (a) Conocer el fenómeno, el cual no es exterior a la conciencia, sino que es la forma de aparición interna de las cosas en la conciencia, se basa en la intuición y se vincula a la reflexión; (b) Importancia del *mundo de la vida* o *lebenswelt*, término propuesto por Husserl que se basa en lo vivido, esa esencia de la experiencia compartida que se recupera con el discurso y la reflexión; (c) La *epojé* o reducción, al evitar la *suspensión del juicio*, o el objetivismo, más bien reconoce que es necesario un apoyo en el conocimiento preestablecido para lograr el conocimiento del mundo; (d) La cualidad descriptiva del fenómeno, al ir más allá de la descripción, es intuición e intencionalidad, lo que conlleva a unidades significativas de la experiencia vivida y (e) El respeto a la expresión del contexto de experiencia según el investigador, al privilegiar la forma cómo el investigador se aproxima al objeto de estudio, por ser un punto de vista necesario para la comprensión del fenómeno. Hessen (2007) al intentar filosofar acerca de un objeto, recomienda:

observar con rigor y describir con exactitud lo que llamamos conocimiento, este peculiar fenómeno de conciencia. Hagámoslo tratando de aprehender los rasgos esenciales generales de este fenómeno, mediante la autorreflexión sobre lo que vivimos cuando hablamos del conocimiento. Este método se llama el fenomenológico (p. 15).

Entonces dicho esto, tal como lo señala Hessen, el estudio de los significados de lo vivido por las personas solo es posible a través de la fenomenología. En ese mundo de la vida los conocimientos que posee cada individuo son vastos y esto le otorga la complejidad que hemos mencionado respecto al objeto de estudio, cuestión que hace imposible que los fenómenos sociales puedan abordarse desde el estudio bajo formas positivistas.

Los supuestos epistemológicos, fueron revelados en las relaciones objeto-sujeto durante el desarrollo de esta investigación, permitiendo conocer y explicar la manera en que se produce el conocimiento respecto a lo que saben los informantes o actores en torno a las áreas verdes del IPC con la finalidad de aportar significados destinados a permear el conjunto de orientaciones epistémicas de alfabetización ambiental para la comunidad de aprendizaje ipecista.

Los supuestos epistemológicos se evidencian en el proceso interpretativo de los testimonios generados de los personajes claves seleccionados en esta investigación, los podremos visualizar en el proceso de triangulación que daremos a conocer más adelante, porque estos testimonios estuvieron impregnados de la convergencia de su mundo de vida subjetivo en interacción con la percepción que tienen de las áreas verdes del IPC.

Aquí, se incorpora la variante en epistemología hermenéutica de Ugas (2005), quien centra la idea de interpretar de acuerdo a la cosmovisión que prevalece en determinada época, es decir lo que épocalmente se conoce como conocimiento científico, y Ríos (2010) contribuye a la definición del controversial término al indicar que “la epistemología se refiere al estudio de los fundamentos y métodos del conocimiento científico” (p. 326).

Con relación a los sustentos metodológicos nos apoyamos en el método narrativo-biográfico por cuanto se busca representar la experiencia vivida en la vida social a través de las evocaciones realizadas por los actores sociales. Este método comprende un conjunto de técnicas variadas donde se encuentran: las autobiografías, relatos de vida, historia de vida, diarios, biografías, historia oral, entre otras. Montero (2006) habla del método biográfico y lo define como un método centrado en “el discurso de carácter narrativo y de orden cualitativo” (p. 259). La misma autora señala que se caracteriza por explorar el mundo de vida por medio de las narraciones, esto sin dejar de lado los sentimientos, creencias, valores, etc.

Es aquí donde el método narrativo –biográfico aparece como mecanismo para la apropiación de los significados y sentidos que le atribuyen los sujetos a fenómenos de su cotidianidad, caracterizada por la subjetividad e intersubjetividad, reconstrucción y co-construcción, aspectos que van emergiendo en la medida que le proporcionamos sentido a cada testimonio generado por los personajes claves a quienes acudimos para que, desde su versionar, se pudiera conocer la diversidad de interpretaciones que proporcionan a las áreas verdes del IPC en permanente interconexión con su mundo de vida subjetivo.

El proceso dialógico inmerso dentro del método, permitió la construcción y comprensión de los significados, en una metodología de índole hermenéutica, donde la codificación y decodificación realizada interpretando las vivencias de los actores sociales o personajes claves, generó un mundo de subjetividades individuales y colectivas junto con ciertas relaciones simbólicas.

Montero (op.cit) por su parte, señala que aunque las narraciones son únicas e irrepetibles, pueden considerarse algunos aspectos comunes que caracterizan las diversas expresiones técnicas del método biográfico. De éstas se puede decir que son del género discursivo; son autorreferenciales; muestran la identidad personal y social al expresar aspectos introspectivos de la persona; son auto representacional de la identidad real e ideal; hay un “extrañamiento” del narrador, al hablar de sí mismo, desde afuera; se dirigen a un desconocido que no es ni quien narra, ni quien investiga; relatan el mundo de vida de una persona, sus relaciones, cultura, historia, tiempo,

sueños; contiene valoraciones; hay un orden, una forma de comprensión, interpretación y expresión de ese mundo de vida; se produce una construcción dialógica, producto de ese espacio enunciativo, mediático y plurivocal; los testimonios se circunscriben a un espacio y un tiempo de la persona o del grupo; y precisa una rigurosa sistematización en el uso y en el análisis debido a su carácter cualitativo el cual lo sujeta a un rigor metodológico (pp.- 263-264).

Los supuestos axiológicos se evidenciaron en los valores inherentes desde la perspectiva de los actores sociales en su rol de informantes testimoniales, al expresar sus vivencias en relatos cortos, como referimos anteriormente.

Los supuestos ontológicos correspondieron a la representación social de la realidad existente para comprender e interpretar las actitudes en cuanto al conocimiento del tema, además de las relaciones que pudiesen estar vinculadas a él y al fenómeno social que representa la alfabetización ambiental como parte del proceso investigado, en su aspecto de interacción-reflexión, expresado en todo paradigma interpretativo haciendo posible la construcción del conocimiento en torno a lo que se estudia.

Los supuestos teleológicos, estuvieron presentes en las relaciones objeto-sujeto desde un proceso dialógico con testimonios para conocer y explicar el conocimiento y lo que saben los actores, en la oportunidad de encontrar las características que pudiesen orientar un conocimiento alfabetizador teórico-práctico vinculado a la dinámica de la comunidad.

Acercamiento para trazar el Camino

La investigación se inició a partir de una aproximación conversacional y cotidiana con personas integrantes de la comunidad de aprendizaje en diferentes momentos cuyo soporte era el sentido común relacionado con áreas verdes, donde aparecían anécdotas, vivencias, recuerdos de personas, lugares y cosas entre otras.

Me documenté sobre la técnica de grupo focal, de la cual tenía conocimiento a través de otros investigadores y me dispuse a incursionar en su aplicación, siguiendo

las pautas ofrecidas en diversos materiales.

Extendí la invitación a participar del estudio a varias personas, encontrando como limitante establecer un momento exacto donde pudiesen coincidir todos en sus respectivos grupos para una interacción en un mismo tiempo. A pesar de ello, hubo la posibilidad expresa de participar y colaborar. Cabe destacar, que algunas de las personas, en los diferentes grupos, fueron propuestas por sus pares, aceptando e involucrándose voluntariamente; uno de los participantes en el grupo de docentes estaba interesado en conocer la técnica para ser aplicada por él mismo. Todos atendieron la invitación para los encuentros, señalados en fecha, lugar y hora, de acuerdo a la disponibilidad tanto de ellos como de la autora, teniendo presente la complejidad del mundo real y la capacidad de su comprensión.

Los encuentros con los subgrupos de estudiantes, personal docente, personal administrativo y personal obrero, se ejecutaron durante el ejercicio de un período académico comprendido entre noviembre 2016 y abril 2017. Al Grupo N° 5, personal directivo, se realizó entrevistas individuales en su sitio de trabajo, las cuales oscilaron entre 16 y 35 minutos, utilizando grabación tanto para los encuentros como para las entrevistas y siguiendo un esquema de socialización.

La investigación implicó una situación de la praxis docente, en este sentido Gimeno Sacristán y Pérez Gómez (1992) refieren que "...la intencionalidad y sentido de toda investigación educativa es la transformación y perfeccionamiento de la práctica" (p. 117). El diseño de la investigación asumido fue el diseño emergente, porque se pretende interpretar el mundo desde la vida cotidiana que ellos han construido y construyen en tiempo y espacio en su mundo subjetivo, Martínez (2008), nos señala un punto de partida en el diseño emergente:

El planteamiento teórico básico y el punto de partida del diseño emergente en investigación educativa tiene como punto de partida la premisa epistemológica de que la investigación social y la investigación educativa en particular, aborden las acciones, eventos, acontecimientos, creencias, valores, significados, sentidos, experiencias, desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada y que al investigador le corresponde darle

sentido a esa producción subjetiva a partir de su reflexividad, siempre en estrecho contacto con los actores sociales. (p.105)

Estimé la circunstancia que ofrecen los paradigmas emergentes aludidos por Martínez (2009), a partir de las ciencias sociales, mediante el uso de un procedimiento argumentativo y a través de las distintas interpretaciones ofrecidas sobre un mismo hecho para la integración en un todo de nexos interdependientes, de similares elementos pero de distintas realidades; el mismo autor afirma utilizar la hermenéutica y la lógica dialéctica en la cual la comprensión de las partes está en relación directa con el rol o función en el todo y viceversa

Es una ardua tarea para el investigador visibilizar las zonas de sentido y asumirlas con claridad ontológica, como afirma González Rey (2006), valorando positivamente el carácter inductivo-descriptivo:

El desarrollo de los modelos teóricos sobre la información producida, que nos permitan visibilidad sobre un nivel ontológico no accesible a la observación inmediata: la construcción teórica de los sentidos subjetivos y de las configuraciones subjetivas que están implicados en los diferentes comportamientos y producciones simbólicas del hombre, pero que, sin embargo, no se pueden captar de forma inmediata por el simple registro de esas manifestaciones. (p.149)

Afirmamos el carácter constructivo–interpretativo de este estudio por lo que deseamos alegar que el conocimiento, es una construcción colectiva, es producción humana, no es algo que está elaborado para conocer una realidad ordenada con categorías universales, son zonas vírgenes intrincadas de conocimientos por abordar, de ahí viene la definición de zonas de sentido de González Rey (op.cit), quien continúa afirmando, “toda interpretación es una construcción” (p.25), y manifiesta que toda especulación es construcción teórica:

Donde hay pensamiento tiene que haber especulación, fantasía, deseo y todos los procesos subjetivos que sustentan la creatividad del investigador como sujeto...La especulación es parte inseparable de la construcción

teórica y desde ella nos permite retomar al momento empírico con una mayor sensibilidad para captar nuevos elementos en este nivel (p. 26).

Mediante el enfoque fenomenológico interpretativo, se estudió a seres humanos en su relación intersubjetiva respecto a las ideas de los miembros de la comunidad, integrando diversos procesos relacionados con el conocimiento de los participantes, la interpretación y la reflexión sobre la situación a investigar en un contexto para administrar, así como interpretar significados, condiciones y manifestaciones relativas a las áreas verdes, que aportasen insumos para la alfabetización ambiental de la comunidad de aprendizaje UPEL IPC.

Actores sociales

Se constituyó un grupo participante de 25 informantes clave o actores sociales pertenecientes a la comunidad de aprendizaje de la UPEL IPC, distribuidos en cinco subgrupos: estudiantes, personal docente, personal administrativo, personal obrero y personal directivo, quienes atendieron la invitación para conversar en encuentros, señalados en fecha, lugar y hora, de acuerdo a la disponibilidad tanto de ellos como de la autora. A continuación los subgrupos, sus respectivas siglas de identificación y las razones para la selección:

Grupo N°1. Estudiantes (Est), por ser parte vital de la comunidad universitaria donde transcurren su cotidianidad para formarse como profesionales de la educación, quienes habían cursado la asignatura Educación Ambiental y estaban ubicados a partir de sexto semestre; pertenecientes a las especialidades de Arte, Educación Inicial, Educación Preescolar e Idiomas Modernos.

Grupo N° 2. Personal Docente (PD), considerando la posibilidad que ofrecen las áreas verdes para el desarrollo de los programas de las diversas disciplinas; el grupo se conformó con docentes de las especialidades Arte, Castellano y Literatura, así como un docente egresado en Biología, cuyo desempeño actual es en la asignatura Filosofía. Expresamente, se evitó la participación de docentes de educación ambiental

por la misma naturaleza de la técnica de grupo focal, evitando así la posibilidad de atraer mayor atención y distracción del grupo o en su defecto, inhibir al resto de los actores para expresarse.

Grupo N°3. Personal Administrativo (PA), porque suele ser crítico del estado de las áreas verdes, comparten la cotidianidad de transitarlas y en algunas ocasiones han ofrecido la posibilidad de apoyar en el acondicionamiento y resguardo de algunos sectores. Este personal se desempeña en la unidad de informática, jefatura de redes, auxiliar de botánica, así como un actor que ejerció la jefatura en la Unidad de Planificación y Presupuesto.

Grupo N°4. Personal Obrero (PO), por estar expuesto al contacto y al estado de las áreas verdes, pudiendo observar posibilidades de cambio, evolución y las limitaciones para el cuidado y mantenimiento, puesto que se desempeñan como aseadores, ascensorista, jardinero y vigilante.

Grupo N° 5. Personal Directivo (PDi), representa el compromiso institucional en materia de gestión y administración de recursos e involucra el mantenimiento de la UPEL IPC, ocupando los cargos de Dirección, Secretaría y las Sub Direcciones de Investigación, Extensión y Docencia, respectivamente.

Técnicas para la recolección de información

Las técnicas empleadas contribuyeron a integrar la estructura organizativa con la finalidad de lograr los propósitos de la investigación.

Se utilizó la técnica de grupo focal y la técnica de entrevista para recabar información que develase las ideas de los integrantes del grupo de informantes claves sobre el área de estudio. Kitzinger (1994) indica las competencias del investigador para formular interrogantes y de los participantes para responder, es una técnica usada para exploración sobre el conocimiento de las personas y sus experiencias permitiendo examinar, no sólo lo que las personas piensan sino como piensan y por qué piensan como piensan respecto a algo.

En cuanto a la entrevista Martínez (1996) señala la importancia de utilizar grabación y filmación para facilitar el análisis posterior y descripción del contenido;

Strauss-Corbin (2002) destaca la importancia de la entrevista en la investigación, abordada en forma coloquial y dialógica; así mismo, Picón (2006) refiere que la entrevista a los actores, por parte de un entrevistador/tesista, favorecerá conocer sus percepciones, opiniones e interpretaciones. Para las entrevistas elaboré y validé un esquema de socialización (Ver Cuadro 1)

Cuadro 1.

Esquema de discusión para los encuentros con grupos focales y entrevistas

Interrogantes de la Investig.	Objetivos de la Investigación	Preguntas motivadoras
¿Cuál es el significado de las áreas verdes que poseen los integrantes de la Comunidad de Aprendizaje UPEL IPC?	Indagar el significado de las áreas verdes que poseen los integrantes de la Comunidad de Aprendizaje UPEL IPC	¿Cuál es el significado que tienen las áreas verdes para ustedes?
¿Cómo interpretar el significado de las áreas verdes que emerge del proceso reflexivo de la comunidad de aprendizaje de la UPEL IPC, a partir de las vivencias relacionadas con estas áreas?	Interpretar el significado de las áreas verdes que emerge del proceso reflexivo de la comunidad de aprendizaje de la UPEL IPC, a partir de las vivencias relacionadas con estas áreas	¿Qué experiencia significativa han tenido con las áreas verdes del Instituto?
¿Cómo construir el proceso de alfabetización ambiental en la perspectiva del significado de las vivencias relacionadas con áreas verdes que posee los integrantes de la comunidad de aprendizaje de la UPEL IPC?	Aportar significados para el proceso de alfabetización ambiental en la perspectiva del significado de las vivencias relacionadas con áreas verdes que posee los integrantes de la comunidad de aprendizaje de la UPEL IPC	¿Qué acciones deberíamos ejecutar en la comunidad del IPC para construir el proceso de alfabetización ambiental en la UPEL IPC?

De acuerdo a las características de la investigación cualitativa, el interés en la organización de la información estuvo centrado en las relaciones y la dinámica establecida en torno a la situación formulada para el estudio; Leal Ortiz (2014) sugiere indicar el aporte de los participantes para ofrecer distintas visiones de la problemática, predominando la reflexión. Se analizaron las ideas básicas para

orientar los conceptos fundamentales que caracterizaran un proceso de alfabetización ambiental y los temas de interés relacionados, a partir del significado y distintas visiones en torno a las áreas verdes.

La información se organizó a partir de lo expresado por los actores, en forma descriptiva o interpretativa o mezcla de ambos. Se agrupó en términos explicativos más abstractos que condujeran a obtener categorías de lo que representan los fenómenos, como pudieran ser problemas, asuntos, acontecimientos o sucesos considerados significativos para los participantes y provechosos para la construcción del tema de estudio por estar expresados textualmente a partir de las experiencias.

Procedimiento para la ejecución del trabajo

El desarrollo de la investigación, específicamente con los actores, se realizó en el tiempo previsto. A continuación se describe la secuencia de pasos realizados durante la investigación:

Precedente:

Elaboración de un esquema de socialización para ser utilizado como instrumento en los encuentros y entrevistas con los actores, expuesto en el cuadro 1. Se prepararon varias preguntas motivadoras, de las cuales fueron seleccionadas las que mejor se ajustaban para indagar sobre las ideas a conocer.

Motivación:

La selección y convocatorias al grupo participante fue mediada por la autora a través de una conversación informal con algunos estudiantes, personal docente, administrativo y obrero, quienes habían sido observados directamente en su relación con las áreas verdes; comunicándoles la intención para que formasen parte de la investigación, a lo cual accedieron en forma voluntaria permitiendo la conformación de los diferentes grupos focales de acuerdo a su disponibilidad. Para estructurar el grupo de personal directivo, se solicitó una entrevista individual a lo cual accedieron.

Campo:

Una vez planificados los encuentros (lugar en el Instituto, accesibilidad, hora,

fechas) y asegurados los recursos necesarios (grabador, cámara fotográfica, refrigerio), se realizaron los encuentros con los grupos focales de estudiantes y personal docente, administrativo y obrero, sentados unos frente a otros en torno a una mesa accesible para uso del grabador y compartir un refrigerio mediante el siguiente bosquejo: inicio de conversación y bienvenida; breve explicación del propósito del estudio y su importancia; modo para el desarrollo del encuentro (derecho de palabra según su turno, preguntas motivadoras, intercambiando anécdotas, experiencias comentarios; puntos de vista; confidencialidad). En el caso de las entrevistas, se expuso brevemente la investigación en curso, así como los objetivos de la misma y las preguntas motivadoras, a las cuales respondieron receptivamente en forma abierta.

En el transcurrir dialógico que habíamos iniciado, a efectos de esta investigación, procedí a llevar a texto el entramado producto de los grupos focales y las entrevistas grabadas; organizándolas de acuerdo a las individualidades por grupo, para extraer fragmentos, los cuales denominé “fragmentos textuales” a efecto de hacerlos visibles para su comparación en búsqueda de respuesta a los objetivos trazados.

Desenlace:

Procesados los fragmentos textuales, los interpreté para designarlos en categorías, según lo común en sus similitudes o diferencias de acuerdo al contexto y en coexistencia con las dimensiones, distinguidas para facilitar el proceso de triangulación, el cual es una técnica que facilitó validar información y consistió en cruzar los fragmentos textuales de los grupos investigados a los fines de compararlos en la búsqueda de conceptos relacionados en sus propiedades diferentes y similares. Esta información permitió generar un conjunto de orientaciones epistémicas sustentado en las áreas verdes para la comunidad de aprendizaje universitario.

En el gráfico suministrado a continuación se observa la secuencia de pasos realizada durante el procedimiento

Gráfico 1. Secuencia de pasos en el procedimiento.

Tipo de análisis e interpretación de la información

Emprendí el proceso interpretativo de la información aportada por los actores sociales a través de su versión testimonial de acuerdo a la teoría que sustentó la investigación, encausada en el paradigma interpretativo y tratarse de un estudio inmerso en la corriente fenomenológica, donde la información es obtenida a través de los significados que emergen del mundo de vida de los entrevistados y la convergencia de las vivencias de quien investiga en coherencia con mi formación disciplinar en el área de la biología, la gerencia ambiental y la educación ambiental.

Bajo esta complejidad en la que subyace un profundo entramado de relaciones e interrelaciones propio de la convergencia de subjetividades e intersubjetividades debo reconocer cómo fue de relevante para mí, percibir la multiplicidad de visiones que conviven en la comunidad de aprendizaje UPEL IPC, aspecto que me animó a comprender la relevancia del significado que iba emergiendo en torno a las áreas verdes, especialmente porque para casi todos los informantes sociales, sus testimonios, generalmente, estaban vinculados a su cosmovisión de lo ambiental inseparable de sus múltiples vivencias con respecto a las áreas verdes de nuestra casa de estudio, fue tal la significatividad que interpreté en cada uno de los testimonios concebidos que comencé a percibir que la alfabetización ambiental que esperaba emprender, indudablemente debía sustentarse a partir de la demanda de necesidades sentidas en torno a los testimonios de los entrevistados, desde esa perspectiva no se sentiría un proceso impositivo sino de reconocimiento e inclusión.

La información se agrupó a partir de la interpretación de los significados que emergieron de los testimonios obtenidos a través de las técnicas cualitativas

coherentes con el paradigma asumido, con el propósito de ir impulsando la construcción progresiva de los temas de interés, siempre apegada a la convergencia del mundo de vida de los entrevistados y de quien investiga, considerando el contexto tanto particular como el común representado en las áreas verdes del Instituto Pedagógico de Caracas, con miras a impulsar el proceso de alfabetización ambiental en la UPEL-IPC.

Conforme a las dimensiones esbozadas en la investigación, los fragmentos textuales del versionar de los entrevistados, los organicé en cuadros que permitiesen visualizarlos (Ver cuadros 2, 3 y 4) a fin de percibir de manera más concreta los significados emergentes generados de las entrevistas y grupos focales, con la intención de ampliar la complejidad del tema de estudio al encontrarse aspectos subjetivos e intersubjetivos a partir de testimonios individuales y colectivos.

Cuadro 2

Comparación de fragmentos textuales de acuerdo a los grupos de actores y el significado de las áreas verdes

GrupoFocalN° 1 Estudiantes	GrupoFocalN°2 Personal Docente	Grupo Focal N° 3 Personal Administrativo	GrupoFocalN°4 Personal Obrero	Entrevistas Grupo N° 5 Personal Directivo
<ul style="list-style-type: none"> -Aportan oxígeno. -Beneficiosas para el ser humano desde el punto de vista de la salud. -Son creación de Dios. -Evocan la naturaleza - Existe intervención humana en su planificación. -Sitio de esparcimiento y recreación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aportan oxígeno y libertad. - Construcción humana. -Elaboración cultural o espacios salvajes. - Espacios provechables -Citadinas como visión domesticada. - Para posar la mirada aunque no se conviva con lo ornamental. -Evocan la naturaleza Naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aportan oxígeno como los pulmones. -Aula abierta para fomentar vínculos y conocimiento -Beneficiosas para la salud mental, emocional y espiritual. -Dan vida ambientalmente. -Conformadas por todas las plantas que nos rodean. -Para cultivar y otras actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aportan oxígeno en Venezuela. -Relacionadas con la agricultura. -Importantes para la vida del ser humano. -Reciben maltrato de adultos y niños ocasionando descuido, deterioro y abandono. -Requieren conocimiento de jardinería para su cuidado. -Decorativas por la belleza de sus flores, 	<ul style="list-style-type: none"> -Ambientes verdes. -Aportan oxígeno. -Espacios de Tranquilidad, seguridad. -Evocan la naturaleza. -Fortalecen valores éticos y estéticos. - Generan sensación de disfrute de paz y goce estético. -Permiten recreación, contemplación y meditación. <p>Es presencia de</p>

	<p>-Permiten una elaboración cultural de espacios salvajes o ciudadanos.</p> <p>-Son:</p> <p>-La vida y visión domesticada del control humano sobre la naturaleza.</p>	<p>-Son: espacio de encuentro e interacción.</p> <p>-Proporcionan posibilidad de cultivar alimentos.</p> <p>-Requieren conocer su cuidado (poda, iluminación, elaboración de compost, entre otros)</p> <p>-Ornamentación</p>	<p>sus aromas y sus paisajes.</p> <p>-Tienen la belleza de las plantas</p>	<p>vegetación.</p> <p>- Son Espacios multifacéticos, ornamento.</p> <p>-Potencial didáctico para la formación ambiental significativa, constructiva y contundente.</p> <p>- Con peso para desarrollar el pensamiento humano.</p>
--	--	--	--	--

Nota: Cuadro comparativo de fragmentos textuales entre los grupos de actores y sus significados de las áreas verdes. (Cuadro elaborado por la autora.)

Cuadro 3

Comparación de fragmentos textuales de acuerdo a los grupos de actores y sus vivencias con áreas verdes.

Grupo Focal N° 1 Estudiantes	Grupo Focal N° 2 Personal Docente	Grupo Focal N° 3 Personal Administrativo	Grupo Focal N° 4 Personal Obrero	Entrevistas Grupo N° 5 Personal Directivo
<p>-Evocación de situaciones infantiles gratas.</p> <p>-Influencia familiar</p> <p>-Relación entre desinterés y desconocimiento de las AV.</p> <p>-Vinculación desde la infancia.</p> <p>-En el IPC:</p> <p>- Prácticas de campo.</p> <p>- Estudiar en armonía con el ambiente.</p> <p>- Actividad ornamental</p>	<p>-En el IPC:</p> <p>- Como estudiante: sentido de pertenencia por las AV, inducido por curso de educación ambiental.</p> <p>-Como docente: evocación de jardín edificio histórico, actividades, desinterés</p> <p>-Relación directa y personal con su naturaleza.</p> <p>- Personas que tratan de preservar las AV.</p> <p>-Seguimiento a plantas</p>	<p>-Influencia familiar.</p> <p>-Vinculación desde la infancia.</p> <p>-En el IPC:</p> <p>-Admiración por jardines: Patio Central del Edificio Histórico.</p> <p>-Actividades: uso de materia Siembra alternativa.</p> <p>- Orientaciones de profesores: Rovimar Serrano, Basilio Ong, Darwin Torres y la investigadora.</p> <p>-Jardinero: Sr. Artilés</p>	<p>Vinculación desde la infancia.</p> <p>-Desinterés y desconocimiento por las plantas.</p> <p>-Existencia de conocimientos de agricultura por tradición oral.</p> <p>- Gusto por las plantas.</p> <p>-Motivación por AV a partir de un paisaje natural.</p> <p>Clases de jardinería con Prof. Efraim Moreno.</p> <p>Partida presupuestaria</p>	<p>-Influencia familiar y escolar.</p> <p>Evoca situaciones infantiles gratas.</p> <p>-Evoca distintas épocas: infancia, adolescencia y adultez.</p> <p>-Vinculación desde la infancia</p> <p>-En el IPC:</p> <p>-Evoca profesores y compañeros, Jardines para actividades académicas y fotos el día de graduación.</p>

Nota: Cuadro comparativo de fragmentos textuales entre los grupos de actores y sus vivencias con áreas verdes. (Cuadro elaborado por la autora)

Cuadro 4

Comparación de fragmentos textuales de acuerdo a los grupos de actores y procesos para la Alfabetización Ambiental

<p>-Diagnosticar para conocer inquietudes.</p> <p>-Disponibilidad de tiempo.</p> <p>Impulsar con dinamismo toda propuesta para interesar a la comunidad de aprendizaje.</p> <p>Realizar campaña sostenida sobre cuidado de jardines.</p> <p>Realizar talleres de formación con actividades teórico prácticas para el cuidado de las plantas.</p> <p>conocer inquietudes</p> <p>Disponer de tiempo.</p>	<p>--Asignar a los estudiantes actividades con con evaluación y alta ponderación.</p> <p>-Dar sentido estético, con plantas identificadas por medio de estructuras con soporte en hierro.</p> <p>-Darles uso en la creatividad como lugar alternativo.</p> <p>Al aula de clase.</p> <p>-Evitar la desidia procurando áreas verdes afables a estudiantes y docentes.</p>	<p>interesadas en prácticas de siembra.</p> <p>-Formular proyectos sustentados en la normativa legal vigente.</p> <p>-Implementar lineamientos específicos en la Institución.</p> <p>-Jerarquizar los contenidos teóricos para divulgarse a través de las redes, en la comunidad interna y externa.</p> <p>-La comunidad de aprendizaje, UPEL IPC como agente multiplicador para dar a conocer la importancia de las áreas verdes así como para concientizar sobre</p>	<p>talleres y jornadas.</p> <p>-Crear una buena impresión de los jefes.</p> <p>-Cita a la Escuela Básica “Amanda de Snell”, en la Parroquia La Vega, donde actualmente existe un proyecto dirigido a la recuperación de las áreas verdes.</p> <p>-Evaluación del personal.</p> <p>-Existe expectativas de mejoramiento en estos momentos.</p> <p>-Instar al cuidado de las plantas, especialmente las medicinales.</p>	<p>-Aplicar las teorías sobre el aprendizaje (Piaget, Ausebel, Moreira. Complejidad de Morín).</p> <p>-Areas verdes como ambiente.</p> <p>-Asignar presupuesto.</p> <p>-Promoción /Difusión desde las competencias, tecnológicas y comunicativas.</p> <p>-Comprender la ecuación semántica del ambiente.</p> <p>-Conformar un centro para plantas espirituosas y espirituales. Mejorar el enfoque lúdico con</p>
--	---	--	--	--

<p>Impulsar con dinamismo toda propuesta para interesar a la comunidad de aprendizaje.</p> <p>Realizar campaña sostenida sobre cuidado de jardines.</p> <p>Realizar talleres de formación con actividades teórico prácticas para el cuidado de las plantas.</p>	<p>-Extremar cuidados para las actividades en cada período académico</p>	<p>un ambiente sano.</p> <p>-Promover la siembra urbana como alternativa alimentaria de acuerdo a política del Estado venezolano</p>	<p>-Los trabajadores designados al área de jardinería deben conocer el oficio.</p>	<p>juegos eco-lógicos.</p> <p>-Determinar los elementos contextuales.</p> <p>-Didáctica para la percepción sensorial para personas con sordo ceguera utilizando las áreas verdes.</p> <p>-Evitar la desidia e intervención de los depredadores humanos (personas que sustraen plantas o destrucción)</p> <p>-Alfabetización ambiental como elemento para la motivación e integración.</p> <p>-Educar para la participación ciudadana Ejemplarizar con figuras históricas del quehacer educativo.</p>
---	--	--	--	--

				<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar el Vivero como opción para la auto- gestión y el autocon- sumo. -Elemento vivo para desarrollar la educación ambiental. -Enseñar a valorar la naturaleza. -Formación en valores como el amor. -Garantía presu-puesto para becas. -Los actores - Agradecimiento por ser considerados para esta investigación.
--	--	--	--	---

Nota: Cuadro comparativo de fragmentos textuales entre los grupos de actores y procesos para la Alfabetización Ambiental. (Cuadro elaborado por la autora)

CAPÍTULO IV

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA

Alfabetización Ambiental en la UPEL IPC.

Una perspectiva multidimensional

En el transcurrir dialógico que habíamos iniciado con el entramado generado de los grupos focales y las entrevistas, proceso del cual emergieron las expresiones de sentido, posterior a un proceso de lectura interpretativa al cual se incorporó los aportes de los que escriben y mi reflexividad, fue generándose progresivamente la triangulación que contribuyó a la construcción de los temas de investigación sustentados en los significados y vivencias relacionadas con las áreas verdes.

Me apoyé en el proceso de triangulación atendiendo a las características de horizontalidad, centrada en lo significativo de cada uno de los discursos de los actores o informantes claves en búsqueda de mantener correlación entre los testimonios, el aporte teórico de autores y la incorporación permanente de mi reflexividad. Para ello en el proceso de triangulación emergieron tres dimensiones citadas a continuación: *mirada sobre las áreas verdes, vivencias relacionadas con las áreas verdes y proceso para el abordaje de la alfabetización ambiental.*

En cada tema de investigación se extrajeron categorías, implicadas como parte del proceso de triangulación a partir de la interpretación de los fragmentos textuales extraídos de las grabaciones a los actores de acuerdo al grupo, a modo de establecer un orden.

En la categorización, utilicé palabras de uso común que emergieron de acuerdo al contexto expuesto al respecto por los autores seleccionados. A continuación destacamos los temas de investigación emergentes.

Categorización y Triangulación

Tema de Investigación: Mirada sobre las áreas verdes.

(Lo estético, lo valorativo y la corresponsabilidad)

En este tema de investigación converge un significativo mundo de vivencias entre cada uno de los actores sociales entrevistados que permite interpretar un tejido social del cual las aristas que la entretejen dejan emerger una multidimensionalidad en la cual lo *estético* comienza asumir un protagonismo inédito que propicia a la vez la construcción de múltiples percepciones sustentadas como punto de partida en los valores apoyados en un *reconocimiento* y *autorreconocimiento* en cuanto a las áreas verdes de nuestra casa de estudio, que vienen impactando en la diversidad de sus actores sociales.

En ese mismo orden de ideas, comienzan a emerger significados relevantes asociados a la *corresponsabilidad*, como una alerta y a su vez como el punto de partida para comenzar a tomar acciones conjuntas en beneficio de las áreas verdes, proceso que vamos a percibir a través de la construcción de la teorización emergente.

Categoría: Mi Verde Esmeralda.

Titulada esta categoría en función del color verde que caracteriza el emblema del Instituto Pedagógico de Caracas y su relación con el talismán de esmeralda, según la composición de textos elaborada por estudiantes de la Especialidad Arte, Modulo 201, en 1997.

La mayoría de los actores, en los diferentes grupos, relacionan las áreas verdes con la noción de espacios y así las designan cuando expresan su testimonio. Igualmente las relacionan con la salud física, la salud mental incluyendo a su vez la salud espiritual. Ejemplo de ello es lo versionado por los actores indistintamente del grupo focal al cual pertenecen, como se puede percibir en estos testimonios colectivos: “*Área verde son todos los espacios verdes*” (PDi 2). “*Para mí las áreas verdes son todos aquellos espacios que están relacionados con la naturaleza como*

las montañas, los parques, los jardines, los insectos” (Est.3).

Emocionados reiteran cómo puede interpretarse este versionar “...*permiten al ser humano tener contacto con la naturaleza dentro del caos de la ciudad (Est.1).* Otro actor social señala: “*Las áreas verdes son espacios relacionados con la naturaleza, creo que espacios donde no se encuentra arquitectura o al menos la arquitectura está diseñada en pro de lo verde, los árboles, la grama, en eso pienso inmediatamente.*” (PD. 2)

La conexión entre quienes habitan el medio urbano y la naturaleza prevalece desde el pasado, Merola (1994) afirma que “la relación de los primeros habitantes de la ciudad con la naturaleza era prácticamente directa” (p.69). Esta autora indagó sobre la percepción del ambiente físico en el casco urbano de la ciudad capital durante el período Colonial en que existían extensas tierras cultivadas en haciendas comprendidas desde Antímano y la Vega.

Del mismo modo, Hurtado (2016) afirma que “toda sociedad crea su espacio y en ella estuvo presente la inclusión tecnocrática... sin considerar el equilibrio sociedad naturaleza y citando al Maestro Ramón Tovar y a Francisco Tamayo, abordó cómo el ser humano ha roto su condición dando paso al calentamiento global o planetario a la vez que menciona el efecto invernadero y las ventajas ofrecidas por la vegetación ante el reemplazo de los jardines por cemento, como ha sucedido al urbanizar la ciudad.

Dado que los actores no sólo le asignan la condición de espacios, sino que coinciden en relacionarlos con la naturaleza y sus elementos, deducimos que a pesar de no convivir en medio de la naturaleza, ni invadidos por la vegetación silvestre, como en el tiempo pasado, conviviendo con calles empedradas y tierras amarillentas, hoy día prevaleciendo construcciones de concreto y asfaltado, ella es percibida como un símbolo o lazo de unión con los seres humanos, espacios entrópicos portadores de múltiples beneficios a los seres vivos y requieren ser reconocidos por su existencia y labor en transmitir vida y libertad a través de las plantas.

Se ha observado en trabajos de los estudiantes para la elaboración de mapas mentales relacionados con el ambiente, la frecuencia en distinguir la presencia de

figuras alusivas a la naturaleza como montañas, flores, plantas y ocasionalmente otros seres vivos. Ello viene dado porque el mundo natural, en el lugar que vivamos, sea la ciudad o el campo, nos permite vincular nuestra existencia con diferentes elementos del sistema natural. Cada elemento juega un rol bien sea de productor o consumidor, o ambos en el ciclo incesante de los fenómenos naturales. De ahí que deben realizarse esfuerzos para divulgar la importancia de estos elementos representativos de la naturaleza.

Categoría: Beneficios de lo Verde

Algunos actores pertenecientes a distintos grupos focales coinciden respecto a su planteamiento sobre lo beneficioso de los espacios verdes para el ser humano desde el punto de vista de la salud. “...*Las áreas verdes son espacios de esparcimiento y recreación, además de permitirle respirar aire puro y fresco el cual es beneficioso para la salud...* (Est. 1). Se une a esta reflexión otro estudiante quien comenta: “...*nos permiten un momento de relajación, diversión y primordialmente de paz...*” (Est. 3).

Compartiendo estas inquietudes aporta su testimonio un actor social perteneciente al personal administrativo del IPC: “...*nos pudieran dar el aire que respiramos y nos pudieran dar una cantidad de beneficios para la sanidad mental, emocional y espiritual de nuestra salud...*” (PA.3). Bajo esta premisa amplía esta categorización un actor social del personal directivo de nuestra casa de estudio:

...”el área verde trae otro espacio de oxigenación, son los pulmones vegetales, entonces es decir, son la función de las áreas verdes en el espacio, pero para mí también es lo espiritual, es ese espacio espiritual, que siempre que hay un área verde es visual, espiritual (PD 5)

En este sentido, cabe destacar la reflexión expuesta por uno de los actores sociales perteneciente al grupo de estudiantes quien argumentó con mucha seguridad

durante la interacción grupal:

He de confesar que he vivido también dentro de ese conglomerado que no concebía el ambiente como parte de un todo y, al igual que los demás, tenía en la oscuridad su valiosa importancia, con acciones que si bien dejé de hacer, por no entender un poco más y tener más conciencia, dejaban entrever el poco interés sobre conocer y ver más allá, y de reconocer las propiedades y los beneficios que me ofrece vivir rodeada de áreas verdes”. (Est.5)

Merola (op.cit) ha indicado que es reciente la asignación del valor ético al contraponer la ciudad a las zonas verdes, en efecto es común el uso por parte de diversas personas especialmente para ejercitarse deportivamente como son percibidas: “...lugares donde la vida es más saludable”...”importancia que tienen como lugares para el culto del cuerpo, el trote, las carreras y la gimnasia, así como para juegos de carácter deportivo...” (p.58)

La misma Merola (Op. cit), cita a J.M Alonso Velasco, para reafirmar la nueva concepción del jardín y el parque urbano como espacio funcional, factor sanitario y necesidad vital de la ciudad, más que como lugar de ornato, de placer y diversiones al servicio de minorías.

Al respecto interpreto que el beneficio de las áreas verdes radica en su existencia y funcionamiento en nuestro planeta para la transmisión y continuidad de la vida en la forma que la conocemos por la cantidad de energía transformadora en cada instante.

Ahora bien, detengámonos a observar un jardín perfectamente alineado con cánones de ornamentación que hace suponer espacios apacibles, equilibrados y armónicos, sin hacernos conscientes del dinamismo y los múltiples procesos, situaciones implícitas y transformaciones allí existentes por la cantidad de interacciones presentes entre sus componentes y sus reacciones químicas, porque todo ser vivo depende de otro sin aislarse para su sustento en el entramado vital o energético en el cual las plantas, a través de la fotosíntesis convierten la energía proveniente del sol, en forma de luz y calor, en energía química.

Categoría: Acciones para lo verde

El funcionamiento de las áreas verdes requiere de acciones relativas al monitoreo y control en su mantenimiento, el cual está ligado a procesos de carácter administrativo como la erogación de presupuestos.

Los diferentes actores manifiestan opiniones comprendidas entre la necesidad de cuidarlas así como el deterioro expuesto a la vista, como podemos interpretar a partir de los siguientes testimonios: *El área verde es fundamental en este momento para rescatar en este Instituto, porque se ha venido perdiendo...* (PDi.1), prosigue en esta directriz otro actor social al señalar: *“generan un sentido de pertenencia cuando son diseñadas y construidas por la comunidad Ipecista”* (PDi.5).

Se une a este significativo intercambio de ideas de manera simultánea un integrante del personal administrativo y otro del personal obrero: *“... esas áreas han decaído mucho, han sembrado matas pero no así como antes que había de todo, allí había más que todo rosas, calas...”*(PA.4) y *““Aquí no se sabe cómo trabajan”* (PO. 2). Con la seguridad que proporciona el compromiso más que el deber otro actor social del personal obrero señala: *“Yo hice hincapié desde mi punto de vista...la grama se poda, se recoge, se fertiliza y se riega, todo en un día”* (PO. 4). Otro compañero se incorpora para potenciar la reflexión del compañero y que no quede duda de la entrega comprometida: *“Las riego, estoy pendiente de limpiarlas y cuidarlas aunque las de aquí tienen monte, creció porque no hay quien las cuide”* (PO.5)

Compartiendo este mundo reflexivo al calor de diálogo expresan el de la situación presupuestaria institucional incluyendo la situación de las áreas del vivero institucional: un actor social del equipo Personal Directivo comenta: *“[El vivero] ni siquiera aparecía en el plan operativo... lo colocamos este año presupuestariamente como recurso para el vivero, que no es muy alto”*(PD.1). Partiendo de la misma premisa del personal directivo se incorpora otro actor social y su versionar se centra en: *“...[El vivero] Hubo una inversión en materiales picos, palas, carretillas, camiones que llegaban del junquito con tierra de buena calidad, bolsas de polietileno*

de todos los tamaños y cuatro jardineros exclusivamente para el vivero... ” (PD.4)

Observamos la valoración de un botánico investigador como Moreno (2016) quien afirma que *“el verde urbano, le aporta valor agregado a la vivienda y tiene importancia por ser una vegetación cultivada”*. Además de la caracterización del verde en la ciudad, indicando que es donde surge la vegetación espontánea y contiene el aspecto ecológico biológico porque entra en el proceso de protección de la contaminación, el ruido, moderador de la temperatura y alimento de la fauna, entre otros.

Coincidimos plenamente con el autor al hacerse evidente la necesidad de que las acciones para lo verde estén relacionadas con el funcionamiento desde el punto de vista socionatural, pudiendo tener implicaciones en lo académico, cuando frecuentemente en diferentes niveles educativos se hace alusión al proceso de la fotosíntesis, el cual ampliamos con los aportes de Street (1969), quien lo concibe como propio de las plantas en el cual se utiliza la energía radiante del sol para formar moléculas de azúcar ricas en energía a partir del anhídrido carbónico y agua con desprendimiento del oxígeno, sólo realizable en presencia de la clorofila y es por ello que las plantas verdes o sus restos siempre están presentes al originar algunas tramas ecológicas.

Del mismo modo se menciona el flujo de energía que involucra al mundo biológico en el cual las plantas verdes extraen anhídrido carbónico y agua de su medio para devolver oxígeno a la atmósfera (Lehninger 1975).

No obstante, la ejecución de escasas acciones para el mantenimiento de los espacios verdes urbanos no ha impedido del todo la desaparición de la vegetación, porque en gran medida tanto en la planificación como en el diseño urbano está reflejado el sistema de valores de los implicados en ello como ingenieros, arquitectos, planificadores urbanísticos y constructores, por lo que requeriría iniciar reflexiones inherentes, en las cuales estos espacios percibidos como improductivos, merezcan la consideración para cumplir con la recreación e incidencia en la calidad de vida de quienes los comparten.

En este sentido, se consideró la oportunidad ofrecida por el Instituto con la creación del servicio comunitario denominado “Educación ambiental a través de

huertos comunitarios”, por cuanto Peleteiro (2009) advierte, “...*el Servicio Comunitario implica que el estudiante debe tener seguridad, compromiso social, entender que el servicio en la comunidad es una forma de intervenir en el mundo...*”.

De ahí que este Servicio Comunitario tiene entre sus alcances capacitar al estudiante en labores para mantenimiento y cuidado de espacios verdes, extendido a las comunidades porque permite internalizar de manera práctica el proceso de desarrollo de las plantas, prepararlo y darle oportunidad a futuro de crear un huerto a la vez de desarrollar su sensibilidad, su cercanía a la naturaleza, su amor y respeto por ella.

Siendo que hemos sido partícipes de la construcción en el conocimiento de las plantas, al aplicar parte de lo aprendido o experimentado en la cotidianidad, al hacerse necesaria la colaboración y unificación de criterios, he comprobado la interacción entre las personas al realizar actividades propias del cuidado y mantenimiento de plantas y jardines como poda, iluminación o elaboración de compost antes experimentadas en la ejecución de talleres en los cuales participan activamente.

Tema de Investigación: Vivencias relacionadas con las áreas verdes (Compromiso, espiritualidad y convivencia)

Esta denominación recorre el mundo vivido al hacer evocaciones de lo percibido, aprendido o destacado. Las tres categorías seleccionadas fueron denominadas respectivamente: praxis ambientalista; verdor, academia y vínculos, así como vivir con lo verde.

El mundo de vida de nuestros actores sociales se torna como el eje central cuando desde sus testimonios atribuyen profundos significados a la adquisición de *compromiso* del colectivo en pro de mejorar y emprender acciones contundentes en beneficio y protección de los múltiples espacios verdes dentro del IPC. Compromiso que no se remite a una acción eminentemente técnica, todo lo contrario *una* espiritualidad que visualizan debe sustentar la *convivencia* armónica de todos dentro

del Instituto Pedagógico de Caracas.

La invitación desde este sentir colectivo es al trabajo integrado desde *la paz*, la espiritualidad que aporta relevantes significados siempre en coherencia para el trabajo conjunto, siempre visualizándonos como “nosotros” y no como simples individuos.

Categoría: Praxis Ambientalista

Notamos que existe una relación de los integrantes de la comunidad respecto a su vinculación mediada por el curso de educación ambiental, donde se promueve la integración de valores relacionados con el mundo natural, como se destaca en lo expresado por los actores, a continuación:

“...en pregrado siento que era un sitio de libertad, acogedor, cercano, porque recuerdo perfectamente que en una de estas materias de pregrado, probablemente en ambiental, educación ambiental, creo que una de las actividades fue sembrar... Entonces por primera vez sentí que ese espacio, de alguna manera, también era mío...” (PD 2).

Con un interés similar, otro actor social manifiesta: *“...Recuerdo en este momento mi pregrado, porque en pregrado era el momento en que tenía contacto al menos con el jardín del Pueblo...” (PD. 3).* Al calor del diálogo se incorpora otro informante quien versiona:

“...otros profesores, como el profesor que trajo un Castaño de la India, el otro profesor que tiene como unas guanábanas gigantes, uno ve que hay algunas actividades de algunos docentes, muy estrechas con el espacio y zonas verdes de la institución, tienen ese aprecio y buscan la manera de preservarlos... Creo que desde la maestría o el doctorado de ambiental se está creando como un grupo...” (PD.5)

Leff 2006) nos habla de los procesos socio educativos y de la participación ciudadana como elementos necesarios para la reinención de identidades y sentidos de la condición humana en momentos caracterizados por una crisis ambiental

simultánea a la crisis civilizatoria de esta era histórica por la que transita el ser humano, subestimando a la naturaleza y desconociendo los efectos que ello produce con la práctica de una “economía mecanicista” y una “racionalidad tecnológica”.

En la visión de la educación ambiental como asignatura, se establece el contacto con las situaciones ambientales, sus causas y las consecuencias de la degradación ambiental, emerge dar por hecho la necesidad de proporcionar actividades de sensibilización fuera de las aulas de clase, como en efecto hemos venido realizando en contacto directo con las áreas verdes, para suscitar interés y cierto grado afectivo por el espacio compartido con las plantas, a la vez de estimular el sentido de pertenencia.

Este actor no manifiesta recuerdo alguno relacionado con la educación ambiental en las diferentes etapas de su vida y en consecuencia se interpreta que tampoco cursó la asignatura, cuando expresa:

“...Yo no estudié aquí, a veces la relación con el espacio es diferente, yo llegue ya siendo profesor y por el mismo apresuramiento que uno tiene no me ubico en los espacios verdes, sino normalmente en áreas de oficina, en el aula, en los espacios de reunión; son pocas las actividades académicas que se tengan que usar allí. A las áreas verdes las veo en tránsito, porque voy de un sitio a otro casi nunca me instalo en ellas...”
(PD 4).

Otro de los actores manifestó haber cursado la asignatura educación ambiental, además de participar en un taller de siembra y tener una contribución activa en la organización del foro “Una mirada a las áreas verdes”, calificó estas dos actividades como extracurriculares, lo cual me conduce a interpretar que su contacto con la naturaleza provocó cierto grado de sensibilidad al admitir su desconocimiento del ambiente y compararse con otros quienes no ejecutan acciones favorables, ni se interesan por estar al tanto de los beneficios ambientales según refiere:

“...He de confesar que he vivido también dentro de ese conglomerado que no concebía el ambiente como parte de un todo y, al igual que los demás, tenía en la oscuridad su valiosa importancia, con acciones que si bien

dejé de hacer, por no entender un poco más y tener más conciencia, dejaban entrever el poco interés sobre conocer y ver más allá, y de reconocer las propiedades y los beneficios que me ofrece vivir rodeada de áreas verdes. Haré mi aporte... una contribución a cuidar más de las zonas verdes que me rodean, quitándome el velo de ignorancia y reconociendo su existencia, su valor y tomando conciencia...” (Est 4)

Es oportuno destacar que este actor a su llegada al curso de educación ambiental manifestó que suponía que la asignatura era solo “sembrar maticas” y por eso la había dejado para cursarla casi al final de su carrera; para el momento tenía dispuesto salir del país a continuar sus estudios y afirmó sentirse preparado para enfrentar nuevos retos relacionados con el ambiente en otras latitudes. Lo anterior me condujo a reflexionar sobre el enfoque de la asignatura, que si bien es extensa en contenidos, abarca diferentes aspectos desde la perspectiva multidisciplinaria, por lo cual se hace necesario involucrar a mayor cantidad de docentes especialistas en diversas áreas, en procura de favorecer el compromiso ambiental institucional.

Categoría: Verdor, academia y vínculos:

Los actores consideran las áreas verdes como espacio de libertad, encuentro para la integración y fomento de vínculos entre las personas como puede interpretarse del siguiente testimonio “*...son la vida en primer lugar y en segundo lugar la libertad, el sentido de la libertad, y la libertad es vital para el hombre... aquí, en el Pedagógico me encontré con sabios de botánica, encontré una familiaridad académica que no tenía allá en la Central...*” (PD.1)

Impacta por la fortaleza y firmeza de su versionar el aporte de este informante del personal docente: “*...que las construcciones que no conciben área verde, son represivas, son construcciones carcelarias...*”(PD. 5). Conmueve por la perspectiva humanista como percibe las áreas verdes el testimonio de un informante del personal administrativo quien con vehemencia versiona: “*...a mí me gusta compartir y estar en sitios rodeados de naturaleza...las áreas verdes le dan un sentido más humano a la universidad, no es sólo concreto, no es escaleras y cosas así, es un sitio donde la*

gente puede compartir...” (PA. 4)

La percepción del encuentro, del compartir y generar un vínculo entre los Ipecistas, emerge con fuerza en este versionar de otro integrante del personal administrativo: *“...Pueden ser un aula abierta en todos los espacios donde se encuentran y buscan fomentar conocimiento y vínculos...” (PA. 5).*

Con el propósito de ser asumidos los espacios de las áreas verdes del Instituto Pedagógico de Caracas, como parte del ámbito social-familiar que cobija a sus hijos, expresa su testimonio un informante del personal directivo

“...es un lugar que te permite recrearte, te permite contemplar, meditar y ser un recurso didáctico donde hay una interacción entre la sociedad y la naturaleza, digamos que pudiera interpretarse que el área verde es el mejor pizarrón para un maestro que quiere establecer las relaciones entre la sociedad y la naturaleza...”(PDi. 4)

He podido interpretar en diversas situaciones cómo el Servicio Comunitario de la UPEL IPC, “Educación Ambiental a través de los Huertos Comunitarios” contribuye con los centros educativos y otras comunidades a objeto de generar técnicas agroecológicas para la elaboración de huertos escolares.

Por otra parte, nuestros estudiantes realizan actividades prácticas para ser aplicadas entre los integrantes de las Instituciones no solamente educativas como son Guías Scout, Consejos Comunales y comunidades adyacentes, logrando la participación de padres, estudiantes, profesores y otros miembros de las comunidad intervenidas; adicionalmente, se establecen relaciones de amistad y compañerismo, aunque en ocasiones pueden existir diferencias sin llegar a ser irreconciliables cuando de plantas se trata, sino de acuerdos sobre la base de las diferencias que puedan existir. Al respecto nos remitimos a Ríos (2009) quien sostiene: *“...el ser humano...necesita de los demás y estos se convierten en figuras de referencia que, con su forma de ser y de relacionarse con él, le van ayudando a conformar y a conocer su personalidad...” (Pag 227)*

De modo que al considerar indudable la contribución en la interacción social,

he orientado la búsqueda para fomentar el interés de los estudiantes y otros integrantes de nuestra comunidad de aprendizaje hacia el diseño de las estrategias de enseñanza, para favorecer la motivación y alcance de nuevos aprendizajes organizando diversas actividades que guardan relación con las áreas verdes y su mantenimiento, entre ellos: Identificación de plantas, juegos ecológicos, talleres de siembra, trabajos de campo al Parque Nacional El Ávila, exposiciones de siembra creativa, Jornada Verde. A continuación, gráficas ilustrativas de algunas actividades realizadas:

Taller de Kusamonos a niños del
Pre escolar UPEL IPC

Taller Orquideas para principiantes

Es preciso acotar, que en el año 2011, al asumir la Coordinación del Vivero

Didáctico “Efraín Moreno” de la UPEL IPC, recibí el apoyo de algunos profesores y estudiantes de diversas especialidades para la realización de actividades inherentes a la siembra y cultivo de plantas para hacer operativa la reactivación de esos espacios con la finalidad de realizar actividades académicas.

Para pesar de nuestra institución nos vimos afectados por cuatro situaciones de invasión, en el período comprendido ente 2011 y 2014 lo que contribuyó a la desmotivación y apatía de algunas personas, no obstante continué con las actividades previstas, hasta la culminación de mi gestión a principios del período 2014 II.



Estado del Vivero Institucional durante las invasiones

Aunado lo anterior está mi experiencia como Presidenta del Comité de

Orquideología de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales (CO SVCN), pude comprobar las relaciones de amistad, reciprocidad y cooperación formadas entre los integrantes de los diferentes comités regionales, al desarrollar las exposiciones y hacer de ellas un lugar de encuentro e intercambio de conocimientos entre los miembros y personas interesadas en el tema.



Actividad colaborativa para el montaje de exposición con la Sociedad de Orquideología del Caroní, Estado Bolívar (2005)

Categoría: Vivir con lo verde

Referida por las situaciones vividas en contacto con la naturaleza durante las diferentes etapas de vida, a partir de la infancia; éstos incluyen situaciones gratas como los juegos en la comunidad o en la escuela, como podemos apreciar en estas intervenciones:

“...Cuando era niño a mí y a mis amigos nos gustaba ir al río que está cerca de mi casa, él estaba lleno de vegetación, y árboles frutales, nos gustaba ir a esa zona por el silencio, y el comer distintos tipos de frutas... era una gran diversión y una forma de pasar el día, también jugar la ere trepando los árboles, era una forma de divertirnos...” (Est. 4)

Hurgando en sus recuerdos de infancia nos expresa con nostalgia su testimonio, este informante del personal directivo:

“...estuve en una escuela que se llama Grupo Escolar José Martí en Sarría....había un vivero didáctico que tenía una estructura disciplinaria, donde había un coordinador jefe del vivero estudiantil y tenía una franja verde en el lado izquierdo y tenía un comité de conservación...cuando yo estudié no se hablaba de ecología, no se hablaba de ambiental sino del comité conservacionista...”(PDi.4)

Este mismo actor social al recordar sus vivencias escolares, además evoca su participación en los coros escolares para rendirle tributo a los árboles de araguaney y emotivamente entona las notas de una canción:

*En el patio, en el patio de mi casa
tengo yo un Araguaney
que todas las primaveras reverdece
y se engalana como un rey*

Al respecto indagamos en el registro de Viloria (2007) que las destrezas de Gilberto Picón afloraron en cuanto a música y poesía, habiendo escrito el poema lineal el Araguaney al cual Guido Ometto le puso música.

Viloria (2007) destaca como actores sociales de la educación escolar al alumno, el maestro y el representante porque las razones individuales no sólo responden a lo particular sino también a lo colectivo “... donde convivir en grupo se armoniza con el entender de quienes comparten espacios y responsabilidades comunes...” (Pag.204).

Coincido plenamente en la relevancia de estos actores sociales en la educación formal, aunque considero que a la luz de nuestros días, se incorpora la educación no formal y la educación informal y por lo tanto, con el advenimiento de la tecnología la posibilidad para ampliar los conocimientos se extiende hasta límites infinitos y aunque el proceso educativo escolar se considere reduccionista, existe mayor oportunidad para que los educandos y el resto de los integrantes de una comunidad de aprendizaje expresen sus experiencias y vivencias cotidianas.

Dentro de estas oportunidades, está un sector pocas veces considerado para la planificación académica y de investigación que requiere ser atendida e involucrada en el funcionamiento y devenir de las áreas verdes, son las personas que día tras día circulan por la Institución, cumpliendo un horario fijo, asignados a espacios delimitados para cumplir con un trabajo. Los momentos de encuentro se reducen a saludos y pocas veces nos hemos detenido a un interaccionar más directo, por lo que puede entenderse la extrañeza cuando se le plantea hablar de un tema del cual ha demostrado ser conocedor, al ser observado por su accionar en función de sus destrezas de sus aportes extrajimos los siguientes fragmentos textuales:

“...la agricultura se me hace más fácil porque soy del interior y allá en los estudios es arriar cómo resolver, escudriñar y sobresalir sin ninguna ayuda. A mí me gustaba escuchar las historias y eso me hizo crear un disco duro a partir de escuchar a las personas mayores de más de 50 años que trabajaban la tierra.... Usted me generó curiosidad cuando me dijo que quería que habláramos de las plantas...”(PO.4)

“...Soy del Estado Trujillo, desde pequeño en mi familia, he tenido contacto con lo que es la siembra, no puedo decir que soy una persona que trabaje directamente la siembra pero si la trabajé en algún momento...” (PA.2)

Es indudable la manera de sentir de quienes provienen del interior del país, cuya aproximación al mundo natural es diferente, sobre todo cuando han estado en contacto con las labores del campo y de la tierra, generalmente con un compromiso por la subsistencia familiar y administración de responsabilidades inherentes. Cabe destacar lo planteado por Hurtado (2016) quien manifestó sentirse impresionado al momento de su llegada a Caracas en 1959...”una ciudad con gran frío, en un primer contacto a las sombras de la noche, rodeada de luces que semejaban un inmenso nacimiento...”.

En tanto es una percepción diferente la que sintió Frías (2016) en su encuentro con la ciudad, la cual le resultó satisfactoria “...al verme rodeado de cemento”...Debido a que su origen estaba en Tacarigua y la relación de su ser con el

“monte” se hizo escasa con las áreas verdes que rodean la ciudad capital, sólo mediada por el tránsito vehicular entre dos ciudades para cumplir con rutinas de estudio y trabajo.

No obstante su valoración por la naturaleza del trópico ocupa gran parte de su obra pictórica en 50 años de vida artística. Al respecto indica... “las flores son fundamentales en mis piezas”...me he propuesto que mi propuesta poética se inserte en el mundo de una región como la tropicalidad...hacer un retrato estético de nosotros mismos”...



Artista plástico Onofre Frías y su mural
“Trópicopuro”

Otro ejemplo en el desempeño y manejo de áreas verdes, es por referencia el entonces Bachiller José Pérez, hoy docente egresado del Departamento de Castellano y Literatura quien ocupó su tiempo para atender nuestro Vivero Didáctico.

Muchos se preguntaban cómo es que siendo de una especialidad distante de

Biología ocupara esa plaza. Las inquietudes de este estudiante fueron detectadas en el transcurso de un taller de siembra ejecutado en la asignatura Educación Ambiental, en uno de mis cursos administrados, este estudiante era conocedor de prácticas agrícolas porque en su tiempo libre, desde pequeño, realizaba esas labores en una finca familiar, prestando apoyo. Siendo ya estudiante universitario debía acudir en los períodos vacacionales a San Juan de los Morros, para colaborar en labores de la tierra. Fueron innumerables las anécdotas referidas a la añoranza del espacio rural y continuó con el Servicio Comunitario en el mismo eje, graduándose y partiendo fuera de nuestras fronteras donde continúa involucrado con causas ambientales.



Bachiller José Pérez en labores de siembra
en el Vivero Didáctico “Efraín Moreno”
UPEL IPC

En este sentido incorporamos la cita que hace Viloría (op.cit) de las palabras de Picón, dando cuenta de la nostalgia sentida por la ruralidad dejada en las montañas “...mi sabiduría de campesino, niño que manejaba plantas, manejaba animales y que hacía este tipo de trabajo rural eso nunca fue al aula, nunca fue a la escuela; la escuela era un espacio exclusivo para los libros totalmente separado de este mundo” (pag. 213). En cuanto a las personas que llegan a la ciudad en busca de mejores oportunidades, son estas quienes traen un caudal de conocimientos aprovechables para el desarrollo de conocimientos en materia de áreas verdes.

En nuestra institución es notorio la incorporación de personas provenientes de las diversas regiones del país y el trato de los integrantes de la comunidad con las

áreas verdes cuando se sienten atraídos e involucrados exponiéndose receptivos, por lo cual reproducimos los siguientes textos: “...*Deben haber 10 o 12 plantas, árboles ya, sembrados por estas manos...Hace rato estaba sembrando unas rosas y recogiendo unos limones, estaba revisando un castaño criollo que sembré hace dos meses...*”(PD.1)

Se trata de un actor, personal docente, cuya vida académica ha sido compartida con su gusto por las plantas, es frecuente encontrarlo atento a cuidarlas porque al interpretar sus palabras, se hace inherente un compromiso personal en el cual está presente el orgullo de ver plasmado su aporte favorable al ambiente de la Institución.

Del mismo modo otro de los actores del personal administrativo refiere “...*En una ocasión estuve involucrado con la profesora Rovimar Serrano en una siembra aérea, una siembra alternativa, con tubos pvc, no tuvo éxito porque fuimos descuidados con ello...*”(PA. 1). Es importante destacar la manera en que este actor asume las consecuencias de haber descuidado las labores de siembra iniciadas. En algunas ocasiones, se ha observado iniciar proyectos individuales descontrolados para luego ser abandonados al final de cada período académico, pudiendo conducir a la desmotivación por tratarse de sólo cumplir con la exigencia de un programa. Por lo cual resultaría viable la existencia de un ente regulador que se ocupe de llevar un seguimiento e incorporación permanente de nuevos involucrados para asegurar el éxito, en el cuidado de los jardines o espacios de interés.

Tema de Investigación: Procesos para el abordaje de la alfabetización ambiental (Arraigo, identidad y sentido de pertenencia)

El *arraigo*, el amor por el lugar donde transcurre casi todo el día, posiblemente incidió para que en sus testimonios y versionar, nuestros actores sociales dejaran entrever cuan importante es fomentar e impulsar siempre en colectivo, *la identidad y sentido de pertenencia* entre todos los que conforman la comunidad de aprendizaje de la UPEL-IPC. Desde el versionar de la gran mayoría se convierte en un verdadero

clamor a la unidad, al compartir el compromiso de involucrarse en rescatar y conservar las áreas verdes por su significativo *potencial didáctico*, pero a su vez, impulsando a no quedarse ahí y concebir que solo el trabajo conjunto dentro de una Institución formadora de formadores tiene el gran compromiso de velar por la concreción de ese proceso que solo se alcanzará con la participación espontánea, considerando las expectativas de la comunidad de aprendizaje como nos asumimos. Las categorías emergentes fueron impronta familiar, los jardines como pinceladas en la memoria y cuidando mi verde esmeralda.

Categoría: Impronta familiar.

Relacionada con un tipo de aprendizaje de forma imprevista en un momento dado de la vida, o en una etapa en específico y de forma inmediata por una situación en particular, es notorio que los familiares cercanos contribuyen a formar la valoración de las plantas como he observado en los siguientes testimonios de los actores respectivamente, bien sea estudiante, personal administrativo, personal obrero o personal directivo, como reproducimos a continuación:

“...Pintaba cauchos de carros, que ya eran inservibles en su función, para que mi abuela los utilizara como materos en su patio...”(E1); personal administrativo: *“...Desde pequeño sentí curiosidad, la abuela me enseñaba y yo veía las semillas y las observaba y así me enseñaron a cuidar...”*(PA.5); personal obrero: *...siempre me vinculé, desde pequeño me acostumbré porque mi abuela riega, cambia, quita hojitas... cuido las que hay en el patio de mi casa...”*(PO.2) y personal directivo *“...mi abuela era indígena, warauno, ella sabía para cada cosa qué planta iba a usar...me enseñó a reproducir plantas como niño y también el uso etnobotánico de cada planta...”*(PDi.4)

Estos cuatro testimonios coinciden en la presencia de la figura de la abuela, lo cual me permite relacionar la influencia de la familia en el sentido y valoración de las plantas, así como reafirmar mi percepción respecto de quien se involucra en su cuidado. Siento, que la relación con el hogar y especialmente con la abuela fueron significativas.

En torno a las vivencias, es apreciable la participación de la figura femenina relacionada con el cuidado de las plantas, en que a pesar de las indagaciones antropológicas sobre las relaciones de hombres y mujeres con su ambiente natural, en la perspectiva ecológica feminista se aborda la inexistencia de análisis diferenciado en cuanto a género, por lo cual puede considerarse “débil, incompleta e insuficiente” en cuanto al conocimiento generado. A partir de 1996, con los estudios realizados por Rocheleau et al, se incorporó la teoría feminista a lo ambiental.

“...De niña vivía en casa, no tenía jardín pero regularmente mis padres los sábados o los domingos siempre nos llevaban a espacios diferentes...el Parque Los Caobos...el Parque del Este...con área verde, era en la autopista Caracas Maracay, en la zona donde hay matas de mango y nosotros pasábamos un día sábado o un domingo, en plena autopista, bajo esas plantas y para nosotros era un disfrute único...” (PD.5)

En estas expresiones encontramos lo significativo y divertido que resultaba para una niña poder realizar actividades que generalmente no eran permitidas a las hembras; en su caso estaba permitido y siempre bajo la supervisión y advertencias de los padres para resguardo de accidentes. En forma amena y sonriente, hizo memoria de los lugares y otros detalles. Del mismo modo tenemos otro testimonio muy similar:

“...En el ámbito personal siempre estuve en contacto con las áreas verdes...en mi familia, de pequeña siempre me llevaban al Parque del Este...en la escuela también nos llevaban y en alguna oportunidad transité por la zona de los altos mirandinos, a san Antonio de los Altos, con la familia de mi padre nosotros hacíamos caminata en la montaña con la familia...” (PDi 3)

Viloria (2007) destaca la importancia de los aprendizajes de los niños en sus cotidianidades porque estos le permitían desempeñarse en la vida “seleccionar semillas para la siembra, recolectar cosecha, atender a los animales que eran experiencias que fortalecían además los nexos familiares” (Pag. 177).

Si bien es cierto, que el mundo de vida rural limita el desarrollo personal de los jóvenes a depender de la vida del campo y la producción de trabajo severo sin

valoración económica, no es menos cierto que ello incide en su desplazamiento a las ciudades y la ruptura de los primeros contactos ser humano-naturaleza, los cuales pueden ser luego motivo de añoranza. También podemos afirmar que la separación del entorno de vida, puede provocar cambios en un sentido contrario pueden ser luego motivo de añoranza. También podemos afirmar que la separación del entorno de vida, puede provocar cambios en un sentido contrario.

Categoría: Los jardines como pinceladas en la memoria.

El ser humano como ser gregario, busca relacionarse con otros, de ahí va tomando significados que lo hacen afin a otros y las plantas pueden contribuir en la interacción. El conocimiento de las plantas permite aplicar parte de lo aprendido o experimentado en el mundo de vida cotidiana.

Las vivencias relacionadas con las áreas verdes de UPEL IPC, surgieron de las evocaciones distribuidas en dos momentos distintos expresados con afectividad, como estudiantes y como docentes.

Como estudiantes, hubo mención al contacto directo que tuvieron con las áreas verdes, a través de actividades realizadas en los cursos de fotografía y educación ambiental, propiciando el sentido de pertenencia: “...sembramos rosas, mi rosa floreció y cada vez que pasaba con amigos y amigas les decía esta es mía, esta la cultivé yo, la planté yo y era algo propio”(PD 5), de manera que los jardines suscitan el interés de las personas porque conforman un aspecto social y recreativo como el que describen estos actores: “...Dentro del IPC mis mejores experiencias son en las mesas de concreto del Pueblo, ya que el espacio es propicio y perfecto para estudiar en armonía ya que el ambiente es fresco, calmado, y silencioso...”(E1)

Siempre que podía me ponía a conversar con una compañera de clase en el área que está ubicada frente de la sala infantil del IPC... en muchas ocasiones decidíamos estar allí porque los árboles dan sombra, oxígeno y relajan. Las partes más bonitas que tiene el Pedagógico son las partes donde están los árboles que es (son) en la parte del Pueblo y esa parte frente a la sala infantil. Es lo que debemos conservar en buen estado y nunca

descuidar. (E 3)

Testimonios como los anteriores nos permiten apreciar lo significativo que ha sido el Cafetín del Pueblo, como sitio de encuentro y relajación con vista hacia uno de los jardines. Es un lugar en el cual aflora la identidad y el sentido para quienes lo frecuentan, es un espacio delimitado del entorno institucional incorporado a la dinámica académica que permite tener una visión del conjunto en su comunidad universitaria en la que convergen múltiples historias.

Es frecuente encontrar a los egresados, cuando asisten al Instituto, rememorando el hábito de pasar a tomar café y observar a su alrededor y fijar el cafetín como sitio de encuentro, de allí su nombre “La Parada del Pueblo”.

Siendo común la carencia de áreas verdes para el esparcimiento y recreación, se requiere consiguientemente, ofrecer apoyo institucional para que se mantenga esta estructura representativa de un patrimonio comparado a un holograma por su propiedad de contener esa porción de representativa de nuestra comunidad universitaria por la convergencia de distintas personas que conforman el conglomerado Ipecista y a su vez de quienes se sienten distanciados o desvinculados “*...Mi relación actual, ahora con los espacios verdes es muy distante, siento que es un paisaje deprimido, un paisaje feo, siento que está muy descuidado y del sentido de pertenencia creo que ninguno*”...(PD.2)

Del mismo modo, surge el aprecio por otra área de interés. Se trata del Patio Central:

“...El jardín del Histórico, eso era bello, allí era donde estaba la mayoría de las plantas, alrededor de todo el patio. Ahí veíamos las rosas muy bellas que, bueno ahorita se siguen viendo pero no como antes...”

La relación se establece en torno a las situaciones vividas en diferentes épocas y momentos, atribuyendo y destacando la presencia de personas que han contribuido a los cuidados del entorno

Aunque el Edificio Histórico, tal vez no sería un área verde porque no está lleno de árboles como tal pero tiene una riqueza

con su jardín... Una experiencia extraordinaria...exquisita es salir de noche del Edificio Histórico y sentarse en un banco a disfrutar de esa tranquilidad que nos ofrece, las paredes blancas, la historia que está en ellas, las rosas que están en el jardín, sentarse a disfrutar...Igual que hacer el tránsito por todo lo que es el Jardín Tamayo también es un espacio muy apetecible que hay que disfrutar y también lo he disfrutado (PDi 3)

Es apreciable la distinción realizada por este actor a la presencia de árboles para asignar el espacio como área verde, más lo otorga importancia a su “riqueza” como jardín, lo que indica que su valoración de las áreas verdes esta mediada por la presencia o ausencia de árboles.

“ el espacio más utilizado era el que está detrás de la biblioteca frente a la cantina del Pueblo, era el espacio que con mayor frecuencia nosotros hacíamos uso... al momento de la graduación todo el mundo terminaba en las áreas verdes, porque era como dejar evidencia de que estamos en un ambiente vivo, en un ambiente hermoso, que esto es lo más bonito que tiene el Pedagógico y escogíamos hacia las plantas porque era el espacio que realzaba, era el marco del momento que estábamos viviendo, como era el momento de nuestra graduación”(Pi.5)

Me resulta fácil imaginar la admiración por los jardines sin la menor intención de involucrarse en el cuidado o mantenimiento de plantas, en forma directa, porque en los últimos años, he podido establecer comunicación con personas egresadas de la institución, quienes recuerdan cómo progresivamente se incorporó el papel de la mujer a la educación y el trabajo como lo ha referido Angulo (2007), quien además nos cuenta sobre la formalidad de las estudiantes en los inicios de Instituto Pedagógico Nacional *“se les veía en vestido, con faldas voluminosas, el cabello en su lugar, seguramente con medias de nylon y con zapatos de tacón”* (Pag. 130).

Los espacios con áreas verdes mencionados fueron, el Cafetín del Pueblo, El Jardín del edificio Histórico y el de la Sala Infantil. De allí que los actores incorporaron la posibilidad de darles uso y aplicación a estas áreas como aula abierta, ambiente de aprendizaje y potencial didáctico a los fines de buscar la recuperación en

el control y mantenimiento para mejorarlas.

Así mismo, un actor hizo énfasis en el trato negativo que algunas personas dan a las plantas, lo que se refleja en el deterioro acaecido progresivamente y que de alguna manera resulta cuestionado más no se toman medidas efectivas para orientar y canalizar el interés por las plantas y jardines: “...tenemos elementos que son depredadores dentro de la universidad y no me refiero a depredadores animalitos, sino a las mismas personas de la comunidad, que no permiten que un cultivo que nos brinde frutos, que sean aprovechados por la comunidad y lleguen a feliz término...”(PA.1)

Un hecho curioso es la impresión causada en uno de los actores, quien proviene del interior del país y sintió atracción por nuestros jardines y en este sentido expresa la posibilidad de recuperarlos. Podemos afirmar que en el curso de esa época la apariencia de los jardines causaba buena impresión y no así en otros.

“...Cuando llegué al Pedagógico de Caracas, una de las cosas que llamó mi atención, fue la jardinería, aunque muchas personas no estuvieran de acuerdo conmigo, a mí me pareció que el jardín de aquí era bonito, me llamó mucho la atención y me gustó...podiera ser trabajado...Cuando yo llegué aquí estaba bastante llamativo...”(PA.2)

La no menos insuficiencia presupuestaria es una de las causas atribuibles al deterioro pero también está presente el uso que dan algunos integrantes de la comunidad, quienes constituyen un sector cuyas acciones se revierten contra el sentido de pertenencia institucional sin menoscabo del daño causado sobre el aspecto físico y de apariencia a la infraestructura.

Categoría: Cuidando mi verde esmeralda.

La manera en que se vislumbra la actuación para el desempeño orientado al cuidado y mantenimiento de las áreas verdes, contemplado en la gestión institucional refiere a la necesidad de impulsar cualquier propuesta en el sentido de lograr el interés de las personas que hacen vida en la comunidad de aprendizaje, atrayendo la atención de los actores, en torno a diferentes aspectos expuestos de manera general:

“...El proceso debe ser muy dinámico, que involucre la participación impropia visada de la gente...estructurado por personas con tiempo e interés...organizar clases al aire libre con profesores de todas las especialidades para valorar y concientizar sobre las áreas verdes y su importancia...los estudiantes deben involucrarse en las acciones de recuperación y cuidado de las áreas verdes...”(E.1)

Al indagar sobre lo que este actor siente respecto a la participación improvisada de la gente obtuve como respuesta que las personas deben ser motivadas con actividades previamente planificadas pero que resulten sorprendentes, de manera que propone hacer performances o juegos estimulantes: *“...motivar a muchas personas ...como nos están motivando a nosotros y dar cursos, clases, esas cosas...”(PO.1)*

Con estas palabras expone la situación del personal que siente la necesidad de ser formado para actividades y ocupaciones de acuerdo al ejercicio laboral, el adiestramiento en materia de jardinería resulta beneficioso y es aplicado en tanto exista una rutina claramente definida para su cumplimiento a cabalidad, de lo así lo contrario queda como una actividad más sin mayor trascendencia, mientras las actividades formativas son apreciadas *“...Debería haber campañas en la televisión...como en la Escuela Básica “Amanda de Snell”, en la Parroquia La Vega...he visto lo que hacen los niños aquí en la Sala Infantil, eso sirve para concientizar, hay que llevarlos con las semillas y hacerles trabajo e inculcarles la importancia” (PO4).*

En su referencia denota el interés hacia la motivación de los niños, considera que deben ser estimulados con actividades en ámbitos dedicados a la preservación y cuidado del ambiente, la escuela sigue siendo un referente para la formación y así es percibida por los representantes. En este caso se trata de un representante que asiste al plantel citado donde la programación en el área de Ciencias Naturales comprende diversas actividades dedicadas a la siembra y huertos escolares, promovidos desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación a través del Programa Todas las Manos a la Siembra, con fundamentos en agroecología.

Se reafirma la oportunidad para vincular al Instituto con escuelas adyacentes y darle continuidad a la formación en esta materia, lo que permitirá divulgar el quehacer pedagógico en beneficio de la comunidad y ajustarse a una campaña propiciada desde la comunidad de aprendizaje, según lo propone este testimonial: *“...tener una campaña sostenida y permanente en la comunidad Ipecista y con la comunidad adyacente porque el Instituto Pedagógico de Caracas tiene interacción y entorno y todos debemos conocer lo que se está haciendo...”* (PO.5)

Por otra parte encontramos la relevancia otorgada a las actividades extracurriculares en la integración de las áreas verdes en el proceso enseñanza aprendizaje: *“...Las actividades extracurriculares siempre serán importantes, porque ayudan al ser humano a evolucionar y a llegar a un estado de conciencia máximo, óptimo y altruista...”* (E5).

Este actor participo del foro “Una mirada a las Áreas Verdes” (2016), y manifestó su complacencia ante la actividad organizada por el curso educación ambiental, que como un elemento más en la trama del proceso enseñanza aprendizaje aportó insumos aprovechables para la formación. De modo que, de alguna manera las personas llegan a “darse cuenta” de su desconocimiento de un tema en particular. En este caso, aflora el término analfabeta para designar el desconocimiento del tema en cuestión, cuando afirma: *“...muchas personas son analfabetas... a saber de... plantas... debemos darle talleres a las personas para alfabetizarlas...el cuidado de las plantas...; (E3)*

Es preciso señalar que una de las actividades también valoradas son las actividades prácticas, por lo cual son sugeridas e indicadas como necesarias, a la hora de formular proyectos académicos, siendo una manifestación permanentemente expuesta, como hemos encontrado en las isguintes expresiones: *“...actividades prácticas como teóricas...”* (E 2). Como estudiante indica cómo sería su accionar docente cuando expresa *“Yo trabajaría primero con algunas jornadas prácticas... como cierre una gran actividad de siembra y compartir con los estudiantes donde cuenten sus experiencias durante la actividad...con programas de recuperación impulsadas por los programas educativos como educación ambiental o servicio*

comunitario...(E4)

Menciona como actividad de cierre para referirse al final de cada período académico. En este sentido he observado el dinamismo y voluntad puesta en este tipo de actividades, porque permiten aplicar significados adquiridos, a su vez resultan un indicador de la relación establecida entre los compañeros con acciones colaborativas, permitiendo, a su vez, abordar la temática con disposición de trabajo en horario extra cátedra para quienes el tiempo en la universidad esta reducido a la asistencia a clases en el aula, debido a sus compromisos laborales, como es el caso en la mayoría de nuestros estudiantes. Aquí dos gráficas alusivas a lo señalado:



Actividad de cierre

Período Académico 2009



Actividad de cierre

Período Académico 2015

“...Algunos profesores hemos pensado integrar las áreas verdes al proceso enseñanza aprendizaje...hacer actividades fuera de las aulas, fuera de la institución...para que los estudiantes tengan una experiencia diferente con el contexto... la mole cada vez es más inhóspita por el bullicio.. He hecho el intento... es motivador, ...es romper con la monotonía...hemos hecho taller literario... Incorporar los espacios verdes al proceso enseñanza aprendizaje, tener contacto con los jardines... Las clases de biología, las gráficas... en el caso de literatura hacer talleres literarios., utilizar las áreas verdes como espacio alternativo...”;
(PD.4)

En este testimonio de un docente, se evidencia el reconocimiento a la articulación ofrecida por la naturaleza para el desarrollo de actividades académicas, aunque contadas veces son incluidas en la programación. Considero importante el reconocimiento de la “monotonía” producida en un aula de clase que de por sí conduce, en algunos casos, a la repetición de contenidos. La incorporación de los espacios verdes al proceso educativo, en forma general conducirá a fomentar el cambio necesario en la formación que aspiramos, de docentes innovadores capaces de aplicar estrategias poco convencionales que a su vez estimulen un desarrollo más independiente para enfrentar retos de carácter social y tecnológicos.

“... ubicar personal idóneo, utilizar herramientas adecuadas para la poda controlada (como seguetas para corte de ramas) y de acuerdo a los ciclos lunares y orientación cardinal, esperar los tiempos lunares...un sentido estético de manejar las matas, su disposición, considerar la opinión de expertos para fijar criterios de selección y evitar la subjetividad a la hora de cortarlas... de pronto un árbol no da frutos pero da oxígeno”
(PD.1)

En cuanto al desempeño en el cuidado y mantenimiento, se observa el interés de los actores porque conlleva a las acciones de supervisión, evaluación, ajustes, procesos y productos de las áreas verdes en torno a unas directrices, cuya concepción puede basarse en lo agroecológico para la vida, propiciando la valoración agroalimentaria, en tiempos de escasa producción e inventarios por lo que cada día se limita el consumo de una sana alimentación.

Al hacer visible esta problemática se presenta el reto para desarrollar e intercambiar conocimientos para la sobrevivencia de plantas sanas y seguras, bien sea durante su formación o en su crecimiento. Por lo tanto debe existir la orientación adecuada dependiendo de la necesidad de poda, tala, trasplante, reforestación, control sanitario, entre otros. Evidentemente, hay un reconocimiento al cuidado que merecen las plantas, como expresa este actor: *“...Hay que cuidarlas por el deterioro que hay, como la falta de agua y ellas se secan y se caen... debería haber una ley para cada vez tener más atención y cuidar los árboles... usted ve el caso del vivero...”* (PO.2)

En la existencia de una conexión o articulación en la comunidad de aprendizaje con la comunidad externa se fomentarán espacios para la reflexión y organización que permitirán promover la sostenibilidad. Las prácticas agroecológicas, son la oportunidad de favorecer encuentros de diferentes actores sociales, así como vinculados a iniciativas de promoción para los hábitos de consumo y alimentación sana. Al hacer alusión al “caso del vivero”, se refiere a las invasiones y desmanes producidos en el terreno, lo cual ameritó una actitud crítica y reflexiva, denotando la responsabilidad, compromiso y solidaridad Institucional de gran parte de la comunidad de la UPEL IPC.

. “Identificar las plantas, eso es pedagogía...para los muchachos y así darles cariño...que aquí se roban las cosas, las rompen, aquí nadie cuida nada. Pero no hay ningún problema, eso se resuelve pedagógicamente... y esa actividad se valora con... mucho peso y ... obliga a los muchachos que tienen que estar pendientes...tienes una rotación de alumnos, continua y constantemente...todo...las clases de filosofía se prestan...Castellano debería abrir camino para la reflexión...orar, la gente no sabe orar y cree que orar es rezar el Padre Nuestro...¿Dónde aprendo? Fuera de lo meramente académico...el muchacho tendría que pensar...pensar las cosas que pasaban de manera sensible... de Castellano, cualquier objetivo todo se presta, el hombre crece cuando reflexiona...”(PD.1)

Familiarizar a los estudiantes con el mundo de vida de las plantas, sus nombres y sus requerimientos de iluminación, temperatura, riego, entre otros, a través de métodos y estrategias aplicables para promover el conocimiento popular vinculado a la gastronomía y culinaria nacional en la perspectiva de llegar al mayor número de hogares. En lo sucesivo, se hará necesario ese conocimiento básico entre los diferentes grupos poblacionales de niños, jóvenes y adultos.

.. hacer ese estudio... concientización, alfabetización e identificación del tipo de planta...especialidades como biología, curso de botánica...todas las especialidades deberían pasarse

por eso, por lo menos un cursito,...actividades de extensión acreditable o... propuesta de un nuevo diseño curricular como un eje central... integrar el conocimiento en todas las disciplinas, por qué es importante mantener, cuidar y conocer las áreas verdes ...(PDi.1) ”.

Es una propuesta para abordar la incorporación de nuevos y variados conocimientos del mundo vegetal a través del área disciplinar de Biología, lo cual resulta no sólo viable sino imperativo para quienes se forman en esta disciplina, cuyo reto está muy cerca de asumir los cánones de un futuro que se avisa inmerso en la necesidad de producción alimentaria

A diferencia de quienes proponen asignarle valoración en la evaluación, está quien considera al docente un artífice y propiciador de cambios de actitudes y por lo tanto expone *“...eso no debe valer ni nota, ni créditos, hay que ser lo suficientemente mágico y cautivador para que los muchachos se comprometan e inclusive cuando se gradúen lleven un poco de talento humano...”*(PD.4)

Mi posición ante estos planteamientos los conjuga en uno: motivar para el desempeño y a su vez premiarlo. Los docentes en ejercicio de la educación ambiental tienen ese compromiso, es por ello que encontramos afirmaciones como la siguiente: *“..la gente que administra educación ambiental tiene un elemento vivo para desarrollar los contenidos propios de educación ambiental...”*(PDi.5)

Otro de los aspectos destacados fue el uso de la tecnología a través de las TICs mediante las cuales se puede acceder al mundo globalizado en esta época considerada de la post modernidad, donde se introducen cambios y estructuras novedosas a la vez que se generan, y producen recursos. Diferentes herramientas tecnológicas permean la vida en sociedad, abierta al mundo del conocimiento en que la información trasciende fronteras. Son diversas las aplicaciones con las cuales los jóvenes, de manera especial, pueden percibir el mundo y sus oportunidades en forma integrada a través de las TICs.

“...a través de las TICs, usando la tecnología la publicidad y para tratar de masificar...impulsando las áreas verdes a través de plataforma tecnológica también se puedan hacer la

jardinería... con la gente de informática trabajar en el terreno y tratar de sistematizar y tratar de ordenar también...a través de la página de internet, a través de la página de faceboock, informando a nuestros compañeros...se pongan en contacto con determinada persona que quiera llevar el proceso de ordenamiento y fuera del horario de trabajo...(PA.2)

Con la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a los procesos educativos se propiciaron los retos para asumir la complejidad de lo cotidiano en la actualidad, debatida entre lo virtual y presencial, de la educación. Al respecto, Lira Marchán (2015) plantea lo siguiente:

la problemática en torno a la enseñanza y el aprendizaje ha planteado entre los educadores la necesidad de buscar alternativas sustentadas en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para contar con nuevas posibilidades de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de materiales de instrucción innovadores bien sea de carácter formal, no formal e informal. (p.140)

Al integrar las telecomunicaciones y los contenido se establecieron las bases para impulsar la productividad personal, según lo expresa Hecht (2002) y por tanto el Estado tiene el rol de brindar instituciones de confianza, así como una infraestructura pública apropiada que debe incluir los aspectos educativos de la sociedad, por lo tanto orientarla a desarrollar sistema de aprendizajes y capacitación humana, de ahí la importancia expuesta en este testimonial: “... a través de las TICs...bloks, aulas virtuales, instagram...una serie de elementos que nos permita a nosotros divulgar más acerca de nuestras áreas verdes en nuestra educación ambiental...(PA.4)

Ante esta posibilidad se hace necesario tomar en cuenta los elementos técnicos propios de este tipo de medio y su proceso de producción, siendo que éste involucra los valores e ideas del investigador y desarrollador como parte u objeto del mismo proceso como expone (Meza, 2000). Tomando como referencia que el aprendizaje ocurre en la medida que existe una significatividad y secuencia lógica de los conocimientos; la significatividad psicológica o conexión entre conocimientos nuevos y previos, en la estructura cognitiva del aprendiz, se requerirá la demostración de una

actitud favorable del aprendiz relacionada con su interés. Entonces, debe existir un estímulo desde la Institución y considerar las nuevas posibilidades, como bien lo expresa este actor:

“...Tiene que venir algo cultural desde la institución...si institucionalmente se abriesen... canales para el uso de las TICs de verdad verdad...está bloqueado you tube... si me quieres generar un sistema de control... genérame...una posibilidad de un repositorio de la universidad...donde todos los profesores puedan ir... eso funcione realmente... no bloques lo otro, búscate filtros...al bloquearlo, por no permitir lo malo, lo bueno no emerge...(PA.3)

Moreira, citado por Lira Marchán (op. cit) afirma la existencia de una necesidad de preparar al estudiante para vivir en una sociedad caracterizada por el cambio de: conceptos, valores, tecnologías, que ocurren cada vez más rápido ante el papel de la escuela por enseñar conceptos, que han recibido la denominación de “fuera de foco”, esos que se enseñan como verdades, certezas, entidades aisladas, cosas, causalidades, donde las diferencias existen sólo en formas paralelas y opuestas, con el conocimiento transmitido desde una autoridad superior y dueña de él. hoy día, se requiere reconocer el conocimiento como generador de desarrollo económico, en este sentido el testimonio siguiente recoge la inquietud:

“...en términos de las competencias tecnológicas, utilizar...los recursos que nos proveen las redes; visitar parques temáticos a nivel mundial... generar visitas virtuales a nuestros parques...pensando en una competencia tecnológica tan globalizadora como el internet...el recurso de uso de películas, de video foro...la tecnología no la podemos despreciar ... para la alfabetización porque ese es lenguaje del futuro y estamos en esta era de la postmodernidad... somos transnacionales y podemos llegar hasta donde queramos a través de la tecnología...(PDi.3)

A su vez otro de los aspectos relacionados con los recursos, es la necesidad de hacer cambios y establecer una estructura organizativa para el mejor

funcionamiento, se trata de proponer, considerar, ajustar, discutir el abordaje de modo que puedan tocarse situaciones profundamente humanas y complejas como las encontradas es estas palabras:

“... ante la gran cantidad de áreas verdes que tenemos aquí en el Pedagógico...hemos pensado...cómo aprovechar el espacio de los techos de los edificios...porque esos depredadores no tienen acceso y...podríamos sacar mejor provecho ... no personal sino para la misma comunidad.. la cosecha de esos cultivos se puede vender dentro de la misma comunidad, a precio solidario y que nos permitan seguir aprovechando o financiando todo lo que necesitamos...muchas personas que están dadas a ello y que les gustaría hacerlo... algunas otras que hay que concientizarlos porque quieren o pudieran tener como idea sacar un provecho propio para ellos, y no es la universidad la que deba servir para un beneficio propio... lo que hagamos aquí debe ser para todos en la universidad...”

A través del principio de la conciencia semántica en que el significado está en las personas y no en las palabras, el lenguaje empleado estaría formado no sólo por las palabras sino por colores, símbolos y esquemas, para facilitar en los usuarios organizar su propio lenguaje al respecto y permitir un mayor acceso a personas interesadas, como se propone en este segmento:

“...es necesario saber... qué tipo de clima, qué tipo de semilla se puede sembrar y en que época del año lo podemos hacer...no sé si sea factible... si se pudieran dar el Diplomado de la Siembra... y que las personas que están interesadas en sembrar aquí en la ciudad...vengan a inscribirse en él y reciban la instrucción necesaria... decidan ellos, con poder y con sabiduría, que tipo de siembra voy a hacer qué voy a sembrar y en qué época del año voy a hacerlo..”.(PA 2).

Aunado a lo anterior encontramos la necesidad expuesta por un actor quien considera la necesidad de introducir cambios. Por lo comentado al respecto durante su participación:

“...Debe haber un cambio radical... “Tengo esperanza de que las cosas se puedan solucionar...se crea una guerra y no se preocupan del entorno, el ser profesor o decano no es mandar, porque ser jefe es saber gerenciar y hacer las cosas... hay jefes que saben mandar pero no solucionar, con cuatro gritos ya el trato no va a ser igual. Yo trato bien para que me traten bien...”(PO.4)

Pude entender su insatisfacción ante el trato recibido en algunas oportunidades y la desmotivación que ello puede causar para inmiscuirse en asuntos institucionales. Por lo tanto, será necesario establecer una dinámica cónsona con el respeto a las ideas del otro, para el logro de relaciones armoniosas y placenteras en lo laboral.

“...debe organizarse un centro, cabeza o línea de diferentes personas con un supervisor que conoce; docentes involucrados y que sepan la problemática, que aporten no sólo desde el escritorio para ver la necesidad real de lo que está pasando...crear pequeñas cuadrillas para hacer como especie de un jardín botánico pero evitando la anarquía...pequeñas parcelas por los departamentos...debe haber lineamientos, persona o grupo para la búsqueda de la armonía y el orden, delegando y que la comunidad asuma los rubros...”. (PA.5)

La disposición para aceptar la jerarquización de un entorno laboral, está presente, no se descarta esa “directriz” o “línea” capaz de girar instrucciones, sólo que quien asuma esa dirección debe demostrar sus capacidades.

“...serían dos vertientes...ser agente multiplicador...y ser agente para dar a conocer las áreas verdes...Desde la experiencia administrativa ...uno de los canales es crear el proyecto que esté sustentado de acuerdo a la normativa legal que exige el órgano rector del Estado... son dos órganos, el programa rector de la OPSU, que es el que asigna los recursos para el desarrollo sustentable...lo único que hay que tener en claro es llenar los formatos, formalizarlos y estar tutoriados, una persona quien se va a responsabilizar del proyecto tenerla ante la instancia que se va a encargar internamente, que sería Planificación y Desarrollo para el próximo ejercicio fiscal... otra de las formas, es el mismo procedimiento, pero ante la LOTI...se encarga de los ingresos propios a las organizaciones... siempre sustentados con el proyecto...” (PA.4)

En el testimonio anterior se indica la manera en que la Institución debería enfrentar los retos concernientes a la investigación desarrollada, vemos la integración de diferentes órganos para llevar a cabo la planificación de acciones dirigidas a la formulación y ejecución de proyectos, con opción de futuro, ante las necesidades alimentarias de la población, como es el aprovechamiento de espacios para el cultivo en pequeños huertos familiares. La universidad podría emprender programas y proyectos de instrucción destinados a promover cambios de actitud dirigidos hacia el consumo de productos agrícolas y mitigar la demanda presupuestaria.

Luego, del proceso de triangulación debo admitir que éste me permitió establecer los nexos entre las reflexiones y el significado de las áreas verdes expuesto por los diferentes actores, para acercarme a los respectivos mundos que dejaron al descubierto algunas coincidencias en cuanto a la manera de percibir las áreas verdes, así como las interacciones y relaciones personales, experiencias y recuerdos que pocas o ningunas veces habían sido experimentadas en torno al tema. Esto dió origen a extraer algunos elementos que podrán relacionarse con sus vivencias en la búsqueda de los criterios teóricos para establecer algunas características requeridas para las orientaciones epistémicas dirigidas para abordar la alfabetización ambiental sustentada en la oportunidad que nos brindan las áreas verdes.

Entre los proyectos propuestos encontramos: identificación de plantas en todas las áreas verdes; didáctica para la percepción sensorial para personas con sordo ceguera; alfabetización ambiental como elemento para la motivación e integración; enseñar a valorar la naturaleza, lo cual implica formación en valores como el amor; educar para la participación ciudadana; comprender la ecuación semántica del ambiente, como el significado del nombre científico de las plantas; conformar un centro para plantas espirituosas y espirituales; mejorar el enfoque lúdico con juegos ecológicos. En fin, aplicar las teorías sobre el aprendizaje, como las formuladas por Piaget, Ausebel, Moreira y explicar la complejidad de Morín; campañas de promoción-difusión desde las competencias tecnológicas.

CAPÍTULO V

ORIENTACIONES EPISTÉMICAS

Propuesta de orientaciones epistémicas

En este capítulo se presenta la propuesta sustentada en los hallazgos resultantes para proponer el conjunto de orientaciones epistémicas surgidas a partir de la propuesta investigativa.

Se hace fundamental la producción teórica para asumir con convicción el paradigma interpretativo que soporta la tesis, en lo socioconstruccionista con aspectos relevantes del sociocrítico, observándose un hilo conductor y de convergencia entre ambos.

Por una parte, el proceso de interpretación de los significados atribuidos por los actores sociales a través de sus testimonios relacionados con las áreas verdes de la UPEL Instituto Pedagógico de Caracas y por otra parte, generado de la interpretación colectiva, la solicitud de acción para transformar e incidir en el cambio de actitud a través de la alfabetización ambiental asumida como la construcción teórica central desde la perspectiva de un permanente tejido social pluricultural y complejo.

Esa complejidad por momentos va en ascenso si lo interpretamos desde la convergencia de subjetividades e intersubjetividades que progresivamente se erige como una constante para organizar el accionar de las orientaciones epistémicas, en el complejo *hacer* donde los actores sociales, a partir de su diversidad cultural y contextos familiares, proponen y sugieren dar inicio a ese proceso de *transformación de visualizar y aprehender en colectivo* cuán comunidad de aprendizaje a *valorar* desde una profunda *querencia* impregnada de *sentido de pertenencia e identidad* todo el complejo *mundo verde* Ipecista.

Mi condición docente, percibe desde este clamor colectivo, el inmenso caudal educativo y didáctico que generan las áreas verdes de nuestro Padre Pedagógico y en

ese sendero de permanente aprendizaje multidireccional deben ser encauzadas las orientaciones epistémicas que espontáneamente han emergido desde la *reflexividad* de los actores sociales quienes se van consolidando como *comunidad de aprendizaje Ipecista*.

Es notorio que sobre la escuela venezolana, se cierne una amenaza latente, por estar permanentemente criticada, subestimada y desvalorizada. En el tránsito de estos 38 años de mi vida vinculada a diferentes niveles y modalidades del sistema educativo venezolano y muy especialmente, desde mi incorporación como docente en el Instituto Pedagógico de Caracas he podido apreciar su distinción implicada en la conformación del tejido social por las acciones establecidas para la relación de los sujetos que conforman toda una comunidad de aprendizaje expuesta a interacciones y situaciones socializadoras donde se exponen valores como la solidaridad, la amistad, las inquietudes, la cooperación, el respeto, la tolerancia, entre otros.

La dinámica que a través de este proceso investigativo he podido interpretar emerge de la comunidad de aprendizaje, que se está conformando sin percibirlo, en nuestra casa de estudio y que a partir de este trabajo investigativo es un verdadero compromiso fortalecer desde la acción.

El cuerpo de orientaciones epistémicas propuesto es con la finalidad de conjugar diversos factores que emergieron de la investigación, los cuales pudiesen contribuir de manera significativa, a cambios favorables al mejoramiento institucional; en este sentido propongo para las áreas verdes:

1) Otorgarles un lugar referencial, por representar otro elemento unificador dentro de la transdisciplinariedad y complejidad de las comunidades, toda vez se haya internalizado su potencial didáctico para los planes a desarrollar por parte de las generaciones presentes y futuras.

2) Considerarlas ejemplarizantes en el paradigma de la complejidad, para su comprensión debido a sus relaciones tan innumerables como recursivas socialmente, organizacionales y retroactivas, por formar parte del tejido cotidiano,

3) Reconocerles su competencia para el ejercicio del liderazgo, desde los primeros años hasta concretar las aspiraciones surgidas a lo largo de la vida,

incorporadas desde aquello que estando fuera de los contenidos académicos investigativos, puede ser aprovechado para la formación a favor de la cultura, la producción y aceptación de lo que es inherente.

4) Fortalecerlas como respuesta a lo axiológico desde lo teleológico, si consideramos la realización de un espacio propicio para fomentar valores de espiritualidad en un rincón destinado a la paz.

5) Vincularlas al aspecto globalizado en permanente evolución, de acuerdo a los paradigmas permeantes de la historia humana al comparar su relevancia en las etapas paradigmáticas respectivas de teocentrismo, utilitarismo, holismo, antropocentrismo, biocentrismo y complejidad

6) Promoverles su vínculo socionatural ante una crisis civilizatoria (Leff, 2005), por lo que resultan una razón suficiente para que, en una comunidad de aprendizaje con actores permeados también socionaturalmente, sean incluidas como factor de carácter político y económico en el sentido de los beneficios que puedan aportar socialmente.

CAPITULO VI

HALLAZGOS

A continuación se presentan los hallazgos relevantes, surgidos con la responsabilidad y el significado del potencial didáctico, con el compromiso de visualizar el punto de partida de la construcción de un proceso didáctico desde una perspectiva inter e intradisciplinaria que se constituya en la génesis de la comunidad de aprendizaje Ipecista, ante la complejidad en la cual convergen todos los actores sociales de la UPEL Instituto Pedagógico de Caracas.

Emergió la pertinencia de un proceso de alfabetización ambiental sustentado en la promoción de la identidad y sentido de pertenencia que contribuya al fortalecimiento de la convivencia de todos quienes hacemos vida en la comunidad Ipecista y quienes se van incorporando a ella con cada período académico.

Surgió desde un proceso dialógico sustentado en los testimonios de los informantes claves, convertidos en actores sociales con el soporte del método narrativo biográfico, la pertinencia de fomentar, promover y sensibilizar, a través de rincones de paz, los valores ambientales éticos y estéticos para la espiritualidad de todos los integrantes de la comunidad Ipecista tal y como lo demanda el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) y las disposiciones fundamentales de la Ley de Universidades (1970) en su artículo 1, con miras a construir una concepción de la ciudadanía apegada a la espiritualidad.

Los significados generados a partir de la interpretación del mundo de vida familiar que subyace en el versionar de los actores sociales dejó entrever la interrelación espiritual y estética que ha venido construyendo paz y sosiego desde la percepción con el color verde dentro del imaginario social en el cual converge la comunidad Ipecista en un entramado impregnado de emociones en que la observación y contemplación pueden proporcionar la quietud y surgimiento de ideas. Mi énfasis en el color verde viene dado por la representación de este color, en la colectividad por

cuanto está asociado a la tranquilidad y a la esperanza, así como al ramaje que significa la vida, además de identificar al sector educación.

La necesidad de contextualizar la praxis docente se proyecta en coherencia con la dimensión educativa ambiental impregnada en la transdisciplinariedad y complejidad en la cual convergen los espacios convencionales y no convencionales generadores de reflexión, criticidad y arraigo desde el hacer reuniendo información que a lo largo de la vida puedan ofrecer la capacidad de cambiar a una escala local en lo intervenido del espacio.

Conclusiones y Recomendaciones

A continuación se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la presente investigación en coherencia con los objetivos:

Indagar el significado de las áreas verdes subyacente entre los integrantes de la comunidad de aprendizaje de la UPEL IPC e interpretar significados de alfabetización ambiental que emergieron del proceso reflexivo de la comunidad a partir de las vivencias relacionadas con estas áreas, se sustenta en generar una unidad curricular, que desde una concepción transversal potencie la alfabetización ambiental de la comunidad Ipecista.

Para construir el proceso de alfabetización ambiental es pertinente constituirnos en una comunidad de aprendizaje que contribuya a consolidar la alfabetización ambiental a partir de pre grado bajo una concepción amplia en la cual se visualice de manera inseparable academia-comunidad.

Las orientaciones epistémicas para generar la alfabetización ambiental en la comunidad Ipecista velarán por el fortalecimiento de una comunidad de aprendizaje sustentada en la espiritualidad, convivencia, paz y respeto en coherencia con los significados que emergieron de la interpretación del mundo de vida de los integrantes de la misma comunidad Ipecista.

Recomendaciones

1. Divulgar y promover las orientaciones epistémicas sustentadas en los supuestos teleológicos presentes en las relaciones objeto-sujeto del conocimiento y explicación de los informantes claves para encauzar un conocimiento alfabetizador teórico-práctico en el seno de la comunidad intra e extrainstitucional en beneficio de mejores condiciones de calidad ambiental.

2. Elaborar un esquema de investigación, porque contribuye a guiar los encuentros con los grupos focales y las entrevistas dirigidas a lograr los objetivos propuestos.

3. Emplear la técnica de grupos focales, como una ruta rápida y conveniente para coleccionar la información oportuna de varios actores en forma simultánea, porque favorece un ambiente de interacción en la idea de producir opiniones y respuestas afectivas, buscar la relación e interpretación por comparación y contrastación para hacer visible semejanzas, diferencias y convergencias, para una validación efectiva.

4. Designar un sitio para la construcción de un Rincón de Paz, para el encuentro espiritual y estético para fomentar actitudes y procedimientos en que lo axiológico se aborde desde lo teleológico de paz y sociogeo.

REFERENCIAS

Angulo, A. (2007) El Instituto Pedagógico Nacional: Autoconstrucción y aportes a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 1ª Edición. UPEL. Caracas. República Bolivariana de Venezuela. FEDUPEL.

Aranguren J, Moncada J y Carrera B. (2012). Estado del Arte de la Dimensión Ambiental en la UPEL. *Revista Investigación y Postgrado*. Vol 27.Nº 2. UPEL pp 9-52.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)(1998) Manejo de las áreas verdes urbanas. Disponible en http://disciplinas.stoa.usp.br/pluginfile.php/80827//mod_resource/content/Manejo%20de%20las%20areas%20verdes%20urbanas_BM_19.pdf [Consulta 31-07- 2014]

Bascuñán, F. Fernández W. y Mastrantonio J. (2011). *Áreas Verdes Urbanas*. Disponible en: <http://www.reeditor.com/pdf/303/2/arquitectura/areas/verdes/densidad/habitacional> [Consulta 31-07-2014]

Briones, G. (1996). Epistemología de las ciencias sociales. Bogotá: icfes.

Caferatta, N y Morello A. (2004). El Derecho por un Planeta Verde. Las medidas cautelares hoy. *Revista de Derecho Ambiental*. Noviembre 2004, N ° 0. Buenos Aires. Argentina: Lexis Nexis.

Carta de Belgrado (1975). Seminario Internacional de Educación Ambiental Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0002/000276/027608SB.pdf> [Consulta 28-03-2015]

Carracedo, V. y Fernández, M (S/F). Campus Universitario de Universidad de Las Llamas. Granada. España. Disponible en: <http://www.unican.es>

/NR/rdonlyres/487358E3-D3CE-4E65-B16161BA7FF3BAB/ 72536/Estudio de ZonasVerdes.pdf. [Consulta 16-08- 2014]

Carrero, A (2011) Políticas Ambientales para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas. República Bolivariana de Venezuela. Educación Ambiente y Sociedad. Lecturas Postdoctorales. Subdirección de Investigación y Postgrado. pp. 241-266.

Clemente, R, Lira, T y Stekman, J (2012) Conceptualización Ambiental de la Comunidad Ipecista. Trabajo (No publicado) elaborado para el curso Construcción de Teorías. Doctorado Educación Ambiental. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas UPEL IPC.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela -CRBV-(2000). Gaceta Oficial N° 5.453 extraordinario del 24 de marzo 2000.

Cumbre de la Tierra (1992) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (1992, junio 3 – 14) [Transcripción en línea]. Disponible:<http://www.un.org/esa/sustdev/documents/agend21/spanish> [Consulta 28-03-2015]

Chacín, C y Caballero C. (2010). Actitud hacia el reciclaje de la comunidad del Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista de Investigación* N° 71Vol 34, p.85- 104.

Declaración de Estocolmo (1972) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. (1972, Junio 5-16) [Transcripción en línea] Disponible en: <http://www.jmarcano.com/educa/docs/estocolmo.html> [Consulta 24-11- 2013].

Decreto Presidencial N° 108 (1974) República de Venezuela. Gaceta Oficial N°108 del 26 de mayo 1974.

De La Maza L. (2005) Fundamentos de la filosofía hermenéutica: Heidegger y Gadamer Teología y Vida. Vol. XLVI. p 122 – 138. Instituto de Filosofía Pontificia Universidad Católica de Chile.

Delors, J. (1997). La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional para la Educación del Siglo XXI. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf>. [Consulta 24 de noviembre 2013]

Diccionario El Pequeño Larousse Ilustrado (2007). 13 Edición. México DC: Larousse México. D.C

Ferrater, J (2008). Diccionario de Filosofía Abreviado. Vigésima Novena Edición. Argentina: Sudamericana.

Freire, P. (1970) Pedagogía del Oprimido. Montevideo: Tierra Nueva.

García (2011) Proposiciones para el fortalecimiento de la responsabilidad ambiental de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas. República Bolivariana de Venezuela. Educación Ambiente y Sociedad. Lecturas Postdoctorales. Subdirección de Investigación y Postgrado. p. p -296.

Gimeno, S y Pérez , A (1992) Comprender y Transformar la Enseñanza.España: Morata.

Goetz, J. P y Le Comte M.D (1988) Etnografía y Diseño cualitativo en Investigación Educativa. Madrid. Ediciones Morata S.A.

González Gaudiano, E (1990). *Alfabetización Ambiental*. Disponible en:

[http://www.conacyt.gob.mx/comunicacion/revista/200/Articulos/Alfabetización ambiental/alfabetización02a.htm](http://www.conacyt.gob.mx/comunicacion/revista/200/Articulos/Alfabetización%20ambiental/alfabetización02a.htm). periférico.5000, Col.

Insurgentes. Cuicuilco, C.P. 04530, delegación Coyoacán, México D.F. Última actualización n: 27/08/2007 [Consulta 26-08-2103]

Guardabosques Voluntarios de la Universidad Simón Bolívar (2013). Disponible en <https://guardabosqueusb.wordpress.com/acerca-%20de/reserva-ecologica/> [Consulta 05-04-2015]

Gutiérrez P, G (1986), Metodología de las Ciencias Sociales II. México: Harla Cap. II. Pp. 139-165.

Hecht, A. (2002) Reflexiones Gerenciales para la Economía Digital. Melvin. Venezuela.

Husserl E. (1962) Ideas para una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Los filósofos modernos. Vol. II. Madrid: Bac. pp. 319-324.

Ibarra J. y García, M (2011). Modelo sobre la calidad de vida del Instituto Pedagógico de Caracas desde la perspectiva de los actores institucionales. *Revista de Investigación* N° 73. Vol. 35. Mayo-Agosto 2011. p. 291-309.

Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) (1992). Una propuesta Ambiental para la Venezuela de los 90. Documento de las ONG ambientalistas para la Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Científicas. Caracas, Autor.

Instituto Nacional de Ecología (INE) (2007). La alfabetización Ambiental. Página de la Secretaría y medio ambiente de México. Disponible en:

<http://www2.inecc.gob.mx//gacetas/gaceta40/964038.html> [Consulta 04-08- 2015].

Jiménez del Castillo, J. (2005) Redefinición del Analfabetismo: El Analfabetismo Funcional. *Revista de Educación*. Núm. 338, p. 274

Kitzinger, J. (1995) Glasgow University Media Group. Department of Sociology, Glasgow, G12 8LF *Research fellow BMJ*. Vol. 311. p.p 299-302 [Consulta 10-10-2012].

Leal Ortiz, N. (2014, julio). Ponencia: *Fenomenología*. Ponencia presentada en la Línea de Investigación Laboratorio Sociocultural. Doctorado en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

Leff, E (2005) Primer Congreso Internacional de Participación, animación e intervención socioeducativa. Centro Nacional de Educación Ambiental. México.

Lira Marchán, T. Producción de un blog educativo sobre orquídeas a través de una propuesta metodológica para la elaboración de materiales instruccionales. *Revista de Investigación N° 85 Vol. 39 Mayo - Agosto 2015*. p.p 139-154.

León de Azpúrua, Z. (2007). Signos de Luz y Arraigo. El Instituto Pedagógico de Caracas en sus 70 años. Ediciones del Rectorado. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

Ley Ambiental para el Distrito Federal de México (2000). Gaceta Oficial del Distrito Federal, México 13 de enero del 2000. Disponible en: http://www.sedema.df.gob.mx/sedema/images/archivos/sedema/leyes-reglamentos/leyes/ley_A_ambiental.pdf [Consulta el 30-05- 2016]

Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005). Gaceta

Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.272 del 14 de septiembre de 2005. Caracas: Autor

Ley General de Urbanismo y Construcción (2016) Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile Ordenanza Decreto 47 del 19 de mayo de 1992. Disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=8201> [Consulta el 30-05-2016]

Ministerio del Poder Popular Para el Ambiente (MPPPA) (2012) Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica 2010-2020. Impresión gráfica Lauki. C.A

Montero, M. (2006) Hacer para Transformar: El Método en la Psicología Comunitaria. 1ª. Edición. 3ª Reimpresión. Buenos Aires. Paidós.

Ley Orgánica del Ambiente (1976) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 31004 del 16-06-1976.

Ley Orgánica del Ambiente (2006) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Año CXXXIV. Mes III Caracas, viernes 22 de diciembre de 2006. N°5.833 Extraordinario.

Lucci, M (2006) Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*. Volumen 2. Pontificia Universidad Católica de São Paulo. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf> [Consulta el 09-09-2014]

Martínez M, M (1996) Comportamiento Humano: nuevos métodos de investigación. 2ª ed. México: Trillas.

Merola R, G. (1987) Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

Caracas. Estudios, monografías y ensayos.

Martínez M, M (2009). Nuevos Paradigmas en la Investigación. Primera Edición.

Venezuela: Alfa

Maxwel, J (1996). Qualitative research design: an interactive approach. Estados Unidos. Sage publications (pag 1-13)

Múnera, F (2012). Comunidades de aprendizaje: diseño de práctica pedagógica para el abordaje de problemáticas socioambientales en la Institución Educativa Monseñor Gerardo Valencia Cano. Sistematización de experiencia año. Tesis de Grado Maestría No publicada, en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales. Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín. Colombia

Organización de Naciones Unidas (ONU) (1969) Actas de la 15a. Reunión de la Conferencia General. Proyecto de Programa y de Presupuesto para 1969-1970. París Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114047s.pdf>

[Consultado 23-05-2016]

Organización de Naciones Unidas (ONU) (2000) Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/-milenio/> [Consulta 28-03-2015]

Organización de Naciones Unidas (ONU) (2012) Río +20. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Disponible en: https://rio20.un.org/sites/rio20.un.un.org/files/a-conf.216-1-1_spanish.pdf

[Consulta a el 28-03-2015]

Otero, A. (1998). Medio Ambiente y Educación. Buenos Aires. Argentina: Novedades Educativas del Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

S.R.L.

Ovalles, O. (2007. Noviembre) *La Libertad está basada en el Conocimiento* Ponencia presentada en el Encuentro Ambientalista. Ministerio de Ciencia y Tecnología. Coordinación Misión Ciencia y Centros Ambientales. República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Paiva, A (2004) *La Educación Liberadora de Paulo Freire y el Desarrollo del Pensamiento*. Ponencia presentada en el III Simposio “El Formador de Formadores en los albores del Siglo XXI, Valencia, 13 y 14 de Mayo 2004). Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educación/revista/a5n26/5-26-8.pdf> [Consulta el 22-09-2014]

Picón Medina, G. (2006) Una teoría y un método para investigar y promover el cambio en educación. *Revista de Investigación* N° 60. pp. 47-61

Plan de la Patria 2013-201. (S/F) Imprenta de Ipostel. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

Especial de la Ciudad Universitaria (PECU)(2004). Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid. España.

Plan Nacional Simón Bolívar (2007-2013). (S/F) Imprenta de Ipostel. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

Ríos C, P. (2010). *Psicología. La aventura de conocernos*. Tercera Edición. Venezuela: Cognitus Rojas de Escalona, B.(2010). *Investigación Cualitativa fundamentos y praxis*. Segunda Edición. Venezuela: FEDUPEL.

Rusque, A. (2001). *De la diversidad a la unidad en la Investigación Cualitativa*.

UCV. Caracas

Sandín, María (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: Editorial Mc Graw Hill

Sarramona, J. (1992) La Educación No Formal. Barcelona. España: CEAC.

Séptimo Congreso Mundial de Educación Ambiental (2013). Conferencia Central. Marrakech. Marruecos (2013 junio 09-13)

Suárez R, F (2011). La importancia de las áreas verdes destinadas para parques. Breve Diagnóstico. Plan de desarrollo territorial de Trujillo. Perú-PLANDET- Disponible en: <https://plandet.wordpress.com/category/plan-de-desarrollo-urbano/zonificacion/> [Consulta 20-07-2014]

Torres M. (2001) Comunidad de Aprendizaje. Repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje. Disponible en: <http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/marcoconceptual/RepensandoloEducativodesdeelDesarrolloLocal.pdf> [Consulta 06-08- 2014].

Ugas F, G. (2005). Epistemología de la Educación y la Pedagogía. Ediciones del taller permanente de estudios epistemológicos en Ciencias Sociales. Palmira. Táchira. Venezuela.

Universidad Central de Venezuela (UCV) (2010) Página del Centro Ciudades de la Gente. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Disponible en: <http://centrociudadesdelagente.blogspot.com/2010/05/banco-obrero-un-poco-de-historia.html> [Consultado 26 de mayo de 2016]

Universidad de los Andes (ULA) (2014) Ordenanza Urbana Campus Universitario

Pedro Gutiérrez–La Hechicera. Disponible en: http://www.saber.ula.ve/dspace/bitstream/123456789/35855/1/Ordenanza_Campus_La_Hechicera.pdf [Consultado 06-08- 2014]

Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2006). Educación Ambiental. 2ª Edición. Serie Azul. UPEL. Caracas. República Bolivariana de Venezuela: FEDUPEL

Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2012) Construyendo el Plan Nacional de Universidades Sustentables: La participación de la UPEL. Disponible en: http://www.upel.edu.ve/index.php?option=com_content&id=476:construyendo-el-plan-nacional-de-universidades-sustentables-la-participación-de-la-upel. [Consultado el 06 -08- 2014].

Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL. (2014). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 4ª Edición UPEL. Caracas. República Bolivariana de Venezuela. FEDUPEL.

Vásquez Uceda, M (2008) *Comunidades de Aprendizaje e Inclusión. Entrevista a Ramón Flecha. P@K-EN-REDES Revista Digital*. Junio 2008. Vol. 1 N° 3. Disponible en: http://pakenredes.cepalcala.org/upload/file_aj14_05_09_7_28_31.pdf [Consultado el 06-08- 2014]

Viloria, José G (2007) La Educación y la Escuela en Venezuela a partir de la experiencia de Gilberto Picón Medina: Una Historia de Vida. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 1ª Edición UPEL. Caracas. República Bolivariana de Venezuela. FEDUPEL.

Zabala, I. (2011) Actitudes Ambientales en estudiantes de la Universidad Pedagógica

Experimental Libertador. *Instituto Pedagógico de Caracas*. Educación Ambiente y Sociedad. Lecturas Postdoctorales. Subdirección de Investigación y Postgrado. p. 133-165. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

CURRICULUM VITAE

Tomasa Lira Marchán. Magister Scientiarum en Gerencia Ambiental (UNEFA). Profesora de Biología y Ciencia General (UPEL IPC). Se desempeñó como Profesora de Agricultura, Horticultura, Ciencias Biológicas y Educación para la Salud en los niveles de Educación Básica y Educación Media, Diversificada y Profesional. Coordinó Centro de Ciencias y Departamentos de Biología y de Evaluación en el Nivel Educación Media, Diversificada y Profesional Así como la Coordinación de Personal de Educación Media en la Zona Educativa del Distrito Federal y la Jefatura de Evaluación y Seguimiento en la Dirección de Asuntos Gremiales y Sindicales del Ministerio de Educación. En el Nivel Universitario ha impartido los cursos de Puericultura, Salud y Nutrición, así como de Ciencias Naturales Integradas en la UPEL IPJMSM. Presidió el Comité de Orquideología de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales (CO SVCN) y Coordinó el Vivero Didáctico “Efraín Moreno” de la UPEL IPC. Ha participado como ponente en eventos nacionales e internacionales relacionados con Educación Ambiental y Orquideología. Actualmente en la UPEL IPC, se desempeña como: Profesora Instructora en la Cátedra Educación Ambiental adscrita al Departamento de Biología y Química, Coordina el proyecto de Servicio Comunitario “Educación Ambiental a través de Huertos Comunitarios” SC 046; es miembro de la Comisión Aniversario Padre Pedagógico; Secretaria de Bienestar Social de la Asociación de Egresados y Secretaria de Reivindicaciones y Seguridad Social de la APROUPEL IPC; investigador activo del Centro de Investigaciones en Ciencias Naturales (CICNAT) y de la Línea de Investigación Laboratorio Socioeducativo perteneciente al Centro de Investigaciones Educativas.

